Los estudios existentes demuestran una gran disponibilidad de los parados para la configuración de ese mercado: disponibilidad a aceptar un trabajo menos cualificado, peor pagado, disposición a emigrar, a aceptar empleos de 1/2 jornada (30). Es decir, existe un colectivo amplio que no manifiesta resistencia a aceptar el trabajo que sea, con las condiciones que sean, en la categoría que sea. No es de extrañar, por tanto, que sean los parados los que principalmente nutran la actividad económica sumergida en el momento actual , según indicios razonables que se deducen de investigaciones recientemente realizadas. La situación de paro no sólo prepara objetivamente a esa fuerza de trabajo para entrar en el circuito sumergido como fuerza de trabajo flexible y poco costosa, sino que también elimina barreras normativas, concepciones determinadas del trabajo y de la categoría, la mediación institucionalizada, etc. Por eso se puede hablar de un submercado marginal que, de todos modos, acaba siendo profundamente funcional para el conjunto del mercado. O como decia un empresario: "en el momento actual la economía sumergida es un complemento adecuado para la economía legal" (31).

No cabe duda que el paro ha estado a la cabeza de la lista de preocupaciones sindicales en Catalunya en los últimos años: planes de solidaridad, planes de urgencia, negociaciones con la Generalitat, empleo comunitario.

Sin embargo hay que decir que los sindicatos en Catalunya, lo mismo que en España, no han tenido éxito en dos de las que pueden ser bazas fundamentales en este tema: movilizar la opinión y la acción del conjunto de los trabajadores ocupados a favor del paro y organizar sindicalmente a los miles y miles de parados.

Las razones de ésto no están sólo en la debilidad de los sindicatos sino en la complejidad del "control" de un mercado de trabajo tan fragmentado y en la dificultad de unificar aspiraciones de de colectivos tan diversificados.

MERCADO DE TRABAJO Y FUERZAS SOCIALES

No podemos dejar de tocar el tema que se refiere a las líneas principales de incidencia de las fuerzas sociales en el mercado de trabajo que acabamos de caracterizar. Vamos a referirnos, principalmente a uno de los dos sujetos, los sindicatos. De las asociaciones patronales. Se hablará en una comunicación.

El primer dato significativo en Catalunya es que, junto con los dos grandes sindicatos mayoritarios, que lo son también a nivel estatal, CC.OO. y UGT, no existe un sindicalismo nacionalista, al igual que se da en Euskadi y en Galicia, por más que haya habido intentos antiguos (SOCC) y modernos (Sindicat de Quadres y otros) para llevarlo a cabo y que se han visto abocados al fracaso. La explicación de este fenómeno tiene que contar, a mi entender, al menos con dos tipos de factores. Uno, de caracter ideológico-político, se refiere a que importantes fuerzas sociales y políticas obreras catalanas han asumido el tema nacional desde los primeros años 60 con fuerza tanto a nivel programático como cultural, político y sindical, proyectándolo como un tema vinculable a los intereses de clase y luchando por arrancarlo de la exclusividad con que la burguesía lo asumiera en el primer tercio de siglo. El segundo se refiere a la integración socio-política de los inmigrantes lo que ha supuesto una fusión de intereses y aspiraciones entre trabajadores nativos e inmigrantes por encima de las contradicciones y fragmentación del mercado de trabajo, al menos en cierta medida.

¿ Cual es el peso de los sindicatos en Catalunya ?

El primer tema con el que aquí nos encontramos es el de la afiliación sindical. Conocida es la opacidad de los sindicatos para facilitar cifras sobre cotización y presumible afiliación. De todos modos los balances de sus Congresos ponen de manifiesto un doble hecho: que el cenit de la afiliación tiene lugar en 1978 y que desde entonces ha venido diminuyendo. Las cifras que entonces deban los sindicatos coincidían notablemente con las recogidas en los estudios de Victor Pérez Diaz (32) para el total de España, es decir, unos 4 millones de afiliados. Por las mismas fechas tenemos un estudio realizado por la CONC para su primer Congreso que, sobre la base de las cotizaciones, cifra su afiliación en 400.000. Proyectando a la UGT y a otros sindicatos minoritarios cifras en Catalunya proporcionales a las que Pérez Diaz señala para todo el Estado, podemos concluir que los trabajadores sindicados en aquel momento pueden ser de 700.000 a 800.000 es decir el 40-45% de los asalariados más o menos, más elevada en las Comarcas del entorno barcelonés que en las restantes (33). Un nivel de afiliación notable que parecía responder a la imagen de "clase obrera avanzada, combativa y organizada" que se solía atribuir al Movimiento Obrero en Catalunya.

Aquella afiliación parece haber disminuido drásticamente, porque sus características eran tales que ha sido profundamente afectada por los cambios que han tenido lugar en el mercado de trabajo, amén obviamente que por los cambios políticos y por la misma estrategia sindical. El 63,56 % de la afiliación de CC.OO. de Catalunya, según el estudio citado anteriormente, se centraba en 1978 en cuatro ramos: Construcción, Metal, Textil y Transporte, englobando a los trabajadores menos cualificados. Probablemente la de UGT no difería demasiado, aunque es posible que tuviese menor incidencia en estos ramos. Estos han sido los ramos (menos Transporte) más fuertemente golpeados por el paro. No cabe olvidar que en Catalunya se ha pasado de 167.000 parados en 1978 a 400.000 a finales de 1982 y es bien sabido el escaso éxito que los sindicatos han tenido hasta ahora para organizar a los parados. Es decir, que una primera consecuencia de la "desindustrialización" de ciertas Comarcas y localidades catalanas está siendo el debilitamiento de los sindicatos, unos sindicatos hasta ahora probablemente demasiado de fábrica y poco de oficina, muy manuales y poco técnicos, con una organización demasiado rígida y que, de todos modos, han sido "cogidos por sorpresa" en una disgregación del mercado de trabajo, organizados como estaban sobre las hipótesis del trabajador fijo y del mercado homogeneizado por la categoría del especialista.

En el tema de la representatividad, podemos recabar mayor información de las elecciones sindicales que se han realizado en los años 1978, 1980 y 1982. Los dos sindicatos con representatividad más elevada en Catalunya son CC.OO. y UGT. que se mantienen a una distancia de 10 puntos a favor del primero; pierde incidencia USO que no llega en 1982 al 4 %, aunque mantiene mayor presencia en algún ramo (enseñanza) o Comarca (Baix Camp, Conca de Barberá). Disminuye, asi mismo los afiliados, al tiempo que otros sindicatos, particularmente de técnicos (Sindicat de Quadres) son insignificantes.

Tomando como base los datos de 1980, elaborados por Comarcas y ramos de producción, podemos analizar más a fondo la presencia diferenciada de ambos sindicatos. CC.OO. es más fuerte en las Comarcas urbano-industrializadas antiguas del Barcelonés, Baix LLobregat, los dos Vallés, Maresme y algunos de reciente industrialización, como Tarragonés y Segrià o los de máxima concentración del proletariado agrícola, Ribera d´Ebre-Montsia. UGT, a su vez, en Comarcas donde la industrialización es reciente o donde la estructura social tiene un fuerte peso rural o servicial reciente: Berguedà, Bages, Garraf, Gironés, Alt y Baix Empordá, Ripollés. Por ramos CC.OO se impone en

Construcción, Madera, Piel, Energía, Transporte, Químicas, Textil, Banca, Metal, Alimentación, Actividades Diversas. UGT en Comercio y Hosteleria, aunque en Alimentación, Energía y Banca tiene buenos resultados. Los no-afiliados siguen teniendo porcentajes elevados en Enseñanza, Artes Gráficas, Químicas, Sanidad, Seguros y Administración Pública.

En cierto modo cabría señalar que CC.OO sigue teniendo mayor apoyo y representatividad alli donde existe mayor tradición de Movimiento Sindical, mayor tradición de participación. UGT se impone en los colectivos que se acercan más recientemente al sindicalismo. Ello puede contribuir a explicar las posturas más radicales en CC.OO. de Catalunya, sobre todo porque aquellos sectores donde este sindicato es fuerte tradicionalmente golpeados por la crisis.

Pero es conveniente que intentemos ir más al fondo en relación sindicalismo-mercado de trabajo en Catalunya. Entre 1978 y 1982 se ha reducido la extensión de las eleccione sindicales, fenómeno que en algún estudio equivocadamente es llamado abstencionismo (34). En 1982 las elecciones se realizan en un nº de empresas que engloba el 34 % de los asalariados, unos 553.000 trabajadores, con una disminución del 15 % sobre 1980 (655.000) (los datos de 1978 son dificilmente comparables). O, dicho de otro modo, son elegidos 25.385 delegados en 1982 sobre los 75.500 elegibles. Este 34 % no se distribuye homogeneamente: es menor en las empresas pequeñas y diferenciado por ramos (35) y por comarcas, aunque posiblemente este último extremo tiene menor significatividad. A ello habría que alegar que un porcentaje elevado de trabajadores, en torno al 8 % están en empresas de menos de 6 trabajadores y quedan excluidos de las elecciones. O que la normativa excluye a gran parte de trabajadores lo que en la construcción significa que sólo el 10 % hayan tenido elecciones.

El tema que aquí se plantea es el de la escasa incidencia de los sindicatos en el mercado de trabajo y en las relaciones laborales de un número muy elevado de trabajadores, no tanto probablemente por la estrategia sindical, sino por la configuración misma del mercado de trabajo lo cual, tanto o más que la voluntad patronal, dificulta que se extienda el número de elecciones sindicales.

Tenidos en cuenta los datos sobre afiliación y representatividad, varias son las características que el sindicalismo en Catalunya presenta hoy:
Los sindicatos tienen su afiliación y su representatividad concentrados en contados ramos de la industria y los servicios: entre los primeros el Metal, el Textil, la Construcción y Químicas; entre los segundos, Banca y Transporte. Es ya menor en ciertos

subsectores de los servicios en que hay muy corta tradición reivindicativa y de negociación, como Comercio y Hosteleria a pesar de su notable manualidad. La presencia es muy escasa en sectores más técnicos cuales son enseñanza, sanidad y administración pública.

Por otro lado es escasa la afiliación de técnicos de empresas a los dos sindicatos mencionados -afiliación que, por otro lado, tampoco se da en manera notable a sindicatos de técnicos y mandos lo que probablemente tiene que ver con el papel objetivo que el técnico aún juega en nuestro sistema productivo- y bajo también el recurso a las urnas sindicales por parte de los componentes del segundo colegio electoral: empleados y técnicos. Es un sindicalismo más arraigado, pues, en las categorías manuales y que no se ha abierto camino suficientemente hacia las categorias técnicas.

Además los sindicatos tienden a concentrar su influencia en empresas median-grandes ésto es, con 100 o más trabajadores tanto a nivel de representatividad como, presumiblemente de afiliación. La tradición sindical de CC.OO. en las empresas medianas es considerable, de lo contrario esa influencia se vería reducida a las empresas grandes. Esta marginación de la pequeña empresa se da en la propia organización del sindicato, como se deduce del análisis de la composición de los delegados al primero y II congresos de la CONC (36). Cobra, por tanto, cuerpo la hipótesis de que la pequeña empresa puede quedar bastante al margen de la dinámica colectiva de la negociación y de las luchas laborales.

Débil es también la presencia sindical por lo que respecta a la fuerza de trabajo femenina tanto en afiliación como en delegadas sindicales. Lo mismo cabe decir de la presencia de la mujer en las estructuras sindicales y en la dirección del sindicato.

Desde la perspectiva del papel del sindicato en el mercado de trabajo en Catalunya se nos proyectan tres niveles diferenciados: En primer lugar un area central que es esa tercera parte de los trabajadores englobados por las elecciones sindicales -menos de una tercera parte si consideramos colectivos no censados- básicamente categorías manuales o empleados manualizados, de empresas mediano-grandes, aspecto este último en el que probablemente hay diferencias con el conjunto de España. Esta sería el área verdaderamente sindical en la que, de todos modos, no habría diferencias tan notables con otros paises europeos, en la que el sindicato es bastante protagonista de las relaciones laborales, en particular a través de la negociación colectiva, no sólo porque la lleva a cabo formalmente, sino porque tiene una cierta capacidad para que luego se cumpla lo acordado. Una segunda area sería la que podriamos llamar "técnica"

por estar englobados en ella principalmente los técnicos y profesionales tanto de la empresa privada como de la pública. La incidencia de los sindicatos sobre estos colectivos es escasa, pero lo es también sobre las relaciones laborales que les afectan. Los sindicatos han tendido a tratar a estos trabajadores subordinadamente en la negociación colectiva, es decir, como apéndice de los manuales, quizá por el caracter primordialmente manual de las organizaciones. Pero las propias empresas y la administración, amén de los mismos interesados han buscado caminos propios en la configuración de sus condiciones laborales. Cierto que ello no quiere decir que los técnicos sigan teniendo negociación individual de sus condiciones, pero aún no siéndo así, los sindicatos tienden a tener poca fuerza en ella. Probablemente en este aspecto la situación es menos sindical en Catalunya que otras zonas (37), quizá debido a la menor presencia de la gran empresa. Por último tenemos un area periférico-marginal en la que el Sindicato cuenta escasamente -en el primer caso- y nada -en el segundo. Poca afiliación, poca presencia del sindicato en las empresas y escasa garantía de cumplimiento de las normas generales de las relaciones laborales. Es un area del mercado de trabajo que, más bien, funciona con su propia dinámica, en la que la "negociación" entre patronos y trabajadores tiene escasa normatividad y los temas de despido no se dirimen entre empresa y sindicatos sino entre aquella y cada trabajador individual, en el IMAC tramite una indemnización, o sin pasar siquiera por el IMAC dado que no existe, a veces, vínculo legal alguno.

La preocupación por entender la relación entre configuración del mercado de trabajo y tipo de reivindicaciones o conciencia sindical comienza a preocupar recientemente a los sindicatos en la búsqueda de las razones objetivas de la no sindicación, pero no hasta el punto de incidir en manera notable en la elaboración de su estrategia y aún menos en cambios organizativos.

NOTAS

1. E. Pinilla de las Heras, Los empresarios catalanes, pág. 156s , Ed. Península. Barcelona, 1967.

2. A. Saer "La actividad de los catalanes" en La economía de Cataluña, hoy. Banco de Bilbao, Barcelona, 1974.

3. F. Miguélez Lobo, " Economía sumergida y transformaciones sociolaborales" en Boletín de Estudios Económicos, nº 117, dic. 1982.

4. A. Bilbao, "Estudio sobre los trabajadores de la construcción de Madrid". Fotocopiado. Febrero 1983 Madrid.

5. C. Casassas, "Del modelo neoclásico a las teorías de segmentación del mercado de trabajo", Sociología del trabajo nº 3/4 , Madrid 1980.

6. De todos modos conviene señalar que desde 1975 la población activa agrícola de Catalunya ha bajado sólo ligeramente, mientras que en España en conjunto ha seguido haciéndolo en manera pronunciada.

7. F. Miguélez Lobo, "Economía sumergida...." cit.

8. LL. Carreño, O. Homs, M. Subirats. "Per a una tipología de les capes mitjanes", en La estructura social a Catalunya. A.C.S., Barcelona, 1982.

9. D. Lacalle, Los trabajadores intelectuales y la estructura de clases. CIS. Madrid, 1983.

10. Véase resultados del Padrón Municipal 1975.

11. E. Pinilla de las Heras, Estudios sobre cambio social y estructuras sociales. CIS. Madrid 1979.

12. C. Solé, La integración sociocultural de los inmigrantes en Catalunya, CIS, Madrid, 1981.

13. Ll. Fina, "¿Un mercado de trabajo dual? El caso de Catalunya". Comunicación a la V Reunión de Estudios Regionales , convocada por la Asociación Española de Ciencia Regional. Zaragoza 1980.

14. La división categorial que presenta Carlota Solé no coincide exactamente con la de E. Pinilla de las Heras , por lo que la comparación no resulta totalmente ajustada.

15. Un estudio reciente, sobre Sabadell, realizado por el Ayuntamiento y referido básicamente a los temas demográficos.

16. Dirección General de Política Económica y Previsión. Ministerio de Economía y Comercio. Un análisis estructural de los Convenios Colectivos 1980-81. Madrid 1983.

17. Cámaras de Comercio de Catalunya. Memoria económica 1981, Barcelona 1982.

18. A. Serrano, J.L.Malo de Molina. Salarios y mercado de trabajo en España. Blume, Madrid 1979.

19. A. Saer, "Població i treball a Catalunya". Arca de Estructura Social. Congrés de Cultura Catalana. Barcelona, 1979.

20. A. Moreno, "Educación de la mujer: la gran estafa". Vindicación feminista nº 10, Abril 1977.

21. T. Torns, P. Carrasquer "Entorn als conceptes de dona i treball a Catalunya" II Jornades del Patriarcat Ed. Universidad Autónoma de Barcelona, 1983.

22. F. Miguélez y equipo, Las condiciones de trabajo de la mujer en el Area Metropolitana de Barcelona, Presentado al I Congreso de Sociología de España. Zaragoza, Sep. 1981.

23. Papeles de Economía Española nº 8. Monográfico dedicado al paro, Madrid, 1981.

24. Nos referimos a datos de la EPA, ya que el paro registrado en el INEM señala, para las mismas fechas, una tasa del 16% en Catalunya.

25. "Butlletí d'ocupació". Departament de treball de la Generalitat de Catalunya. Barcelona, dic. 1981.

26. LA VANGUARDIA ESPAÑOLA. Suplemento El paro, 1983.

27. Papeles de Economía Española nº 8. Cit.

28. LL. Fina, "Naturalesa i durada del atur actual". Ponencia a las Jornades de la Generalitat de Catalunya sobre l'atur. Barcelona, 1980.

29. M. Subirats, El empleo de los licenciados . Fontanella, Barcelona, 1981.

30. Papeles de Economía Española, nº 8. Cit.

31. F. Miguélez Lobo, "Economía sumergida....." cit.

32. V. Pérez Díaz, Clase obrera, partidos y sindicatos. Fundación INI, Madrid, 1979.

33. Gabinete Técnico de la CONC. La afiliación sindical en CC.OO. de Catalunya. Fotocopiado. Junio 1978.

34. J. Estivill "Les relacions de treball i les organitzacions obreres". Estructura social de Catalunya. ACS, Barcelona, 1982.

35. CC.OO. de Barcelona. Ponencia Sindical presentada al II Congreso de la Unión. Barcelona, junio 1983.

36. Encuestas realizadas en los Congresos de la CONC de Junio de 1978 y Junio de 1980. Resultados publicados en Unión Obrera nº

37. D. Lacalle. Los trabajadores intelectuales y la estructura de clases CIS. Madrid, 1983.

TABLAS I y II

ACTIVIDAD POR SECTORES. CATALUNYA - ESPAÑA

	AGRICULTURA		INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS		NO CLASIFICADOS	
	Catal.	España	Catalunya	España	Catalunya	España	Cataluny.	España
1960	15,6	41,7	49,1	31,7	30,5	26,6	4,8	
1970	8,3	29,1	54,0	37,3	36,0	33,6	1,7	
	Según Censos de Población							
1973								
1974	8,71	24,7	52,80	38,7	38,47	36,6		
1977	6,2	20,2	53,2	37,2	40,6	42,2		
1979	6,34	18,3	48,8	36,2	41,15	41,5		4,0
1980		18,8		35,9		45,1		
1981	6,20	16,23	46,67	35,24	41,0	42,72	6,10	5,80
1982	5,84	16,02	45,56	33,94	40,86	43,25	7,72	6,76

Según EPA

TABLA III

ESTRUCTURA OCUPACIONAL

	1960		1970		1975	
	Catalunya	España	Catalunya	España	Ctalunya	España
Profesionales técnic.	80.128	485.509	113.630	675.517	143.354	857.532
	(4,72)	(4,10)	(5,75)	(5,52)	(6,26)	(6,80)
Pers. direc.-administ.	146.560	727.420	266.099	1.098.069	311.352	1.422.820
	(8,64)	(6,15)	(13,47)	(9,89)	(13,59)	(11,29)
Comercial.-Vendedores	154.788	763.774	197.047	990.047	203.248	1.026.179
	(9,12)	(6,46)	(9,97)	(8,31)	(8,87)	(8,14)
Personal Servicios	153.266	850.580	164.490	1.111.350	195.192	1.257.738
	(9,03)	(7,19)	(8,33)	(9,33)	(8,52)	(9,98)
Agricultores	263.399	4.672.259	164.108	2.916.526	139.230	2.469.538
	(15,53)	(39,53)	(8,31)	(24,49)	(6,08)	(19,60)
Ocupaciones Industr.	830.322	3.725.094	1.040.465	4.733.748	1.098.809	5.053.072
	(48,95)	(31,52)	(52,69)	(39,75)	(47,98)	(40,11)
No clasificados	---	---	18.917	177.179	186.687	361.859
					(8,15)	(2,87)
TOTAL	1.696..005	11.816.569	1.974.430	11.908.067	2.103.265	

Fuente: Censos y Padrón Municipal(1975)

TABLA IV

ESTRUCTURA OCUPACIONAL CATALUNYA-ESPAÑA

	1978		1982	
	Catalunya	España	Catalunya	España
Profs. Técnicos	139.400 (6,36)	747.900 (5,67)	160.700 (6,93)	860.900 (6,57)
Direct.-Administr.	335.000 (15,11)	1.456.700 (11,06)	329.700 (14,22)	1.459.400 (11,13)
Comerc.-Vendedores	228.200 (10,35)	1.236.700 (9,39)	208.300 (8,98)	1.200.400 (9,16)
Personal servicios	228.500 (10,29)	1.535.300 (11,66)	256.300 (11,05)	1.596.900 (12,18)
Agricultores	127.400 (5,72)	2.512.300 (19,08)	130.000 (5,60)	2.076.800 (15,85)
Ocupaciones indust.	1.103.700 (49,59)	5.143.700 (39,07)	1.047.800 (45,19)	4.916.400 (37,52)
No clasificados	55.700 (2,5)	419.700 (3,18)	179.000 (7,72)	887.500 (6,77)
TOTAL	2.226.900	13.164.600	2.318.400	13.101.100

Fuente: EPA

TABLA V .CATEGORIAS SOCIOECONOMICAS.CATALUÑA-ESPAÑA.1970-1975
(valores percentuales)

Categorías socioeconómicas	1970-75 Cataluña		1970-75 España	
Empresarios agrarios con asalar.	0,66	0,34	1,30	0,65
Empresarios agrarios sin asalar.	5,13	3,75	11,41	8,60
Direct.-gerentes de explotaciones agrarias y otro personal cualif.	1,01	0,54	2,08	1,14
Trabajadores agrarios	1,31	1,77	8,28	9,06
Empresar.no agrarios con asalar.	3,64	3,93	2,94	3,02
Empresar.no agrarios sin asalar. y autónomos	6,29	5,62	6,75	5,73
Profesiones liberales	1,04	0,94	0,80	0,82
Directores y gerentes de empresas no agrarias	1,16	0,72	0,77	0,72
Alto personal administrativo,comercial y técnico	1,02	1,76	1,28	2,16
Personal intermedio,administrativo comercial y técnico	5,19	5,55	4,84	5,44
Resto de personal administrativo, comercial y técnico	16,01	17,92	12,20	14,40
Contramaestres,capataces	2,02	0,99	0,68	0,52
Obreros cualificados y especial.	39,95	40,63	27,38	31,37
Obreros no cualificados	7,67	6,87	7,08	6,02
Trabajadores de servicios	6,82	7,97	7,97	9,02
Fuerzas Armadas	0,59	0,59	1,20	1,25

Fuentes: Censo 1970.Padrón 1975(sin epígraf.de no clasificados).

TRANSFORMACIONES DEMOGRAFICAS Y URBANIZACION EN EL PAIS VASCO.

Victor Urrutia, Universidad de Deusto

Ponencia, 1a sesión de las jornadas
Catalunya-Euskadi: Societat i Politica
Gizartea eta Politika
Sociedad y Política
Sitges, setiembre de 1983
Universitat Autònoma de Barcelona
Euskal Herriko Unibersitatea

I N D I C E

1. INTRODUCCION

2. LOS GRANDES CAMBIOS DEMOGRAFICOS DURANTE EL S. XX

2.1 Perspectiva global

2.2 Provincias y comarcas

2.3 Movimientos migratorios

3. ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL

3.1 Geografía y tradición

3.2 Estructura sectorialde la población activa

3.3 Los centros de producción: tamaño y propiedad

4. LA CONCENTRACION URBANA

4.1 Tamaño de los núcleos de población

4.2 Las áreas metropolitanas

5. NOTAS

1. INTRODUCCION

Los indicadores cuantitativos, la renta per cápita entre otros, ayudaron a crear una imagen estereotipada del País Vasco. Tal imagen presentaba a la sociedad vasca como una sociedad altamente industrializada, desarrollada, social y espacialmente homogénea. Esta imagen todavía perdura y, en ocasiones, proyecta el modelo vizcaino o guipuzcoano sobre las otras dos regiones: Alava y Navarra.

No podemos negar que en todo estereotipo hay una parte de realidad y que, en este caso, la sociedad vasca posee indicadores económicos y sociales que la hacen "estar por delante" de otras regiones del Estado.

Sin embargo, no estamos de acuerdo con esa visión de progreso económico y de uniformismo territorial antes aludida. De ahí que nuestro objetivo en esta ponencia-pórtico de las jornadas esté orientado fundamentalmente a presentar distintos aspectos que hagan contraste con ella.

Somos conscientes de que las transformaciones demográficas y los procesos de industrialización y urbanización tienen su punto de arranque en la gestación del desarrollo capitalista. Queremos con ello dejar patente que tales procesos no son ajenos a la historia de ese desarrollo en el País Vasco -así como en otros lugares- y que para abordarlos con precisión habría que incluirlos en él.

Pero ya hemos manifestado que esta ponencia es sólo un pórtico, una introducción o un marco general para otras temáticas más precisas que probablemente arrojarán luz en su tratamiento sobre

las ideas aquí enunciadas. Por ello no vamos a ser exhaustivos en la descripción ni en la presentación de las variables consideradas.

En este intento, que desea superar generalidades ya conocidas, hemos tratado de poner de relieve algunas cuestiones olvidadas o insuficientemente destacadas cuando se habla de los procesos de transformación demográfica y de urbanización del País Vasco. Hemos creído oportuno también dar una perspectiva evolutivo-histórica a esos procesos partiendo desde principios de siglo hasta nuestros días aunque en algún punto concreto nos hemos centrado en años más recientes.

Serán considerados tres aspectos fundamentales:

1. El desarrollo demográfico experimentado a lo largo de este siglo.

   Nos servimos únicamente de dos sencillas variables: la evolución de la población y los saldos migratorios (todo ello visto desde diferentes niveles territoriales).

2. Las características de la concentración industrial.

   Hemos tomado las que nos parecían más apropiadas y básicas para esta ocasión. Con ellas tratamos de matizar la diversidad de la estructura industrial vasca tanto en su perspectiva regional como en la sectorial.

3. El proceso de concentración urbana y metropolitana.

   Estos procesos paralelos se perfilan en el País Vasco como una síntesis espacial de las transformaciones demográficas e industrialización. Este proceso junto con el de urbanización, aparecen como las claves fundamentales para la interpretación de la sociedad vasca tanto en el pasado como en la actualidad.

Finalmente, nos queda por señalar que esta ponencia queda abierta a las sugerencias y debates que se produzcan a lo largo de las jornadas. La consideramos, pues, como un documento de discusión y por lo tanto susceptible de las correcciones que se estimen oportunas.

2. LOS GRANDES CAMBIOS DEMOGRAFICOS DURANTE EL S.XX

2.1 PERSPECTIVA GLOBAL

* Vista en su conjunto, la evolución demográfica registrada en Euskadi a lo largo de este siglo, ha sido muy fuerte. En las primeras décadas, la población total de las cuatro regiones vascas no alcanzaba el millón de habitantes. En la década presente esa población supera los dos millones seiscientos mil habitantes. En números relativos ese cambio supone un crecimiento del 290. En otras palabras, la población casi se ha triplicado en lo que va de siglo.

  Este dato ha contribuido a formar una idea global de prosperidad y desarrollo económico sobre el País Vasco que se ha transferido incluso a épocas anteriores a la industrialización(1)Sin embargo, esta transformación no ha sido ni geográfica ni temporalmente uniforme.

* Cronológicamente pueden establecerse tres etapas de crecimiento:

  1a De 1.900 a 1.940. Período de evolución lenta con aumentos (excepto el período bélico 36/39) intercensales próximos al 10%.

  El impulso de la construcción naval con motivo de la 1a Guerra Mundial y la consolidación de la siderurgia marcan dos cotas significativas dentro de este período.

  2a De 1.940 a 1.960: Período de fuerte crecimiento con aumentos intercensales comprendidos entre el 10% y el 22% aproximadamente.

El decenio 50/60 que registra un aumento muy elevado (23%), es particularmente significativo respecto al anterior en que se inicia la recuperación demográfica respecto de la Guerra Civil.

3ª De 1.960 a 1.980: Período de crecimiento "impulsivo" con incrementos intercensales entre el 13 y el 32% aproximadamente.

El decenio 60/70 representa la cota más alta de expansión demográfica del siglo (32%).

Estos dos últimos períodos encajan con los procesos económicos de la autarquía y desarrollismo que produjeron en las décadas 50/70 los perfiles más pronunciados del desarrollo demográfico vasco.

2.2 PROVINCIAS Y COMARCAS

* A nivel provincial observamos diferentes modelos de crecimiento:

A. Modelo correspondiente a una industrialización lenta y progresiva: Vizcaya y Guipúzcoa.

Ambas provincias mantienen a lo largo del siglo un crecimiento anual que oscila entre el 1 y el 3%.

Vizcaya supera la cota del 3% en las décadas 50/60 y 60/70 mientras que Guipúzcoa lo hace en esta última.

Este modelo demográfico se corresponde con el tipo de desarrollo industrial que arrancando de finales del XIX va evolucionando paulatinamente hasta nuestros días.

Tabla 1.-
EVOLUCION DE LA POBLACION EN EL PAIS VASCO (1.900-1.981)

	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981
ALAVA	96.385	97.181	98.668	104.178	112.876	118.012	138.934	204.323	260.580
GUIPUZCOA	195.850	226.684	258.557	302.329	331.753	374.040	478.337	631.003	692.986
NAVARRA	307.669	312.235	329.875	345.883	369.618	382.932	402.042	464.867	507.367
VIZCAYA	311.361	349.923	409.550	485.205	511.135	569.188	754.383	1.043.310	1.181.401
P. VASCO	911.265	986.023	1.096.650	1.237.593	1.325.382	1.444.172	1.773.696	2.343.503	2.642.334
E.ESPAÑOL	18.617.956	19.992.451	21.508.135	23.844.796	26.187.899	28.368.642	30.903.137	34.032.801	37.746.260

Tabla 2.-

EVOLUCION DE LA POBLACION EN EL PAIS VASCO 1.900-1.981 (Nº INDICES)

AÑOS / REGION	1.900	1.910	1.920	1.930	1.940	1.950	1.960	1.970	1.981
ALAVA	100	101	102	108	117	122	144	212	270
GUIPUZCOA	100	116	132	154	169	191	244	322	353
NAVARRA	100	101	107	112	120	124	130	151	164
VIZCAYA	100	112	132	156	164	183	242	335	379
P. VASCO	100	108	120	136	145	158	195	257	290
ESPAÑA	100	107	115	127	140	151	164	182	203

Tabla 3.-

TASA DE INCREMENTO ANUAL DE LA POBLACION EN EL PAIS VASCO (%) 1.900-1.981

	1900-10	1911-20	1921-30	1931-40	1941-50	1951-60	1961-70	1971-81
ALAVA	0'08	0'15	0'55	0'83	0'45	1'77	4'70	2'75
GUIPUZCOA	1'57	1'40	1'69	0'97	1'27	2'78	3'19	0'98
NAVARRA	0'15	0'56	0'48	0'68	0'36	0'49	1'56	0'91
VIZCAYA	1'23	1'70	1'84	0'53	1'13	3'25	3'83	1'32
P. VASCO	0'82	1'12	1'28	0'70	0'89	2'28	3'21	1'27
ESPAÑA	0'71	0'68	1'02	0'95	0'78	0'83	1'07	1'09

Gráfico 1.- CRECIMIENTO DE LA POBLACION EN EL PAIS VASCO

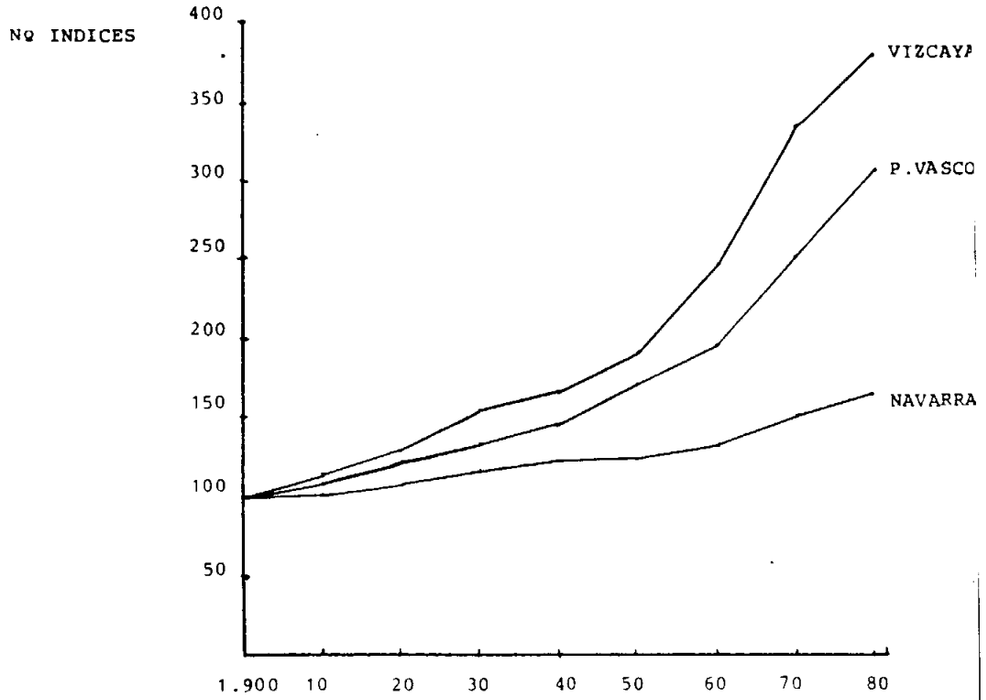

Gráfico 2.-

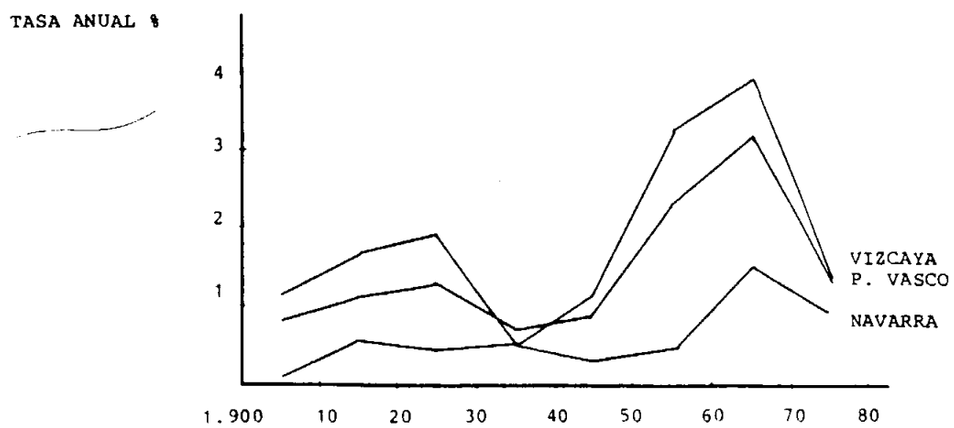

B. Modelo correspondiente a una industrialización brusca y "tardía": Alava y Navarra.

El porcentaje de crecimiento anual para estas provincias se sitúa muy por debajo del 1% superando ocasionalmente esa cifra. Excepción importante es Alava en las décadas 61/70 y 71/81 que alcanza la cota más alta de crecimiento de todo el País Vasco (4'70 y 2'75% respectivamente).

Este modelo responde al despegue industrial registrado de forma espectacular en ambas provincias a partir de la década de los años 60..

* El desarrollo interno de cada provincia es también diferenciado:

- En Vizcaya encontramos tres comarcas en situación de estancamiento o regresividad que ocupan zonas costeras y del interior alejadas del núcleo industrial del Gran Bilbao.

  Las cuatro comarcas restantes (progresivas y muy progresivas) se corresponden con los núcleos más importantes de la cuenca del Nervión y del Duranguesado así como de las zonas marítimas o interiores más próximas al Gran Bilbao.

- Guipúzcoa,toda ella, es exponente de una progresividad demográfica muy acusada. De sus seis comarcas, dos han duplicado su población a lo largo del siglo, tres la han triplicado y una la ha cuadruplicado.

- En Alava y Navarra existen un número elevado de comarcas no progresivas.

En Alava, sólo la comarca de Vitoria que casi ha sixtuplicado su población y la de Ayala muy próxima a la comarca vizcaína del Gran Bilbao, han registrado una evolución positiva.

En Navarra son significativas las comarcas de Pamplona que ha quintuplicado su población y la Ribera Tudelana que justo ha superado la cota de crecimiento del 151%. El resto de las comarcas, salvo la Ribera Occidental y la Barranca, han mostrado un carácter netamente regresivo.

* En resumen, podemos tipificar cuatro clases de comarcas:

1. Las relacionadas por su proximidad e influencia con las áreas metropolitanas de Bilbao y San SEbastián.

   Todas ellas forman una franja difusa que se extiende entre estos dos núcleos y que incluyen la comarca alavesa de Ayala y el área santanderina de Castro.

   Son las áreas más progresivas demográfica e industrialmente.

2. Areas metropolitanas "islas". Incluimos aquí las comarcas de Vitoria y Pamplona que presentan un espacio bien definido de influencia.

   Corresponden a crecimientos demográficos recientes así como a los procesos "tardíos" de industrialización antes citados.

3. Corredores de equilibrio. Denominamos así a las comarcas que poseyendo un crecimiento demográfico moderado

Tabla 4.- EVOLUCION DE LA POBLACION EN EL PAIS VASCO POR COMARCAS ENTRE 1900-1981
(Números Indices)

1. ALAVA	270
1 - AYALA	317
2 - EST. GORBEA	71
3 - VALLES OCC.	36
4 - C. VITORIA	567
5 - LLANADA	90
6 - MONTAÑA	44
7 - RIOJA	66
2. VIZCAYA	379
1 - ENCARTACIONES	151
2 - GRAN BILBAO	523
3 - PLENCIA-MUNGUIA	191
4 - GUERNICA	142
5 - LEA-ARTIBAI	144
6 - DURANGUESADO	353
7 - ARRATIA	93
3. GUIPUZCOA	353
1 - SAN SEBASTIAN	488
2 - ORIA MEDIO	235
3 - GOIHERRI	299
4 - ALTO DEVA	338
5 - DEVA MEDIO	327
6 - UROLA COSTA	208
4. NAVARRA	203
1 - VV. NOROESTE	78
2 - VV. PIRENAICOS	46
3 - BARRANCA	146
4 - C. PAMPLONA	511
5 - T. ESTELLA	79
6 - NAV. MEDIA OR.	79
7 - RIBERA OCC.	125
8 - RIB. TUDELANA	151

	ALAVA	VIZCAYA	GUIPUZCOA	NAVARRA	P. VASCO
1. MUY REGRESIVAS * -50%	2	0	0	1	3
2. REGRESIVAS * 51-100%	3	1	0	3	7
3. ESTANCADAS * 101-150%	0	2	0	2	4
4. PROGRESIVAS * 151-200%	0	2	0	1	3
5. MUY PROGRESIVAS * +201%	2	2	6	1	11
TOTAL	7	7	6	8	28

y situándose en zonas de paso entre áreas metropolitanas combinan modos de producción agrícola y modos de producción industrial de cierta envergadura.

Este es el caso de la Barranca o valle de Araquil (en la línea Vitoria-San Sebastián-Pamplona) y las dos Riberas de Navarra (en la línea de Bilbao-Logroño-Zaragoza).

4. Areas regresivas o estancadas. Son aquellas comarcas que geográficamente están aisladas de las áreas matropolitanas (tanto de la costa como del interior) que no han poseído una mínima tradición industrial.

2.3 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS

* Los movimientos migratorios han constituido un factor decisivo en las transformaciones demográficas del País Vasco.

Ateniéndonos a las cifras disponibles (2) pueden establecerse dos momentos bien diferenciados en la evolución de los movimientos migratorios:

1. <u>De 1.900 a 1.941</u>:

El saldo migratorio para la totalidad del País Vasco o bien es negativo o refleja cifras positivas muy pequeñas en los diferentes intervalos censales. De ahí que el crecimiento global de la población sea lento o "normal", acorde con las variables vegetativas. También se explica desde esta perspectiva la ambigüedad de la modernización demográfica vasca. Por un lado, se manifiesta todo un proceso de industrialización superior al de otras regiones del Estado y que sienta las bases

del desarrollo económico de la postguerra pero, por otro lado, este proceso no es capaz de "integrar" la totalidad de la mano de obra de vasca. Es decir, que en estos primeros decenios de siglo el resultado final es negativo (-31.000 efectivos).

Estos datos aportan luz a la hora de explicar la crisis del mayorazgo y la adaptación de los agricultores vascos al "espíritu de disciplina" exigido por la industrialización que todavía no han sido suficientemente explicados.

Muchos vascos encontraron respuesta a sus problemas en el nuevo sistema de producción industrial capitalista. Otros se vieron obligados a buscar su futuro "haciendo las Américas" siguiendo el camino que los emigrantes vascos de la primera industrialización habían iniciado a mitad del siglo pasado (principalmente con dirección a Argentina y U.S.A)(3).

Tales matizaciones se hacen más evidentes si nos fijamos en qué provincias y en qué época se producen en concreto los saldos migratorios negativos.

Dejando aparte el caso de Guipúzcoa que es la única provincia con saldos positivos a lo largo de estos cuarenta años, podemos destacar lo siguiente:

. Vizcaya en el primer decenio del siglo registra un saldo negativo que es superado ampliamente en los años anteriores y posteriores a la 1a Guerra Mundial. No obstante, en un análisis a nivel más detallado de partidos judiciales se observa cómo todos ellos (a excepción de Valmaseda en 1.901/10) presentan saldos negativos. Esto explica el vaciamiento rural y la

concentración demográfica del área metropolitana de Bilbao.

. En Navarra y Alava, vistas tanto globalmente como por partidos judiciales, los saldos migratorios son negativos en la casi totalidad de los intervalos censales. El éxodo rural fue evidente sobre todo en Navarra que perdió 72.000 efectivos en estos cuarenta primeros años de siglo.

Todo esta situación se ve reflejada indudablemente en la composición y cuantía de la actual colonia vasca en ultramar que, como ya hemos afirmado anteriormente, comenzó a constituirse a finales del siglo pasado consolidándose posteriormente en las primeras décadas del actual.

2. De 1.941 a 1.981:

En este segundo período, que es el más conocido, la situación cambia radicalmente. El desarrollo industrial de la postguerra hizo del País Vasco uno de los primeros focos receptores de migración del Estado. Las cifras son elocuentes al respecto. En el primer decenio posterior a la Guerra Civil, el País Vasco registraba un saldo migratorio positivo algo inferior a los 20.000 efectivos. En la década siguiente ese saldo ascendía a 132.000, pasando en la década de los años 60 a 230.000. En la década de los 70 el saldo descendió vertiginosamente a 28.000 efectivos.

Es evidente que los altos contingentes migratorios se hayan localizado en la salida de la autarquía y posterior desarrollismo. La cresta de la ola migratoria se sitúa más exactamente en el quinquenio 1.961-65 que re-

gistró un saldo positivo superior a los 163.000 efectivos (un 24% más que el total des decenio anterior).

A nivel provincial, Alava supera su ancestral regresión a partir de la década 51/60 dando un salto muy fuerte en los quinquenios siguientes hasta 1.976/80 en que empieza a disminuir su atracción migratoria. Se da, por tanto, un paralelismo entre su consolidación industrial y este resultado altamente positivo en el balance migratorio.

Las cotas más elevadas se registran en Vizcaya que inmediatamente después de la Guerra inicia una evolución muy pronunciada en sus saldos migratorios. Desde 1.941 hasta 1.970 se constituye en el primer foco de atracción que sólo en el quinquenio 61/65 superó el saldo de los 90.000 efectivos.

Guipúzcoa concentra su mayor atracción en las décadas 41/65. A partir del quinquenio 1.966/70, aunque todavía con saldos migratorios positivos, inicia un descenso progresivo hasta llegar en los años 76/80, por primera vez en su historia moderna, a un saldo negativo de 16.000 efectivos.

Navarra inicia una lenta recuperación sólo a partir de la década de los 60 en la que sus saldos empiezan a ser positivos manteniéndolos moderadamente hasta nuestros días.

* En resumen, tras la lectura de estos saldos migratorios, podemos sintetizar tres "tempos" en esta evolución que se corresponden casi perfectamente con las fases del desarrollo económico:

- Momento autárquico (1.941/50): pequeño saldo positivo en conjunto que se acentúa en las dos provincias más industrializadas: Vizcaya y Guipúzcoa.

- Momento desarrollista (1.951/70): elevado saldo positivo en todo el conjunto y en cada una de las provincias (excepto en Navarra), acorde con el despegue económico registrado en el país.

- Momento crítico (1.971/80): caída de los saldos migratorios que se hacen negativos en el último quinquenio en Vizcaya y Guipúzcoa y mínimamente positivos en los casos de Alava y Navarra. Esta tendencia se manifiesta simultáneamente con la crisis económica agudizada sobre todo a partir de 1.975.

Tabla 15.- SALDOS MIGRATORIOS POR PARTIDOS JUDICIALES (1.901-1.965) Y PROVINCIALES (1.901-1.980)

	1900/10	1911/20	1921/30	1931/40	1941/50	1951/60	1961/65	1966/70	1961/70	1971/75	1976/80	1971/80
1. ALAVA	-9.203	-7.293	-5.210	-1.350	203	7.071	23.837	*11.657	35.494	*12.194	4.148+	16.342
Amurrio	-2.009	-1.565	-2.038	-1.154	-1.071	2.331	3.369					
Laguardia	-4.044	-2.654	-1.966	-1.122	-654	-4.880	-1.693					
Vitoria	-3.150	-3.074	-1.206	926	1.928	9.622	22.161					
2. GUIPUZCOA	6.159	8.173	12.732	3.964	16.567	48.754	45.498	*8.582	54.080	*5.063	-16423+	-11.360
Azpeitia	-2.299	-2.565	-2.867	-2.085	-1.054	-2.946	1.163					
San Sebastián	9.196	12.203	17.500	9.504	14.125	22.872	29.600					
Tolosa	-660	-601	-1.145	-2.499	-189	3.179	2.882					
Vergara	-78	-864	-756	-956	3.685	25.649	11.853					
3. VIZCAYA	-2.958	18.997	18.290	-1.350	18.988	96.399	90.726	*36.569	127.295	*33.507	-16234+	17.273
Bilbao	6.341	32.298	33.396	11.610	22.003	104.601	81.984					
Durango	-2.963	-5.713	1.475	-4.712	1.231	3.577	10.796					
Guernica	-4.534	-5.320	-6.268	-3.882	-1.739	-9.203	423					
Marquina	-2.845	-1.140	-2.176	-2.211	-378	-2.665	-596					
Valmaseda	1.043	-1.128	-8.137	-2.155	-2.129	-2.911	-1.881					
4. NAVARRA	-25.959	-14.485	-21.182	-10.300	-16.836	-20.499	3.380	*10.563	13.943	*3.527	2.604+	6.131
Aoiz	-5.636	-5.546	-6.253	-4.818	-3.470	-6.740	-2.999					
Estella	-5.974	-4.447	-5.820	-4.160	-5.186	-9.813	-5.760					
Pamplona	-7.106	-3.513	-1.051	5.322	-3.051	1.819	15.162					
Tafalla	-1.832	-855	-4.862	-5.033	-2.383	-4.498	-2.296					
Tudela	-5.411	-124	-3.196	-1.611	-2.746	-1.267	-727					
	-31.961	5.392	4.630	-9.036	18.922	131.727	163.441	67.371	230.812	54.291	-25.905	28.386

Fuentes: * Caja Laboral Popular. Informe 1.978.
+ Anuario Estadístico Vasco.
. A. García Barbancho (1.967) (1.970).

Gráfico 3.- ETAPAS MIGRATORIAS EN EL PAIS VASCO

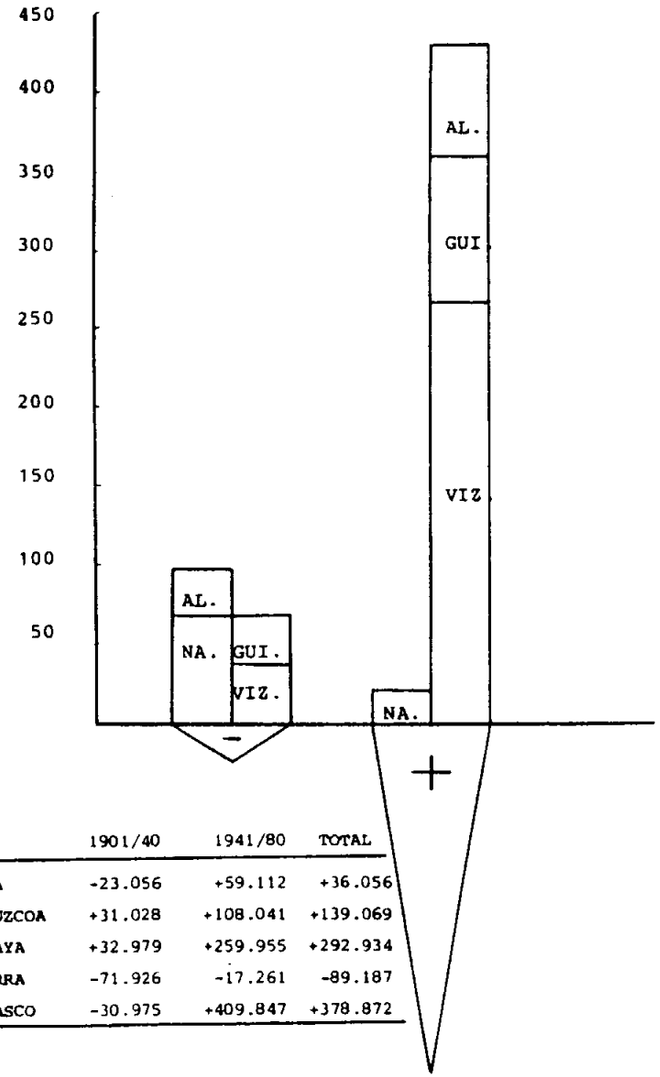

	1901/40	1941/80	TOTAL
ALAVA	-23.056	+59.112	+36.056
GUIPUZCOA	+31.028	+108.041	+139.069
VIZCAYA	+32.979	+259.955	+292.934
NAVARRA	-71.926	-17.261	-89.187
P. VASCO	-30.975	+409.847	+378.872

Gráfico 4.SALDOS MIGRATORIOS EN EL PAIS VASCO

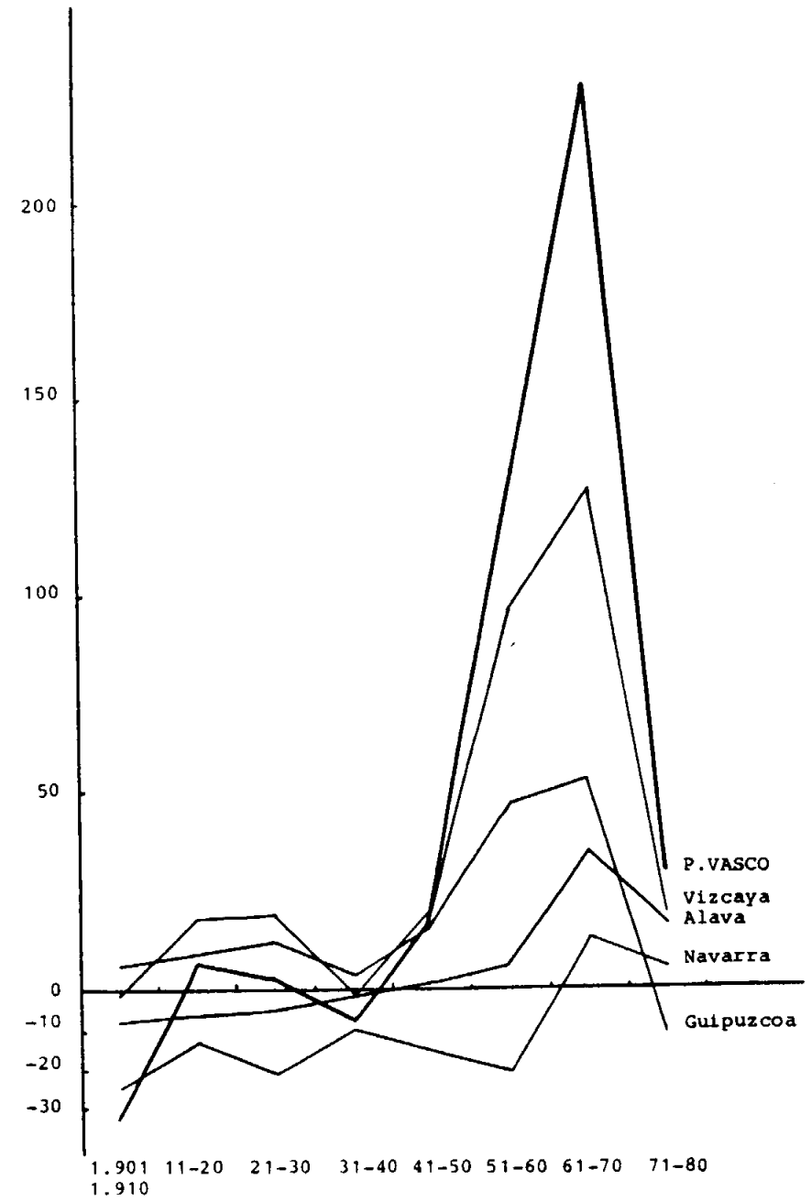

Gráfico 5.- SALDOS MIGRATORIOS POR PROVINCIAS (1.961/80)

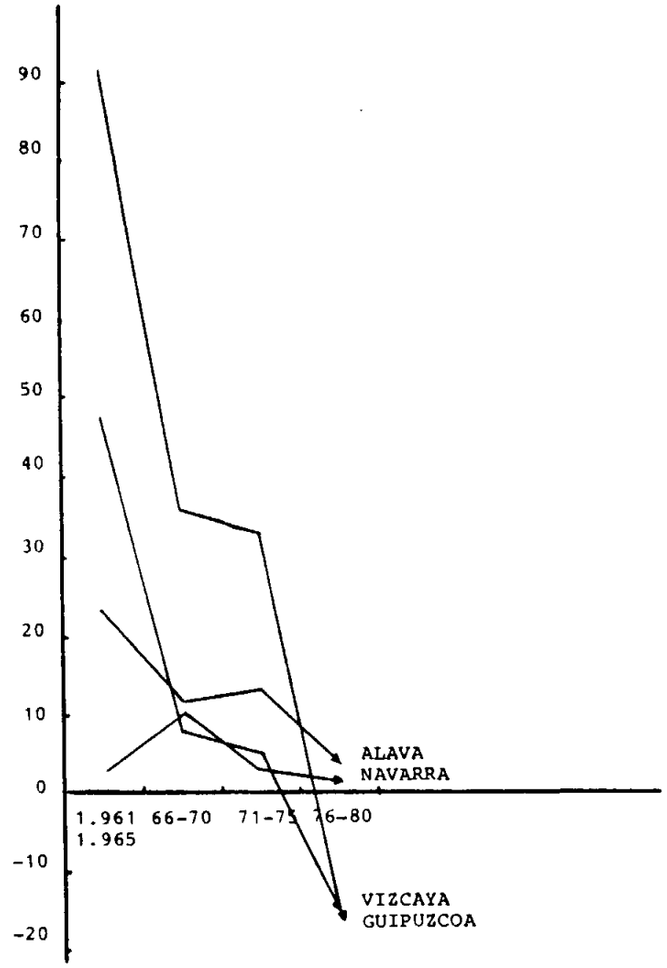

3. ALGUNAS CARACTERISTICAS DE LA ESTRUCTURA INDUSTRIAL

Todo el crecimiento demográfico tanto en su vertiente vegetativa como en la migratoria se ha configurado de acuerdo con las características específicas del proceso de industrialización del País Vasco.

Este proceso, aunque tardío en relación con otros países occidentales, fue puntero respecto del Estado Español. Ya han sido suficientemente estudiadas las causas que contribuyeron a su consolidación a finales del siglo pasado y principios del presente (4). No vamos, pues, a repetir todo lo que sobre él se ha dicho. Tan sólo resaltaremos aquellos factores que puedan incidir en la conformación de estructuras y comportamientos sociales diferenciados de otras zonas industriales del Estado.

3.1 GEOGRAFIA Y TRADICION

La disposición geográfica del País Vasco, la tipología de sus valles, sus costas y su interior, han jugado un papel decisivo a la hora de crear una"tradición productiva" orientada hacia el comercio y la industria. Tal disposición determinó en los siglos de la preindustrialización la formación de las ferrerías en las cuencas de los ríos que posteriormente daría paso a la creación de pequeños talleres especializados en la industria de los transformados metálicos. Tal tradición estuvo específicamente arraigada en Guipúzcoa.

En Vizcaya, el descubrimiento del mineral de hierro, la explotación de sus minas próximas al puerto del Abra que posibilitó su exportación a Inglaterra, la constitución de una potente red siderúrgica y posteriormente de otra

naval en las primeras décadas de este siglo, contribuyeron a una especialización de la cuenca del Nervión (la más importante de Vizcaya) basada en la industria pesada. La tradición mercantil que había caracterizado a Bilbao a lo largo de cinco siglos, fue profundamente transformada en un corto espacio de tiempo en los años finales del siglo pasado. Los núcleos centrales de esta transformación (Bilbao y pueblos de la Margen Izquierda del Nervión) vieron, incluso en los años siguientes a la Guerra Civil, cómo aquella especialización era reforzada y cómo se asentaban además otras industrias básicas, predominantemente químicas. Todo ello contribuyó a estructurar un tipo de asentamiento industrial de grandes dimensiones espaciales y de mano de obra que, con el paso del tiempo, fueron generando altos costes sociales y fuertes desequilibrios en la red urbana vizcaína.

El proceso de industrialización en Navarra y Alava careció de una mínima tradición manufacturera. De estructura fundamentalmente agraria, su entrada en la era industrial se inicia a partir de los años 60. Navarra se abastece en ese despegue de su propia mano de obra mientras que Alava ——con oferta de suelo industrial y residencial frente a una Guipúzcoa saturada de ambos—— atrae a trabajadores procedentes de otras regiones vascas o no. La estratégica situación de Vitoria, en la línea Irún-Madrid, así como su proximidad a San Sebastián y Bilbao, hará de esta ciudad una de las de mayor crecimiento industrial y demográfico del Estado en los años 70 (5).

La vida social vasca quedó profundamente marcada por estas circunstancias geográficas, de "tradición productiva" y de transición industrial. También por la rapidez con la que ésta última tuvo efecto en las primeras décadas de

siglo (Vizcaya y Guipúzcoa) y en la segunda mitad del mismo (Alava y Navarra).

Vamos a tomar ahora algunos indicadores que nos permitan apreciar con más "cercanía" el modelo industrial del País Vasco.

3.2 ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA POBLACION ACTIVA

La evolución de los sectores productivos confirma los dos modelos de cambio operados:

a) El de Vizcaya-Guipúzcoa, con unos trasvases anteriores a 1.950 y progresivos a partir de esa fecha del sector agrícola al industrial y de servicios.

b) El de Alava-Navarra con trasvases posteriores a esas fechas y muy pronunciados en los tres lustros que van desde 1.960 a 1.975.

Guipúzcoa acumula el mayor porcentaje de población industrial de las cuatro provincias pero, también, el menor porcentaje del sector servicios, lo cual indica un cierto freno en el proceso hacia la formación del sector cuaternario característico de los países de economía avanzada que poseen un alto grado de concentración industrial y urbana.

Vizcaya ha conseguido equilibrar el peso entre el sector industrial y el de servicios, encontrándose en este último a la cabeza del País Vasco. En veinte años (1.960/80) el porcentaje del sector industrial no ha sufrido cambio alguno mientras que el de servicios, en ese mismo período de tiempo, se ha incrementado en un 12%. En este sentido pue-

de afirmarse también que Vizcaya ha lllegado a un techo de desarrollo industrial sin alternativa clara de evolución hacia tendencias más terciarias o cuaternarias.

Estas posiciones de Guipúzcoa y Vizcaya confirman los análisis sobre el declive industrial que hiciera quince años atrás G. Saenz de Buruaga (6). En ambas provincias se constataba y se constata una fuerte dependencia del sector industrial-básico que ya apuntaba a una fuerte crisis en los comienzos de la década de los 70 y que no ha encontrado a lo largo de ella una alternativa clara de recambio productivo (7).

En los casos de Alava y Navarra se manifiesta una transformación rápida en los sectores productivos. En el lapso de tiempo de las dos últimas décadas reducen drásticamente su población agrícola (Alava 27 —— 9, Navarra 48 —— 14). El proceso de cambio se inicia para Alava en el decenio 50/60 y para Navarra en el 60/70. Mientras que la primera orienta su cambio relativo hacia el sector industrial, la última lo hace hacia el sector de servicios manteniendo de este modo una posición altamente contrastada en el conjunto vasco: segunda posición en el sector terciario (detrás de Vizcaya) y primera en el sector primario.

En resumen, podemos concluir que la estructura sectorial en el País Vasco tras la Guerra Civil se ha visto sometida a fuertes y diferentes procesos de cambio según las provincias consideradas:

* En conjunto, la transformación de los índices de secundarización puede considerarse muy alta (8). Sin embargo, desde el punto de vista del desarrollo económico, tal evolución no se corresponde con los índices

Tabla 6.-

EVOLUCION DE LA ESTRUCTURA SECTORIAL DE LA POBLACION ACTIVA EN EL PAIS VASCO (%)

	1950			1960			1970			1975			1980		
	AGR.	IND.	SER.	AGR.	IND.	SER.	AGR.	IND.	SER.	AGR.	IND.	SER.	AGR.	IND.	SER.
ALAVA				27	45	28 ×				12	56	32	9	57	35
GUIPUZCOA	24	45	31*	13	54	33 ×				11	58	31	11	58	32
NAVARRA				48	25	24 +	25	42	32 +	20	45	35	14	49	37
VIZCAYA	24	45	31*	15	52	32 ×				7	52	41	5	52	44
P. VASCO				21	48	31 ×				11	53	37	8	54	39
ESPAÑA	49	24	25 •	40	28	28 •	25	36	37 •	22	38	40 •	15	41	44 •

* Guipúzcoa y Vizcaya juntas.

• Anuario económico y social de España. 1.977. Planeta. Madrid. 1.977.

+ 'Navarra en cifras". Caja de Ahorros Municipal de Pamplona. Pamplona. 1.977.

× Datos año 1.962.

Tabla 7.- POBLACION ACTIVA OCUPADA EN LA INDUSTRIA (miles)

	73	74	75	76
ALAVA	49	51	52	52
GUIPUZCOA	143	149	150	152
NAVARRA	78	79	82	81
VIZCAYA	219	222	220	221
P. VASCO	489	501	504	506
ESPAÑA	4.733	4.754	4.742	4.702

- INE. Encuesta de Población Activa (74, 75, 76).
- B. Bilbao (1.973)

Tabla 8.- POBLACION ACTIVA OCUPADA EN LA INDUSTRIA (%)

	73	74	75	76
ALAVA	10'05	10'15	10'23	10'33
GUIPUZCOA	29'20	29'72	29'83	30'08
NAVARRA	15'92	15'83	16'34	15'94
VIZCAYA	44'83	44'30	43'60	43'65
P. VASCO	100	100	100	100

de terciarización que progresan muy lentamente.

* Vizcaya es la provincia que mantiene un mayor equilibrio en la evolución de ambos índices y Navarra la más atípica.

* La especialización industrial de Vizcaya y Guipúzcoa, motores del desarrollo, aparecen como determinantes del declive económico del País Vasco. Tal declive no es reciente sino que viene gestándose desde los años anteriores a 1.970.

3.3 LOS CENTROS DE PRODUCCION: TAMAÑO Y PROPIEDAD

De los factores que pueden caracterizar las relaciones de producción hemos tomado estos dos que nos parecen más significativos en el País Vasco:

1. El tamaño de las empresas.

El estilo histórico adoptado para esta ponencia nos hace, en este punto, pasar por alto, en cierta manera, la crítica situación actual de la economía en general y de la vasca en particular. Para evitar distorsiones en nuestros comentarios hemos tomado datos de unos años (1.973-1.976) en los que si bien los efectos de la crisis eran ya palpables no afectaban gravemente a los datos estadísticos que ahora nos sirven de referencia.

Considerado en su conjunto, el País Vasco ofrece una clara estructura dominada por pequeñas empresas (87%) que no sobrepasan los 50 trabajadores. Una pequeña proporción de ellas (10%) agrupa de 51 a 250 trabajadores y sólamente el 3% supera esa cantidad.

ESAS

ROS EMPLEADOS

* Actualmente, su estructura urbana agrupa al 58% de la población en núcleos medios. El 33% lo hace en núcleos grandes y el 9% en núcleos menores de 5.000 habitantes.

Navarra: Monocentrismo moderado con núcleos medios de equilibrio y extensa red de núcleos rurales.

* Su proceso de urbanización es muy tardío situándose alrededor de la década 1.970/80.

* En el presente, el 36% de sus habitantes reside en núcleos superiores a los 50.000 habitantes, el 23% en núcleos medios y el 40% en municipios por debajo de los 5.000.

Alava: Monocentrismo absoluto.

* Inicia su proceso de urbanización en la década de los 60.

* Las tres cuartas partes de su población se sitúan en la capital, Vitoria. Sus dos núcleos medios, que se encuentran en la esfera próxima de influencia de la capital vizcaína, integran únicamente al 11% de la población.

Tabla 12.- POBLACION DE LAS CAPITALES DEL PAIS VASCO Y SU HINTERLAND EN UN SIGLO

CAPITALES	1.862	1.965	1965/1862(=100)
Bilbao	18.861	356.407	1.890
San Sebastián	9.047	158.657	1.754
Vitoria	15.596	105.385	676
Pamplona	22.702	124.199	547
Logroño	10.466	73.524	703
Santander	24.702	130.433	528
Burgos	23.488	94.774	404
Barcelona	160.014	1.655.603	1.035
Madrid	281.270	2.793.510	994

Fuente: - 1.862: Diccionario General de los Pueblos de España, de la "Geografía General de España" Gaspar ROIG. Madrid. 1.862.

- 1.965: Padrón 31-XII-65. Tomado de "Ordenación del Territorio: el caso del País Vasco y su zona de influencia" Gonzalo SAENZ DE BURUAGA. Ed. Guadarrama. Madrid. 1.969. pág. 288.

AS SEGUN EL

+500 EST.	PR.	TOTAL %	
1	27	100	100
1	24	100	100
1	20	100	100
1	29	100	100
1	26	100	100

rial del
e est. y
ral Popu
pág. 120.

Tabla 13.- CONCENTRACION DE LA POBLACION EN EL PAIS VASCO (1.900-1.981)

	1.900		1.910		1.920		1.930		1.940		1.950		1.960		1.970		1.981	
	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%	Tot.	%
- 5.000	538.142	60	542.100	55	554.822	51	550.761	45	543.800	41	559.802	39	512.657	29	459.088	20	396.025	14
5/20.000	167.826	18	209.629	21	232.347	21	303.124	24	324.760	25	365.824	25	387.720	22	477.452	20	541.246	21
20/50.000	102.452	11	64.125	7	96.181	9	118.584	10	36.165	3	42.240	3	180.666	10	436.729	19	319.511	12
50/100.000	-	-	53.090	5	67.281	6	85.554	7	112.379	8	125.965	9	250.618	14	-	-	283.625	11
+ 100.000	102.845	11	117.079	12	146.019	13	179.570	14	308.288	23	350.341	24	442.035	25	970.234	41	1.101.917	42
	911.265		986.023		1.096.650		1.237.593		1.325.392		1.444.172		1.773.696		2.343.503		2.642.334	
-3.000	425.895	47	423.310	42	413.977	37	412.202	33	410.822	31	420.280	28	394.724	22	334.273	15	282.399	11
-1.000	140.275	15	131.507	13	126.533	11	121.066	10	122.845	9	115.642	8	121.641	7	111.415	5	105.733	4

Tabla 14.- POBLACION URBANA (+10.000 habit.) EN EL PAIS VASCO (%)

	1.900	1.910	1.920	1.930	1.940	1.950	1.960	1.970	1.981
ALAVA	33	36	37	40	45	45	54	75	82
GUIPUZCOA	21	33	40	42	50	56	62	78	81
NAVARRA	9	9	13	15	20	22	27	41	51
VIZCAYA	41	42	51	55	60	64	75	84	85
P. VASCO	25	29	36	40	45	49	59	73	77

Tabla 15.- NUCLEOS DE POBLACION EN GUIPUZCOA Y VIZCAYA

GUIPUZCOA	1.900	1.910	1.920	1.930	1.940	1.950	1.960	1.970	1.981
10-30.000	-	2	3	3	5	7	8	15	15
30.001-50	1	-	-	-	-	-	1	3	3*
+ 50.000	-	1	1	1	1	1	1	1	2*
	1	3	4	4	6	8	10	19	20

* En el Area Metropolitana de San Sebastián (4): Irún, Hernani, Rentería, San Sebastián.

VIZCAYA	1.900	1.910	1.920	1.930	1.940	1.950	1.960	1.970	1.981
10-30.000	2	2	4	4	5	6	10	10	10
30.001-50	-	-	-	1	1	1	-	5	1*
+ 50.000	1	1	1	1	1	1	2	2	6*
	3	3	5	6	7	8	12	17	17

* Todos ellos en el Area Metropolitana de Bilbao (7): Baracaldo, Basauri, Bilbao, Getxo, Portugalete, Santurce, Sestao.

Tabla 16.- CONCENTRACION DE LA POBLACION EN NAVARRA Y ALAVA 1.940-1.981(%)

NAVARRA

Núcleos	1.940	1.950	1.960	1.970	1.981
- 2.000	39	38	34	23	19
2.001/5.000	32	52	29	27	22
5.001/20.000	12	11	13	18	23
+ 20.000	17	19	24	32	36
	100	100	100	100	100

ALAVA

Núcleos	1.940	1.950	1.960	1.970	1.981
- 2.000	40	37	27	18	11
2.001/5.000	15	18	10	3	4
5.001/20.000	-	-	9	11	3
+ 20.000	45	45	54	68	82
	100	100	100	100	100

Tabla 17.- NUMERO DE MUNICIPIOS SEGUN SU TAMAÑO (1.981)

Tamaño	TOTAL	%	%
- 1.000 hab.	288	59	
1.001/ 2.000	65	13	Pequeños
2.001/ 3.000	34	7	85
3.001/ 5.000	30	6	
5.001/10.000	30	6	
10.001/20.000	24	5	Medianos
20.001/30.000	7	1	13
30.001/50.000	4	1	
+ 50.000	10	2	Grandes
TOTAL	492	100	

Tabla 18.- DISTRIBUCION DE LA POBLACION SEGUN EL TAMAÑO DE LOS NUCLEOS (1981)

Tamaño	Alava Total	%	Guipuzcoa Total	%	Navarra Total	%	Vizcaya Total	%	Pais Vasco Total	%
1. - de 1.000 h.	15.992	6	11.873	2	59.273	12	18.595	1	105.733	4
2. 1.000 - 3.000	18.640	7	29.562	4	97.896	19	30.568	3	176.666	7
3. 3.001 - 5.000	3.566	1	21.635	3	47.398	9	41.027	3	113.626	4
4. 5.001 -10.000	8.984	3	69.454	10	42.511	8	88.647	7	209.596	8
5.10.001 -20.000	-----	-	172.145	25	52.534	10	106.971	9	331.650	12
6.20.001 -50.000	20.625	8	159.296	23	24.629	5	114.961	10	319.511	12
7.50.000 -100.000	-----	-	53.445	8	-----	-	230.180	19	283.625	11
8. + de 100.000	192.773	74	175.576	25	183.126	36	550.452	47	1.101.927	42
TOTALES	260.580	100	692.986	100	507.367	100	1.181.401	100	2.642.334	100

Gráfico 6.- EVOLUCION DE LOS % DE POBLACION SEGUN EL TAMAÑO DE SUS NUCLEOS (1.900-81)

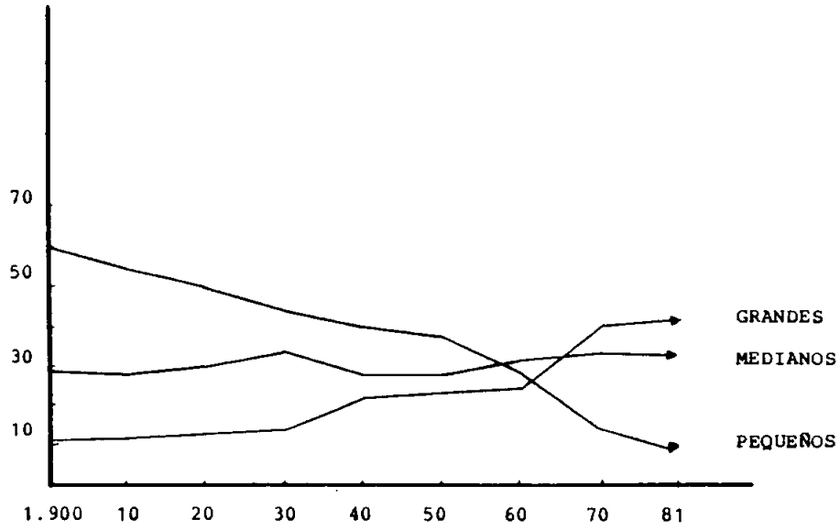

Gráfico 7.- CONCENTRACION DE LA POBLACION SEGUN EL TAMAÑO DE LOS MUNICIPIOS

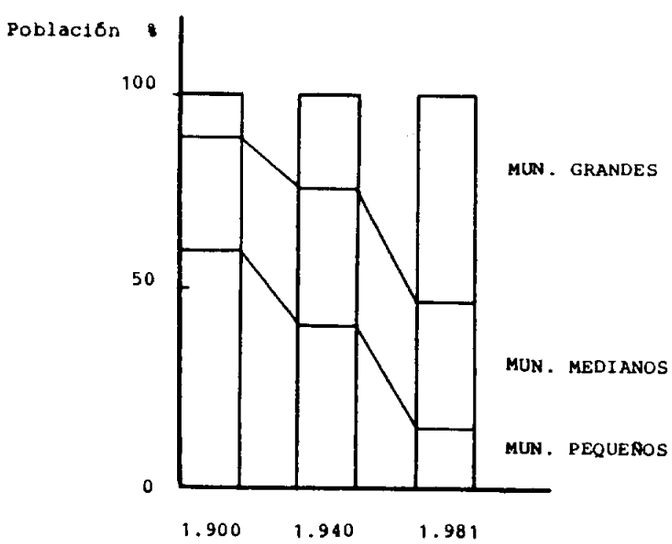

4.2 LAS AREAS METROPOLITANAS

Las apreciaciones del punto anterior nos llevan necesariamente a considerar el papel que las áreas metropolitanas ejercen en el conjunto ecológico del Pais Vasco.

Ya hemos citado anteriormente el concepto de conurbación o megalópolis que divulgara hace tiempo J.Gottmann (11) y que ha sido utilizado para ejemplificar el caso vasco. En este sentido, parece lógico que un territorio que tiene conectados sus núcleos centrales por una red de autopistas y carreteras de unos 350 km. aproximadamente (6/7 horas de tiempo medio en automovil), pueda ser considerado todo él como espacio metropolitano. Espacio que puede ser concretado aún más a las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya(12). Estas provincias que acumulan además el mayor potencial industrial y lo situan, por otra parte, en sus áreas metropolitanas respectivas (ver cuadro19).

A través del peso de cada una de estas áreas puede realizarse una lectura más completa del proceso de urbanización así como de las diferentes tipologías de la concentración espacial.

Las áreas metropolitanas han sido desde principios de siglo unfactor demográfico notable en el marco urbanístico del Pais Vasco. Ahora bien, su influencia se hace sentir con más profundidad a partir de los años 50, llegando a la actualidad a concentrar al 66% de la población total de Euskadi.

En este proceso existe, pues, una correpondencia con la evolución demográfica e industrial apuntada en páginas anteriores. Dicho con otras palabras: los procesos de modernización demográfica y de industrialización encuentran en la formación de las concentraciones metropolitanas su expresión espacial típica.

Los índices de densificación residencial, a pesar de la imperfección que supone su cálculo en un área tan accidentada, refuerzan con toda claridad este fenómeno de la concentración urbana (ver cuadro 20).

El sistema metropolitano tiene, por supuesto, una estrecha correspondencia con los modelos de concentración ya descritos. Supone también un marco más estructurado que desde el punto de vista económico y social habría que detallar en posteriores análisis. Aunque la limitación de esta ponencia impide abordarlos en este momento, podemos enumerar algunos puntos elementales:

1º/ El área metropolitana de Bilbao concentra, ella sola, a mas de la mitad de la población (45%) de todas las áreas juntas. Esto equivale al 80% de su contingente provincial que es el más alto de todas ellas.

Su hinterland, limitado en estos cálculos por imperativos de la brevedad, se extiende también a otras poblaciones de Santander Castro) y Alava (Llodio, Amurrio) así como a otras localidades de Vizcaya que podrían incrementar las cifras aquí presentadas.

2º/ El área metropolitana de San Sebastián, a pesar de tener el contrapeso de los núcleos medios que se agrupan en sus valles dispersos, concentra al 54% de la población provincial, es decir el 14% del total del Pais Vasco.

Desde la perspectiva de las restantes áreas, está situada en 2º lugar tras Bilbao, con un 22% del conjunto metropolitano.

Ambas áreas concentran a más del 75% del conjunto de la población metropolitana que equivale al 50% del conjunto de Euskadi.

3º/ El área metropolitana de Vitoria, isla en medio de la Llanada alavesa, integra al 75% del total de su provincia. Se distancia mucho en el peso relativo metropolitano (11%) y en el conjunto del País Vasco (7%).

Es el área de mayor crecimiento que se concreta específicamente en la década 1970/81 en unos índices que van del 262% (1970) al 365% (1981).

4º/ El área metropolitana de Pamplona no llega a aglutinar al 50% provincial (45%). Su peso relativo en el conjunto metropolitano y de Euskadi es similar al de Vitoria (13% y 9% respectivamente).

Tabla 19.- LOCALIZACION DE LAS EMPRESAS INDUSTRIALES: NUCLEOS CON MAS DE 100 ACTIVOS (1.974)

		Nº EMPRESAS		EMPLEOS	
		Total	%	Total	%
. VIZCAYA	A.M. Bilbao	3.766	82	166.141	84
	Resto Núc. Ind.	845	18	31.303	16
		4.611	100	197.444	100
. GUIPUZCOA	A.M. San Sebastián	1.390	50	51.839	45
	Resto Núc. Ind.	1.418	50	63.401	55
		2.808	100	115.240	100

Fuente: M. Ferrer y A. Precedo: "Las ciudades de Guipúzcoa y Vizcaya" L. Zugaza. Ed. Durango. 1.967, pág. 65-68

Catalunya - Euzkadi - Jornades d'Estudi.

SOCIETAT I POLITICA

DEMOGRAFIA I URBANITZACIO A LA CATALUNYA DELS VUITANTA

Jordi Borja
Sitges. Barcelona
Setembre 1983

DEMOGRAFIA I URBANITZACIÓ A LA CATALUNYA DELS VUITANTA

NOTA

La Ponència que presentem consta:

1) Un esquema que servirà de base a l'exposició oral.

2) Una ponència redactada on es recullen i s'amplien les conclusions de l'estudi "Catalunya, Societat i Territori", fet per l'autor pel "Reconeixement Territorial de Catalunya".

3) Un anex cartogràfic, gràfic i estadístic.

S'ha utilitzat la llengua castellana per facilitar la comprensió dels participants de fora de Catalunya.

Les idees que s'han exposat, han estat discutides amb diferents amics i companys, especialment J.Alemany, A.Cabré i M.Subirats. La responsabilitat, òbviament, correspont esclussivament a l'autor.

DEMOGRAFIA Y URBANIZACION EN LA CATALUÑA DE LOS OCHENTA

1. Crecimiento, concentración e inmigración.

1.1 Tres períodos de crecimiento: (último cuarto siglo XIX.
(1910-1930
(1955-1975

1.2 Crecimiento según pautas concentradoras.

1.2.1.- Barcelona y su entorno inmediato (Barcelonés 140 km2

1860: 268.000
1900: 572.400
1950: 1446.000
1970: 2319.000

1.2.2.- Región metropolitana de Barcelona (2.195 km2.)
(especialmente en el último período: 1955-75).
1860: 547.330; 1900: 883.335; 1950: 1.980.000;
1975: 3.600.000.

1.2.3.- Crecimiento litoral y de las ciudades grandes y medianas en detrimento de las zonas rurales.

NOTA: Cambio 1955-75. Hasta entonces la inmigración llegaba a las zonas de baja natalidad. En este período las zonas rurales, envejecidas por la emigración, tienen tasas de natalidad bajas, mientras que las urbanas, jóvenes, las tienen altas. La inmigración multiplica sus efectos de crecimiento.

1.3 Inmigración: 1900-1960 = Más de 1.400.000 (+)
1960-1970 = Más de 700.000.
1970-1980 = 270.000

(+) Inmigración de fuera de Catalunya. Empieza a ser importante en el último cuarto del siglo XIX.

1.4 La población entre 1975 y 1981

-Crecimiento: natural.
Tendencia lenta a la baja de la natalidad y a la alza de la mortalidad (estructura población actual joven).

Natalidad baja, sobre todo por la baja de la nupcialidad (de 36.000 a 23.000 matrimonios anuales), mientras que la fertilidad de las personas casadas baja poco y es bastante homogénea en el territorio.

-Saldo migratorio 75-81 = 25.000.
A partir de 1979-80, saldo negativo.
¿Es previsible que aumente el fenómeno del retorno de los inmigrantes?.

-Juventud y presión sobre el mercado de trabajo.

Importancia de los grupos 0-15 años (más del 25%) y jóvenes adultos. La presión sobre el mercado de trabajo se mantendrá hasta mediados los noventa (1974: record de nacimientos), si no hay emigración. La baja de la - nupcialidad aumenta la oferta de población femenina.

-Lento proceso de envejecimiento de la población, que se manifestará sobre todo en la próxima década (importancia del grupo de edad 40 a 55 años), y afectará especialmente a las zonas del litoral donde la población es ahora más joven.

2. Población activa, paro y territorio.

2.1. Estructura de la población activa.
Tasa actividad 40%. Activos 2.300.000 h.
Activos: hombres 72'6 del total y mujeres el 27'4
Predominio población activa industrial y construcción(50%
Debilidad relativa del terciario ,especialmente del público.

2.2. Paro: más del 17% de la población activa y más de 400.000 p.
La mitad es paro juvenil (48% menos de 24 años), que afecta más a las mujeres (60%) que a los hombres (40%).
El 55% de la población parada total como mínimo, no recibe subsidio de desempleo.
Especial gravedad del paro en el entorno barcelonés y comarcas de la región I o metropolitana (entre el 25 y el 30%, en el Bajo Llobregat y en el Vallés).

2.3 Costes del crecimiento y costes de la crisis: los mismos grupos y territorios. Las zonas de mayor crecimiento e inmigración (1960-1975) són ahora las más afectadas por la crisis (especialización industrial y segregación social en el territorio, déficits acumulados y debilidad de la inversión pública). Se mantienen subzonas de crecimiento cuando el hábitat lo permite (vivienda, y en algunos casos la economía sumergida, atraen o fijan la población, no la oferta de trabajo).

2.4. Nuevos factores de localización de la población en el marco de la crisis: a) Crecimiento ralentizado, aunque relativamente alto en cifras absolutas del área metropolitana de Barcelona (con puntos de crecimiento y con estructura joven de la población). b) Crecimiento relativo de las zonas de Tarragona y Gerona, así como de algunas ciudades medianas y pequeñas del Penedés, Osona, La Selva, Anoia. c) Crisis de las zonas de industrialización arcaica y de monocultivo industrial. d) Estancamiento de las zonas agrícolas y de montaña.

2.5. Nuevas actitudes sociales ante el territorio (en relación al período anterior de desarrollo). Demandas con-

tradictorias de permisividad y de calidad de la vida. Nueva utilización de la ciudad y del espacio en general: el lugar de vida predomina sobre el lugar de trabajo.

3. Urbanización y sociedad hoy.

3.1 El sistema urbano catalán: Barcelona y la red de ciudades grandes y medianas.

3.2 De la "macrocefalia barcelonesa" a la región urbana del litoral (Tarragona-Barcelona-Gerona).

3.3 La recuperación de una parte de las ciudades intermedias de Catalunya: industria, comercio y turismo.

3.4 Intelectuales y territorio: la localización de los titulados universitarios como indicadores de red urbana.

3.5 Concentración de la población y estructura municipal: la reordenación político-administrativa del territorio.

DEMOGRAFIA I URBANITZACIÓ A LA CATALUNYA DELS VUITANTA

Bibliografia bàsica

1)Reconeixement Territorial: 6 volums de Demografia.
(CEP-Generalitat de Catalunya,Departament de Política Territorial 1982-3).

2)Estadística i Societat: Fulls: 1980-83.
(Servei Central de Publicacions de la Generalitat de C.)

3)ACCR . Jornada sobre la població a Catalunya (1982)
(Ponència Tomàs Vidal, Isabel Pujadas)

4)Previsions demogràfiques per 163 i 113 zones territorials
(Isabel Pujades, Anna Cabré - (Dep.P.Territorial 1982)

5)Població dels Municipis i Comarques de Catalunya
(Consorci Informació i Documentació Estadística 1981)

6)Població a Catalunya fins l'any 2.000
(Anna Cabré, Catalunya cap a l'any 2.000.Fundació Bofill 1979).

7)Reconeixement territorial: volums sobre:

-Sistema urbà.
-Monografies sociològiques.
-Sistemes funcionals.
-Model històric territorial.
-Estructura econòmica:localització de les activitats.
-Conclusions.
-Resum gràfic de l'estructura territorial.

(CEP-Generalitat de Catalunya, Dep.de Política Territorial 1982-

8)Economia i Territori a Catalunya.
(Banca Mas-Sardà-1978).

9)Catalunya: Home i Territori.
(Fundació Bofill-1979).

10)Els serveis municipals a Catalunya.
(Generalitat de Catalunya i Dep.de Governació 1982)

...

[illegible] congreso [illegible] los políticos que lo han observado directamente también informan [illegible] ha [illegible] estableciendo que la minoría se [illegible] mayoría, en este caso que los [illegible] obedezcan a los [illegible]. Con [illegible] los

El Noticiero

Cataluña: una demografía contradictoria

26-3-83

JORDI BORJA *

LA población parece ser el dato social más concreto y más inmediato, el más «real». Pero no es exactamente así, y un clásico ya dijo que nada hay más abstracto que la población. Su estructura (edades, profesiones, lugar de nacimiento) y su dinámica (natalidad, mortandad, inmigración) dependen de un conjunto de factores económicos, políticos y culturales que convierten al dato demográfico en algo perfectamente incomprensible si no se conoce todo lo demás. Pero este dato condicionará el futuro: su realidad de hoy tendrá efectos durante algunas décadas. Esta temática debatida en un reciente coloquio celebrado en ESADE, nos ha sugerido algunas reflexiones.

Ahora se conocen ya algunos resultados del censo de 1981. El **crecimiento** se ha visto frenado considerablemente: en la década del 60-70 Cataluña aumentó en más de un millón doscientas mil personas (3,1 por ciento anual) y en el 70-75 en más de 550.000 (2,2 por ciento anual); entre 1975 y 1981 la población ha aumentado en menos de 300.000 personas (1 por ciento anual). **La inmigración** ha ido descendiendo hasta ser prácticamente nula a finales de los setenta. Barcelona y las comarcas de su entorno crecen muy lentamente y se ven superadas por las **zonas metropolitanas** de Girona y de Tarragona-Reus. Algunas **comarcas intermedias** (como Penedès, Anoia, Osona, La Selva) parecen haber iniciado un proceso ascendente, lo cual tendría efectos beneficiosos para el reequilibrio territorial de Catalunya.

Todo esto parece bastante lógico y adecuado a la situación de crisis económica. Pero, ¡atención!, la demografía está muy influida por la economía pero las realidades demográficas perduran y entran en contradicción con las posibilidades económicas. Es cierto que ahora no llega prácticamente **inmigración**, pero heredamos los efectos de la enorme afluencia de población de finales de los cincuenta y de la década de los sesenta, cuando cada año llegaban a Barcelona entre 50.000 y 100.000 personas, lo que dio lugar a este porcentaje extraordinario que prácticamente no ha conocido ningún país de inmigración: el 44 por ciento de la población catalana había nacido fuera. Esta población llegó joven y tuvo hijos en seguida. Hoy llegan al **mercado de trabajo** y continuarán haciéndolo a lo largo de toda esta década: unos 100.000 jóvenes en busca de empleo y que si no se hace algo aumentarán la cifra ya angustiosa de 300.000 parados (el 14 por ciento de la población activa). También es cierto que disminuye la **natalidad** y la fecundidad, pero como la población es joven y se casa más joven que antes, los efectos de esta disminución no se notarán a corto plazo. Y lo mismo ocurrirá con la **mortandad**, en aumento debido al progresivo envejecimiento de la población, pero que parte de un nivel bajo. Es decir, que a corto plazo habrá aún una demanda importante de **viviendas y escuelas**, que disminuirá en cambio considerablemente a finales de los ochenta. En cuanto a la **distribución territorial** de la población, si bien es cierto que se ha ralentizado el crecimiento del área metropolitana de Barcelona, la tasa de la región (Barcelonès, Vallès, Maresme, Baix Llobregat) es prácticamente el doble de la de Catalunya y el peso absoluto de las comarcas intermedias y de Tarragona y Girona es aún mínimo con relación a la metrópoli barcelonesa (que concentra más del 70 por ciento de la población). No se olvide tampoco que la **mitad del territorio catalán** –interior y montaña– esté en vías de despoblamiento.

En resumen, la demografía catalana se está adaptando a la crisis económica, pero a lo largo de los ochenta viviremos aún bajo los efectos de la demografía galopante del 60-75, lo cual requiere un enorme esfuerzo de provisión de puestos de trabajo y de equipamientos colectivos.

* *(Diputat i professor a l'UAB)*

URBANIZACION, POLITICA Y SOCIEDAD (+)

Jordi Borja

(+) Estas notas son una versión ampliada de las conclusiones del estudio "Cataluña, Sociedad y Territorio", que elaboró el autor para el "Reconocimiento territorial de Cataluña" (Generalitat, CEP, 1983).

1.- Crisis económica y territorio

La moderna cultura catalana en materia de política territorial es una cultura de crecimiento y sobre todo de post-crecimiento. Por una parte se ha elaborado paralelamente a la urbanización y el desarrollo industrial con el afán de poner orden, de racionalizar al crecimiento, y de servirle (infraestructuras, grandes equipamientos) lo mejor posible. Por otra parte ha expresado la respuesta y la protesta sociales e intelectuales en contra de los desequilibrios (territoriales), déficits (sociales) y despilfarros (ecológicos) generados por este mimo crecimiento, por la falta de planificación y de control político con que se ha producido. La cultura del planeamiento territorial se ha constituido para "ordenar el crecimiento", "para reequilibrar el país" y para mejorar sensiblemente el bajo nivel del "salario indirecto o social". El repaso de las ponencias y comunicaciones, de los debates y de las conclusiones del Congrés de Cultura Catalana (Ambit vuité, Ordenació del Territori) es una experiencia recomendable para darse cuenta de la relativa inadecuación de estas propuestas culturales a la problemática actual caracterizada por el decisivo impacto de la crisis económica sobre el territorio.

Los principales condicionantes y problemas que se derivan de este impacto son:

a) La caída de la inversión pública en los últimos años y la disposición menor de recursos públicos. Por una parte no se puede aumentar más la presión fiscal y el precio del dinero ha aumentado, lo cual limita la posibilidad de acceder al crédito. Por otra parte el Estado da prioridad a las transferencias personales de carácter asistencial (subsidios de desempleo) y a la financiación de inversiones productivas a corto plazo (créditos y subvenciones a las empresas).

b) Como resultado de lo anterior y también debido al estancamiento económico se abandonan los grandes proyectos de la época del desarrollismo y que habían sido objeto de crítica por su carácter "desequilibrador" (red arterial metropolitana, Túneles del Tibidabo, Trasvase del Ebro, Grandes polígonos). Pero también se hacen menos viables los grandes proyectos "reequilibradores" como l'Eix Transversal.

c) Crisis del sector de la construcción, de carácter estructural, que exige una racionalización a fondo del sector y que no puede resolverse simplemente con iniciativas (encargos) públicos destinados a atenuar el paro. Parece lógico y deseable que los proyectos de política territorial (obras públicas, urbanización, vivienda) sirvan también para esta racionalización (lo cual no supone privilegiar las grandes constructoras), además de representar una oferta de trabajo en un sector en el que, de todas formas, el paro es gravísimo y la mano de obra de reconversión difícil hacia otros sectores.

d) La política urbana y de vivienda en las zonas metropolitanas y en general en las ciudades grandes o medianas cambia de carácter, puesto que el crecimiento urbano se ha estancado y gran parte de las viviendas construídas en los últimos cinco años están vacías. El nuevo urbanismo abandona los esquemas rígidos y finalistas y ya no se interesa en planificar el entorno urbanizable, sino que opta por la gestión, la recuperación y la revalorización de la ciudad construída. En estas condiciones el planeamiento territorial, cuya necesidad se deducía, por lo menos en parte, de la conveniencia de ofrecer un marco coherente a la política urbana municipal, cambia de sentido.

e) Pero la crisis económica plantea nuevas necesidades que debe afrontar la política territorial y el planeamiento del territorio encuentra ahora nuevas oportunidades. En primer lugar conviene un planeamiento global del territorio para establecer programas de actuación pública dotados de coherencia y que eviten superposiciones y despilfarros por una parte y abandonos que agraven la crisis por otra. Pero este planeamiento territorial debe ponerse ahora al servicio de la salida de la crisis económica, es decir debe ser una de las dimensiones de un plan económico-social global, de carácter abierto probablemente, pero en el que se fijen los grandes objetivos e instrumentos con relación a la reconversión industrial, la reordenación bancaria, la utilización más racional de los recursos naturales y de los espacios de uso agrícola y forestal, el ahorro energético, etc. ~~Es en este marco que pueden establecerse los objetivos e instrumentos con relación a la reconversión industrial, la reordenación bancaria, la utilización más racional de los re-~~

~~cursos naturales y de los espacios de uso agrícola y forestal, el ahorro energético, etc~~. Es en este marco que pueden establecerse los objetivos específicos de política territorial: grandes infraestructuras (carreteras, puertos, agua, etc.), red de transportes, polígonos industriales, prioridades en construcción de viviendas con financiación pública, reforzamiento del sistema de ciudades, política metropolitana, programas básicos de equipamientos públicos, etc.

En conclusión: La crisis económica cambia el carácter de la política territorial. No permite hacer una política a posteriori del crecimiento (cobertura de déficits, reequilibrio) ni de planeamiento anterior al crecimiento (pues éste ya no se da) sino que necesariamente debe ser paralela y complementaria de la política económica y social de los actores privados y públicos.

2.- Autonomía y política territorial

La cultura urbana y las propuestas de política territorial hoy deben hacerse dentro del marco estatutario autonómico. Esta necesidad de articular política te-ritorial con instituciones autonómicas es, junto con la crisis económica, el condicionante que da lugar a una situación radicalmente nueva respecto al pasado y que obliga a modificar los planteamientos anteriores.

El marco autonómico es un condicionante desde dos niveles principales: la distribución de competencias y la organización territorial.

Teóricamente corresponde a la Generalitat con carácter exclusivo la competencia de ordenación del territorio y de urbanismo(2). Pero el carácter formal de esta competencia exclusiva viene limitado si tenemos en cuenta que compete al Estado la planificación general de la actividad económica y posee también un conjunto de competencias concretas que inciden en la política territorial de una manera decisiva (derecho de propiedad, grandes puertos y aeropuertos, carreteras, transportes, recursos y aprovechamientos hidráulicos, legislación básica sobre protección del medio ambiente y sobre espacios y aprovechamientos forestales, obras públicas de interés general, defensa del patrimonio monumental...). Por lo tanto no se puede hablar de competencia exclusiva autonómica en política territorial, sino de hecho se da en esta materia, como en casi todo, una gran interdependencia que nos conduce a considerar que se trata de un campo competencial compartido o concurrente que requerirá una legislación específica que permita la articulación, evite superposiciones y garantice un nivel autonómico real. La solución más adecuada sería la de definir con claridad a la Generalitat como Administración Territorial del Estado en Cataluña y sobre esta base atribuirle tanto el desarrollo legislativo de las normas básicas del Estado como el ejercito por delegación de todas las competencias del Estado que por su naturaleza orgánica y funcional sean territorializables. Hoy falta una definición clara y homogénea de niveles territoriales y competenciales y la reducción a un solo modelo administrativo de los modelos que ahora se superponen: Administración Central-Administración periférica que se relaciona a la vez con la Administración autonómica y con la local; la Administración autonómica a su vez tiende a crear sú propia Administración periférica y a aumentar sus com

petencias a costa de la Administración local, la cual por su parte se mueve también entre dos modelos: el aún vigente -binomio municipio/provincia que ha ido históricamente unido al modelo de Estado centralista- y el que establece el Estatuto y tiene más legitimidad histórica y social -municipio/comarca- que aún no ha sido implementado. Todos estos niveles territoriales pretenden con razón tener competencias importantes en política territorial y urbanismo, por lo cual la clarificación es muy urgente.

Esta clarificación competencial de la política territorial es una condición previa a la elaboración y ejecución del planeamiento territorial. Pero para que pueda darse es preciso que previamente se establezca la nueva organización territorial básica de la Cataluña autonómica. El Estatut ofrece un abanico de posibilidades muy amplio: municipios, comarcas, demarcaciones supracomarcales, agrupaciones (de municipios) basadas en hechos urbanísticos y metropolitanos y otras de carácter funcional y con fines específicos, y mantenimiento de la provincia como entidad local y como división territorial. Pero de todas estas posibilidades la Constitución establece la existencia necesaria de municipios y de provincias y el Estatut convierte a las comarcas como organización municipal básica y obligatoria junto con el municipio(3). En cuanto a distribución de competencias en materia de política territorial y urbanismo la legislación del Estado y la legislación autonómica (Ley Territorial de Cataluña) deben establecer con precisión las competencias concretas que corresponden a cada tipo y nivel de Administración pública y eventualmente al sistema de delegación de estas competencias. Por otra parte y paralelamente a lo anterior hay que establecer cuáles son los niveles de organización territorial en Cataluña, teniendo en cuenta que unos son de existencia obligatoria (municipios y comarcas, cuyos límites pueden ser libremente establecidos o modificados por la generalitat, y provincias, que sólo son modificables mediante Ley orgánica del Estado) y otros son de constitución voluntaria, bien sea por iniciativa de la Generalitat o de los entes locales (lo cual también debe ser regulado a través de la legislación de régimen local, aún pendiente, tanto la legislación básica que corresponde al Estado como la legislación local autonómica)(4).

El análisis sociológico de la realidad catalana no ofrece una base unívoca que permita duducir un modelo de organización territorial

único ni óptimo. Pero sí que pueden hacerse algunas constataciones que aún siendo relativamente banales no deben ser olvidadas a la hora de fijar la futura organización territorial:

a) En nuestra sociedad se manifiesta hoy una gran desconfianza hacia la "política", hacia la multiplicación y superposición de representantes y de entes u organismos administrativos, hacia el mismo discurso político, hacia la utilidad social de la burocracia pública. Hay confusión social provocada por la falta de un modelo político-administrativo claro y homogéneo, y hay también irritación porque se considera que ni los debates ni las actividades de los representantes políticos y de las administraciones públicas dan respuesta a los problemas urgentes de la ciudadanía y en cambio consumen una parte importante de sus ingresos. Hay que ser pues extremadamente prudente y operativo con relación a la nueva organización territorial de Cataluña.

b) Las nuevas actitudes sociales respecto al territorio tienden a valorizar el micro territorial (barrio, municipio, comarca en un sentido tradicional) como ámbito de prestación de servicios y de representación y la gran ciudad (Barcelona por encima de todas y en menor grado las "capitales de provincia") como lugar de poder y centro terciario superior.

c) La demanda social respecto a la Administración territorial exige sobre todo capacidad de prestación de servicios y también se pide asistencia en caso de necesidad. Hacemos la hipótesis que hay un requerimiento social más fuerte de carácter funcional y social que no de carácter político autonómico o participativo.

d) Por último creemos que se expresa también una exigencia contradictoria respecto a la Administración: por una parte que no ponga trabas a los actores sociales y económicos cuando desarrollen iniciativas productivas o de supervivencia. Pero por otra parte se requiere de la Administración una intervención cada vez mayor de carácter sustitutorio en relación a las actividades económicas y a los servicios sociales así como una protección y una mejoría de la calidad de vida y por lo tanto del hábitat en general.

3.- Sistema de ciudades, estructuras locales y organización territorial.

En Cataluña existe un complejo sistema de ciudades producto tanto de la historia como de algunas características de la sociedad catalana moderna: difusión de la industria, agricultura altamente comercializada, extensión del turismo y de la segunda residencia, red de comunicaciones densa pero medio geográfico más favorable a las pequeñas distancias que a las grandes, etc. La existencia de un sistema municipal muy fragmentado (935 municipios en 30.000 km^2., de los cuales 807 no superan los 5.000 hab.) está complementada por un sistema de ciudades intermedias (centro de comunicaciones, mercado, cabeza de partido judicial, etc. que corresponden aproximadamente a las capitales comarcales y que aseguran la estructuración básica del territorio. La importancia de las funciones públicas ha reforzado por una parte el conjunto de núcleos de población que tienen categoría de municipios, por el hecho de serlo, es decir por tener una organización política y un conjunto de competencias propias. Pero por otra ha reforzado a las capitales regionales históricas que son a la vez capitales de provincia actuales, en detrimento de los otros centros con vocación comarcal o supracomarcal. A todo esto debemos añadir la fuerza de atracción de Barcelona sobre el conjunto del territorio catalán y su acción desequilibradora sobre el sistema de ciudades de su entorno metropolitano. El panorama resulta pues enormemente complejo.

Vamos a limitarnos a establecer algunas conclusiones elementales sobre la relación entre las estructuras locales de carácter político-administrativo y el sistema de ciudades hoy existente:

a) Es manifiesta la crisis de las estructuras locales tanto por el peso del pequeño municipio (los 807 que no tienen 5.000 hab. a los que en ciertos aspectos deberían añadirse bastantes de medianos, los situados por encima de 5.000 hab. pero bastante por debajo de los 50.000 hab. y que son un centenar más) como de las áreas metropolitanas, hoy fragmentadas administrativamente en municipios (excepto la zona central del Area Metropolitana de Barcelona en la que existe la Entidad Municipal Metropolitana) y que tampoco corresponde a las comarcas históricas. Esta cirsis es debida a la inadecuación entre los ámbitos territoriales y los niveles demográficos

de los entes locales y las competencias teóricas y funciones que se supone que deben ejercer, sin que tengan los recursos económicos y técnicos en unos casos, o los instrumentos legales en otros, para hacerlo.

b) Pero también ès manifiesta la voluntad autonómica que se observa en los distintos núcleos de población dotados hoy de existencia política (municipios, capitales provinciales) o de legitimidad histórica (las comarcas y sus capitales, o ciudades que pretenden serlo). No parece fácil implementar una solución político-administrativa que se enfrentará con esta voluntad local. Y menos aún plantearse su desaparición: su permanencia, por lo menos como ámbitos de representación política, p. ej. en el caso de los pequeños municipios, parece absolutamente necesaria.

c) La actual organización territorial de los distintos servicios y administraciones públicas o para públicas hacen aparecer la existencia de por lo menos cuatro niveles intermedios entre la capital de Cataluña y el municipio ínfimo, es decir aquel que prácticamente no puede asegurar los servicios más elementales (hay 377 municipios que no llegan a 500 hab. y 172 más por debajo de los 1.000 hab.). Estos cuatro niveles son: El nivel regional (capitales provinciales, Audiencias Territoriales, Servicios Territoriales de la Generalitat, los Obispados, las Zonas de Recaudación de Contribuciones, las Delegaciones de Correos, etc. El nivel comarcal-uno (comarcas de 1936, partidos judiciales, comarcas educativas, áreas primarias telefónicas, etc.) entre 35 y 45 unidades. El nivel comarcal-dos (las comarcas históricas puesto que la división de 1936 supuso un agrupamiento, los partidos médicos y veterinarios, las estafetas de correos, los sectores telefónicos, los archiprestados eclesiásticos, las subcomarcas o distritos educativos, etc.) y que dan lugar a 100-125 unidades. Y el nivel supramunicipal (mancomunidades y agrupaciones de pequeños municipios para satisfacer los servicios municipales mínimos, agrupaciones resultantes del planeamiento urbanístico y de la gestión de servicios comunes entre un municipio grande y los de su entorno más próximo, centrales telefónicas); un agrupamiento a municipios con estos criterios mínimos daría lugar a 350-500 unidades.

d) Hay que tener en cuenta que los niveles anteriores no suponen necesariamente una idoneidad de los ámbitos territoriales o de los niveles demográficos, sino que en muchos casos resultan también de la

estructura jerárquica administrativa o de la influencia de una división política sobre la organización de los servicios públicos o de determinadas administraciones especiales (la división provincial ha inducido la superposición en el mismo ámbito de diferentes administraciones y servicios). Pureba de esto es que las porpuestas elaboradas con criterios de maximizar la racionalización administrativa, la eficiencia social y/o la participación popular proponen ámbitos distintos: p.ej. las 12 áreas del Mapa Sanitario (que corresponderían al nivel regional) o el centenar de distritos escolares (que se situarían al nivel comarcal-dos). La división administrativa hoy existente induce, por inercia o poder de atracción, una organización del territorio que no es posiblemente la óptima pero que resulta costoso modificar.

e) La realidad urbano-territorial es por lo demás difusa y en ella el dinamismo de cada núcleo es relativamente independiente de su talla. Si hasta ahora hemos supuesto que hay niveles urbano-demográficos claramente diferenciados es preciso matizar esta suposición reconociendo la existencia de un continuum urbano que confunde los esquemas geométricos estrictamente jerarquizados. Por lo demás, exceptuando los municipios estrictamente jerarquizados. Por lo demás, exceptuando los municipios más pequeños (por debajo de los 2.000 h[illegible]) en general estancados o poco dinámicos (!excepto los situados en los entornos metropolitanos o los que reciben población turística o de segunda residencia!), en todas las otras categorías de municipios encontramos núcleos dinámicos y otros estancados, ciudades medias con funciones centrales y otros suburbializados por la gran ciudad propia, ciudades con un crecimiento regular y que viene de antiguo y otras cuyo crecimiento es muy reciente, ha sido muy acelerado y no disponen por lo tanto de estructuras urbanas sólidas ni suficientes.

Ante este panorama tan complejo y contradictorio parece necesario sacar con una gran prudencia conclusiones orientadas hacia la acción Por el momento nosotros avanzamos las siguientes:

En primer lugar existen aproximadamente 25/35 ciudades grandes y medianas (que por su tradición urbana, su dinamismo demográfico y económico (por lo menos hasta la crisis de los últimos años) y su centralidad respecto a su entorno (o en último caso por su autosuficiencia básica) constituyen la armadura básica del sistema urbano

en la que puede apoyarse la organización político-administrativa. Es decir que la comarcalización de Catalunya podría ser un proyecto viable.

En segundo lugar existe un nivel local básico (que correspondería a los niveles comarcal-dos y supramunicipal) por debajo del cual es muy difícil el ejercicio de las competencias territoriales y urbanísticas, la prestación de los servicios sociales básicos y el mantenimiento de una administración propia. Este nivel básico daría lugar a 100-150 unidades, y podría ser la alternativa "comarcal" en sustitución del anterior, o su complemento(6).

En tercer lugar por encima de estos niveles se sitúa el que corresponde a la capitalidad (Barcelona) y posiblemente al nivel regional, intermedio entre la Administración autonómica y la Administración local (4 provincias, 9 regiones de 1936, 12 Áreas Sanitarias, etc.) que podría resolverse bien por la vía de la desconcentración (Servicios Territoriales), o por la de la descentralización (hacia las Diputaciones o entes que las sustituyan) o creando entes de naturaleza mixta.

Los casos de Barcelona, por una parte, y los pequeños municipios, por otra requieren un tratamiento específico.

4.- Barcelona, Area Metropolitana y Cataluña.

Barcelona como ciudad y como área metropolitana es hoy una cuestión clave para Cataluña. Como siempre, pero de una manera diferente. Porque hoy ya no se trata, como a principis de siglo de apreciar las ventajas comparadas del crecimiento de Barcelona y del resto de Cataluña. Ni se plantea la cuestión, como en los años sesenta, de la necesidad de organizar un área metropolitana en pleno crecimiento y que representaba más del 60% de Cataluña o la cuestión del desequilibrio creciente entre esta área y el resto de Cataluña. Hoy el problema es el estancamiento -económico- del área metropolitana de Barcelona, y la problemática social del desequilibrio se plantea sobre todo en el interior de esta área metropolitana.

En estas condiciones la tradicional relación conflictiva entre Cataluña y Barcelona cambia de naturaleza: el problema no es si se frena o no el crecimiento de Barcelona, o si se estimula más o menos el crecimiento del resto de Cataluña. El problema principal es de asignación de recursos: ¿Se da prioridad a la financiación de las infraestructuras urbanas del área barcelonesa (que arrastra déficits importantes y que necesita reconstituir economías de aglomeración) así como a la reconversión industrial metropolitana o se promueve la inversión en zonas más nuevas o menos saturadas, que ya han iniciado la expansión, o en áreas estancadas y abandonadas, que aplicando criterios de justicia social estricta deberían ser posiblemente prioritarias?. Los recursos, públicos y privados, son muy limitados y la capacidad de inversión pública es muy escasa. Hay que elegir y es una elección muy difícil. Si nos situamos en una perspectiva no ya de hacer infraestructuras y de estimular la producción, sino de hacer ciudad (vivienda, equipamientos y servicios) se nos plantean los mismos dilemas y uno más: el conflicto de intereses entre Barcelona y el entorno metropolitano, donde se acumulan los mayores déficits sociales y donde la Administración local, a pesar de su mayor capacidad inversora, dispone de menos recursos económicos (por lo tanto es donde se expresa una demanda social y política más fuerte).

Además de estos condicionamientos hay que valorar algunas actitudes sociales nuevas respecto a Barcelona, de carácter muy diversos:

a) Un debilitamiento del "barcelonismo" como política y como cultura. La burguesía catalana no sólo se ha desnacionalizado sino se ha sobre todo desmunicipalizado, es decir Barcelona ya no es ni su principal instrumento político ni su asentamiento económico básico y fuente inagotable de beneficios. Las fuertas políticas y culturales de carácter nacionalista, que en otras épocas han promocionado Barcelona, ahora se orientan en todo caso hacia el conjunto de Cataluña. Debe también tenerse en cuenta que la derecha y el centro no son mayoritarios ni en Barcelona ni mucho menos en su entorno metropolitano por tanto tampoco juegan la carta política de una Gran Barcelona. La izquierda, tiene su asentamiento social y político fundamental en la periferia metropolitana y tanto por su ideología universalista como por los intereses inmediatos de su base social más numerosa tampoco ha hecho gala de "barcelonismo" en el pasado. Aunque ahora, con un gobierno de izquierda y de dirección socialista, en el Ayuntamiento de Barcelona y en la Corporación Metropolitana, la izquierda política, y especialmente el Partido Socialista, se plantea cada vez con más deicisión la conveniencia de una política de Gran Barcelona, o de Gran Area Metropolitana(7).

b) La recuperación del barcelonismo requiere un proyecto de futuro movilizador que sea un gran estímulo y un marco coherente para la inversión pública y privada para la reconstrucción y revalorización de la ciudad y de toda el área metropolitana. Este proyecto deberá poseer suficiente fuerza política y cultural para poder movilizar los recursos sociales e intelectuales existentes. La propuesta de Juegos Olímpicos puede ser una concreción de este proyecto posible para Barcelona.

c) En todo caso es imprescindible un "pacto" entre Barcelona ciudad y las ciudades y comarcas del área metropolitana que evite un enfrentamiento esterilizante. Este pacto debiera fijar los grandes objetivos de la política metropolitana y los criterios y prioridades para la asignación de recursos y su aplicación correspondería a un Ente Metropolitano en el que la presencia de Barcelona ciudad no fuera superior a la del resto.

d) Hay que evitar también el conflicto Barcelona-Cataluña que hoy además puede agravarse debido a la diferente composición política del Ayuntamiento de Barcelona-Corporación Metropolitana y del Go-

bierno de la Generalitat. El pacto Barcelona-Cataluña debe también comprometer, haciéndo la participar a Barcelona en la definición de la política territorial de Cataluña. Y también es conveniente que la Generalitat participe directamente en la definición de la política metropolitana.

e) Hay que tener en cuenta que actualmente la gran ciudad se ha devaluado, que el proceso de concentración-urbanización de la población se ha prácticamente parado y que Barcelona ha perdido la fuerza de atracción que tenía en el pasado reciente. Por lo tanto una política territorial que apostara solamente en favor de Barcelona no obtendría un consenso social importante. La política territorial hoy más que en el pasado, debe plantearse para toda Cataluña, recuperando la idea de "Cataluña-ciudad" no tanto como hacer la gran ciudad como estructura física para todos, sino cómo hacer accesibles los bienes y servicios urbanos a toda la población.

5.- La crisis de la urbanización

El desarrollo económico y urbano acelerado que se inicia a finales de los cincuenta y termina a mediados de los setenta dió lugar a la existencia de dos dinámicas paralelas pero distintas y no equilibradas. Por una parte hay el proceso de crecimiento económico que es desigual, que afecta de forma muy diferente a unas áreas y a otras, que en unos casos es industrializador, en otros es terciario o turístico, y en otros incluso agrícola. No todas las áreas participan de este crecimiento, algunas quedan estancadas o se empobrecen. Incluso las zonas afectadas por el crecimiento son distintas y se realiza en ellas de formas muy diferentes: en unos casos son viejas zonas industriales, en otras son zonas de industrialización reciente; en unos casos el crecimiento es muy acelerado, en otros muy lento; en unas zonas se acentúa o se crea el monocultivo industrial y terciario, mientras que otras se caracterizan por la gran diversidad de actividades.

En cambio el proceso urbanizador es más homogéneo, en el sentido que incorpora a todo el territorio. La distinción tradicional campo-ciudad pierde sentido. Las diferencias de calidad del hábitat, de accesibilidad de los bienes y servicios urbanos, de pautas de consumo y de valores no se establecen entre la gran ciudad y la comarca rural sino al interior de cada cual, y vienen determinadas en algunos casos por la residencia central o periférica, pero sobre todo por los factores extraterritoriales (renta, cultura, ocupación). Y por encima de estas diferencias hay que colocar la difusión de unas formas de vida y de consumo que son a la vez modernizadoras (en términos socio-culturales) y atomizadoras (debilitan las estructuras y los grupos intermedios). La llamada forma de vida urbana se difunde por todo el territorio y genera hábitos, aspiraciones y frustraciones. Fuera cual fuera el nivel de crecimiento económico del territorio y el de la renta del individuo o pequeño grupo, se habían generalizado las formas de vida y de consumo urbano y les alcanzaban a todos.

La actual crisis económica obliga a replantear la cuestión. Hasta entonces el problema que debía resolver la política territorial era relativamente fácil de definir: se trataba de "hacer ciudad", completando la existente (déficits urbanos) y sobre todo hacien-

do ciudad nueva (urbanización). Se trataba solamente de asegurar unos equilibrios básicos entre industria y población que espontáneamente tendían a crecer y a concentrarse (sobre todo la población) e infraestructuras y servicios (en algunos casos inducidos automáticamente por la industria y la población: banca, comercios, etc. pero en muchos otros no). Teniendo en cuenta la relativa estrechez del territorio y la necesidad de asegurar una cierta racionalidad en la localización de la industria y de la residencia (para no multiplicar los costes infraestructurales y sociales) se requiere al planeamiento territorial y urbano, que acompañe y ordene el crecimiento.

Pero la crisis económica ha llevado también a una crisis de urbanización. En primer lugar crisis del valor "gran ciudad" que ya no ofrece el bien básico que permitía acceder a los otros: el trabajo. La gran urbe, el área metropolitana, ya no tiene el mismo valor y el mismo atractivo que antes y no crece o lo hace muy lentamente. En segundo lugar crisis del gran planeamiento que proyectaba un futuro producido por el progreso continuado del presente. Ni hay este progreso ni se confía ya en la capacidad del planeamiento finalista para ordenar el futuro. En tercer lugar crisis de la urbanización como creación de un medio ambiente favorable a la libertad, a la movilidad social, a la disposición de bie nes y servicios colectivos. Por una parte hay unos sectores minoritarios pero importantes que por sus niveles de renta, cultura y movilidad social pueden perfectamente desurbanizar su residencia o utilizar varias ciudades o una diversidad de territorios. Por otra parte una mayoría de la población, empeñada en sobrevivir, opta por las áreas más adecuadas para ello, bien porque proporcionan trabajo bien porque permiten otras estrategias de supervivencia (economía sumergida, agricultura de autoconsumo, etc.) En cualquier caso estos sectores se mueven en un microterritorio y utilizan solamente los bienes y servicios urbanos más básicos o elementales, que se encuentran tanto en la gran ciudad como el el municipio rural.

La crisis de la urbanización se manifiesta hoy como una crisis de integración social. La crisis económica ha modificado las relaciones sociales. Por una parte ha ampliado el grupo familiar (para compartir salarios y bienes de uso colectivo escasos) pero por otra ha generado o agravado las tensiones en su interior: pérdida de rol

política territorial y urbana:

a) La necesidad de promover una moral de la austeridad de las formas de vida y de consumo que contribuya a la adecuación tanto respecto a la escasez energética, a la baja de la producción industrial, al endeudamiento exterior, a la necesidad de frenar la inflación, etc. (es decir a las funciones económicas generales) como en relación a las posibilidades reales del medio urbano inmediato, en función de su actividad económica, del nivel de equipamiento urbano alcanzado y de los recursos de la Administración local y en

por parte del cabeza de familia parado mientras que otros miembros de la familia, mujeres sogre todo, tienen más posibilidades de trabajo; marginación de los jóvenes, sin posibilidad de trabajo ni atracción hacia unos estudios que terminan en la nada, los cuales necesitan del grupo familiar. Han aumentado los niveles de solidaridad y de cooperación entre los vecinos, pero también se han agravado las tensiones o la competencia entre ellos, por el afán individual de supervivencia. La ciudad ya no es o es mucho menos, el lugar de todos, para convertirse en un bien en desuso o del cual se aprovechan algunos bienes gratuitos o elementos residuales. El principal obstáculo que se encuentran loa nuevos Ayuntamientos es el del divorcio creciente entre ciudad y ciudadanos, el fracaso de la ciudad actual como lugar de integración social (que requiere trabajo, movilidad social, acceso real a los bienes y servicios urbanos y motivación del ciudadano).

La política territorial y urbana hoy debiera proponerse recuperar el impulso de crecimiento económico y no simplemente acompañarlo y ordenarlo, como ya hemos dicho antes. Pero debe plantearse también dar una respuesta a la crisis de la urbanización y a la desintegración social que se han manifestado paralelamente a la crisis económica. Parecen por lo tanto cuestiones pertinentes para la política territorial y urbana:

a) La necesidad de promover una moral de la austeridad de las formas de vida y de consumo que contribuya a la adecuación tanto respecto a la escasez energética, a la baja de la producción industrial, al endeudamiento exterior, a la necesidad de frenar la inflación, etc. (es decir a las funciones económicas generales) como en relación a las posibilidades reales del medio urbano inmediato, en función de su actividad económica, del nivel de equipamiento urbano alcanzado y de los recursos de la Administración local y autonómica.

b) Pero al mismo tiempo es importante revalorizar la imágen de la ciudad como conjunto de bienes y servicios públicos y como lugar de intercambio social, de vida colectiva y expresión simbólica de la colectividad. La crisis de la urbanización expresa y refuerza las tendencias centrífugas, segregadoras y desintegradoras en nuestra sociedad.

c) La política urbana y territorial debe plantearse la adecuación población-trabajo de dos formas distintas. En primer lugar favoreciendo la movilidad geográfica de las actividades y de la residencia. Y en segundo lugar creando trabajo para los que no lo tienen en la economía formal privada, bien a través de la economía pública, bien a través de la economía social.

d) Y por último, en este contexto de crisis económica y urbana la política territorial debe plantearse, como ya hemos indicado en un punto anterior, la utilización óptima del espacio y de las infraestructuras, tanto de las existentes (recuperación, uso múltiple, rehabilitación, reparación, etc) como de las que se creen (prioridad a las obras pequeñas o medianas con efectos inmediatos y de carácter multiplicador sobre grandes obras costosas y que a corto plazo producen desequilibrios y pocos beneficios).

6.- Fragmentación de los actores sociales

Hoy en Cataluña es muy difícil, por no decir imposible, hablar de grandes grupos o actores sociales: empresariado, clase obrera, función pública, juventud, campesinado, comerciantes, profesionales, etc... . Todos estos grupos aparecen enormemente fragmentados en sus intereses y en sus ideologías o culturas. Con escasa capacidad para la acción colectiva continuada y a gran escala, con un bajo nivel asociativo y poca consciencia de los intereses generales (del grupo o de la colectividad).

El empresario aparece unificado más por sus temores que por objetivos constructivos, más por su demanda de asistencia y protección que por una voluntad colectiva de impulsar proyectos económicos y sociales. Las encuestas y los estudios sociológicos realizados sobre el empresariado catalán son en general de una negatividad sin concesiones: no se quiere un Estado intervencionista pero se requiere su ayuda, no gustan los sindicatos pero se recaba de ellos que obliguen a los trabajadores a admitir sacrificios, no se quieren pagar más impuestos ni más Seguridad Social pero se reclama el despido libre y la asistencia de los parados a costa del Estado. Este empresariado tiene en general una escasa preocupación territorial: el territorio es un soporte para sus actividades, que el Estado debe pagar (infraestructuras) y permitir su libre utilización, aunque esto signifique un deterioro del medio natural y represente un alto nivel de costes sociales. De todas formas la crisis económica, que ha sido también la crisis de un modelo de crecimiento, ha provocado que en estos sectores se hagan algunos replanteamientos. Ha bajado el atractivo de las áreas metropolitanas y hay una mayor disposición al desarrollo de las actividades en el conjunto del territorio. El grave deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales, que en ciertos casos ha afectado directamente a la actividad productiva (turismo) ha dado lugar a una cierta toma de consciencia sobre el uso racional del territorio. La degradación de las condiciones de vida urbanas afecta a todos los residentes y también en estos sectores se manifiesta una reivindicación de mayor calidad de vida, incluso con relación a la necesidad de limitar el coche, símbolo del capitalismo moderno. En resumen que, a pesar de todo, es posible encontrar en este sector social una cierta receptividad ante las exigencias de la políti-

ca territorial, aunque predomine la actitud negativa, considerando cualquier imposición o limitación urbanística como un atentado a la libertad de empresa y un obstáculo al crecimiento.

Los trabajadores a su vez también están fragmentados y con un bajo nivel de organización. La tasa de sindicación no alcanza el 10% de la población activa asalariada. El paro ha dado lugar a un nuevo tipo de trabajador, el parado, que tiende a la marginación. Entre los trabajadores ocupados se acentúan las tendencias corporativistas. En cualquier caso el valor trabajo está muy por encima del valor territorio y hay mucha más sensibilidad sobre las posibilidades de creación de empleo que no sobre el equilibrio del territorio o sobre la calidad de la vida. Solamente en la media que las organizaciones sociales de los trabajadores contribuyen a la elaboración y difusión de los contenidos concretos de nuevos modelos de crecimiento se encontrará en estos sectores una mayor receptividad a las propuestas más ambiciosas de política territorial. Por ahora la demanda social se concreta sobre todo en equipamientos, servicios y vivienda por una parte y en infraestructuras y obras públicas por otra parte, que potencien el empleo y la actividad económica, con independencia de sus efectos territoriales globales.

Las clases medias urbanas tienen una actitud ambivalente ante la política territorial y urbana, casi podría hablarse de dos almas. Por una parte estos sectores, en los cuales se da a menudo un nivel asociativo relativamente alto, tienen especial preocupación por el territorio y la ciudad, por el patrimonio histórico, cultural y natural, por la calidad de la vida. Pero por otra son especialmente sensibles a la fiscalidad local, a las limitaciones administrativas con relación a sus iniciativas, y muchas veces tienen intereses de propietario, usuario o especulador que les llevan a reacciones muy egoístas.

El campesinado, del cual es especialmente difícil hablar en términos generales, es también ambivalente respecto a la política territorial, pero por otras razones. Necesita de una política que defienda la tierra de cultivo, sus precios y las condiciones de explotación. Necesita también infraestructuras y equipamientos, y por lo tanto será favorable a una política territorial racionalizadora y reequilibradora. Pero se opondrá, logicamente, a las

infraestructuras y obras públicas pensadas para las áreas urbanas y que afecten directamente a su territorio y a sus recursos. Pero al mismo tiempo tiene muchas veces intereses especulativos y exigirá que pueda transformar la tierra en soporte de actividades turísticas o de residencia. O exigirá localizaciones privilegiadas próximas a los mercados urbanos y a las autopistas para el cultivo intensivo para participar en la financiación de la urbanización.

Un problema general es la falta de una tradición administrativa legítima de actuación sobre el territorio. La arbitrariedad, el autoritarismo, la burocracia ineficiente y la corrupción han prevalecido durante muchos años y han justificado los comportamientos insolidarios y de falta de respeto a la colectividad por parte de los administrados. Este es el handicap que ha de superar la Administración autonómica y la Administración local: eficiencia, objetividad, flexibilidad y proximidad a los interesados. Lo cual nos lleva a una política territorial participativa y descentralizada, a un planeamiento de carácter abierto, pero también a una Administración que no se superponga en sus distintos niveles y dotada de una gran competencia y operatividad para tratar con los actores sociales.

aprecia de todas formas un grado de difusión importante en todos los municipios de más de 10.000 hab., los cuales se encuentran siempre por encima de los 20 profesionales colegiados y con una diversidad de especialidades (además de médicos y licenciados, ingenieros, abogados, arquitectos, economistas, etc.). Por debajo de 10.000 hab. bajan considerablemente tanto el número como la diversidad de profesionales, y sobre todo por debajo de 5.000 hab. (estos municipios se sitúan por debajo de 5 profesionales), siendo prácticamente inexistentes por debajo de 1.000 hab. (menos un médico en los municipios que están entre 500 y 1.000 hab., pero no todos, y algun licenciado en una minoría de ellos). Se aprecia un crecimiento geométrico del número de profesionales con relación a la población, entre los municipios pequeños por una parte y los medianos y grandes por la otra.

Antes de presentar los resultados del estudio realizado sobre los profesionases y la organización del territorio que se deduce de su localización quisiéramos hacer algunas consideraciones para matizar el esquematismo de estos resultados. En primer lugar conviene comparar los municipios grandes con funciones administrativas supramunicipales (capitales de provincia) con los que se encuentran en la proximidad de Barcelona (las grandes ciudades del entorno y de la Regió I). Algunas de estas últimas doblan la población de las capitales provinciales pero en cambio tienen un número más bajo de profesionales. La capitalidad provincial y el alejamiento de Barcelona es un factor de concentración y diversificación de profesionales. En segundo lugar, y por lo que respecta a los municipios medianos, por encima de 5.000 hab., se aprecian diferencias internas en función de dos tipos de factores:

a) La presencia de una actividad o equipamientos específicos que aumenta considerablemente el número de profesionales pero no la diversificación (p. ej. ciudades monoindustriales o con un instituto de enseñanza medi a de carácter comarcal) y

b) La gran diferencia que se encuentra entre municipios que han tenido un crecimiento acelerado (casi siempre, pero no en todos los casos, en el entorno de una ciudad mayor) y municipios de crecimiento más lento pero con una fuerte tradición urbana. Por ejemplo St.Pere de Ribes y Sitges tienen casi la misma población y son municipios vecinos: en Sitges hay 53 profesionales y en St. Pere 14.

En tercer lugar hay que tener en cuenta que en los últimos años se ha producido una emigración de profesionales e intelectuales de las grandes ciudades hacia pequeños y medianos municipios que no es cuantitativamente importante para el lugar de emigración pero sí para los núcleos receptores. En unos casos es solamente un cambio de residencia (en el entorno de grandes ciudades sobre todo) y en otros también un cambio de actividad (en zonas rurales). Esta emigración aún no está contabilizada.

Hechas todas estas consideraciones veamos qué niveles territoriales aparecen en función de la presencia en número y diversidad de profesionales. Dejamos fuera por ahora Barcelona y el Area Metropolitana, a la que dedicaremos luego un breve comentario, y los pequeños municipios (ya hemos dicho que por debajo de 1.000 hab. la presencia de profesionales se reduce, en el mejor de los casos, a un médico y a un maestro). En el nivel uno, que antes hemos denominado de capitalidad regional o provincial(9), aparecen claramente destacadas las tres capitales provinciales, con más de 500 profesionales. Solamente otras dos ciudades se sitúan por encima de los 250, Manresa (370) y Reus (255), lo cual permitiría considerarlas con unos recursos humanos que presuponen una cierta vocación de capitalidad.

En el nivel dos, que antes hemos denominado comarcal-uno, es decir el de la capital comarcal con capacidad de encuadramiento intermedio, encontramos un grupo de municipios que se sitúan por encima de los 50 profesionales. Destacan cinco por encima de 100: Vic, Igualada, Vilanova, Tortosa y Figueres. Pero solamente seis más están por encima de 50: Berga, Vilafranca, Sitges, Valls, Olot y Banyoles. En este nivel "típico" de capital comarcal hay dos centros urbanos que no son capital según la división de 1936 (Sitges y Banyoles, aunque este último reinvindica "su comarca") y faltan muchos que sí lo son.

Un tercer nivel corresponde a las otras capitales comarcales, así como ciudades que pueden considerarse centros subcomarc ales o casos de capitalidad comarcal compartida (como en el Baix Empordà). En este nivel pueden distinguirse dos grupos: los municipios que están entre 20 y 50 profesionales (Manlleu, Vilaseca, Amposta, Balaguer, Tàrrega, El Vendrell, Palafrugell, Palamós, Torruella de Montgrí. St. Feliu, Blanes, Lloret, Ripoll, Puigcerdà y Tremp) y

los que se sitúan entre 10 y 20 profesionales (un total de 17 que incluye a la casi totalidad de capitales comarcales que faltan). Este último grupo supone una relativa baja capacidad de encuadramiento y de atracción, así como una débil disponibilidad de recursos humanos, por lo menos cuando se trata de ciudades que por su historia, situación y funciones deben jugar un papel de centro comarcal (Mollerusa, Cervera, St.Sadurní, Solsona, La Bisbal, Sta. Coloma de Farnes, etc.).

Por último queda el nivel cuarto, el de las capitales comarcales más débiles y de ciudades con algunas funciones subcomarcales o supramunicipales: 20 municipios entre 5 y 10 profesionales, entre los que se incluyen capitales comarcales. Como por ejemplo Montblanc (complementado por Sta. Colama de Queralt, centro subcomarcal con 6), Mora de Ebro (8, a los que se podría añadir sin embargo los 8 de Mora de Nueva; en la misma comarca Flix, centro subcomarcal, tiene 16), Borjas Blanques (7). Otras "capitales comarcales" no llegan a 5: Falset, Gandesa y Sort.

Cataluña podría dividirse en dos. Una gran franja litoral, del Empordà hasta el Desta del Ebro, con un territorio urbanizado (excepto el Sur) y organizado por un sistema complejo de ciudades en el cual, a pesar de la distorsión que representa Barcelona, aparecen los cuatro niveles territoriales indicados (ver nota 9) con centros urbanos relativamente bien equipados en recursos profesionales e intelectuales. La otra Cataluña, la del interior, más agraria y rural, o de actividad industrial estancada o en crisis, se apoya en algunos centros grandes y medianos (capitales regionales y comarcales), menos numerosas y más distanciadas que en el caso anterior, y con una estructura subcomarcal (o comarcal-dos) y supramunicipal mucho más débil en recursos humanos.

En cuanto al área metropolitana de Barcelona hay que destacar en primer lugar la concentración de profesionales en Barcelona, que es de difícil evaluación porque en todo caso supera con creces la mitad del total de Cataluña (con un tercio de la población total). Las grandes ciudades de la Región I (Sabadell, Terrassa, Hospitalet, Badalona y Sta. Coloma), todas ellas por encima de las capitales provinciales en cuanto a número de habitantes disponen proporcionalmente de menos profesionales e intelectuales: Sabadell y Terrassa superan los 500, en tanto que Badalona y Hospitalet

se sitúan entre 500 y 400. Sta. Coloma tiene solamente un centenar de profesionales colegiados lo cual es un indicador que confirma su debilidad urbana y su carácter suburbial. En tercer lugar las comarcas de la Región I disponen de una estructura urbana y de unos recursos intelectuales que no son despreciables: la existencia de una fuerte tradición urbana que se apoyaba en la agricultura y el comercio, y en algunos casos en una industrialización antigua y bastante diversificada ha permitido a estas comarcas resistir bastante al proceso suburbializador impulsado desde Barcelona. Las actividades industriales recientes y el crecimiento del terciario ha fijado una población profesional importante en tanto que la saturación de la gran ciudad (como lugar de residencia y como mercado de trabajo) ha reducido la emigración de profesionales a Barcelona y ha estimulado la inmigración desde la capital a las ciudades del entorno. En la región I encontramos, además de las citadas, de dos ciudades con menos de 100.000 habs. y que disponen de aproximadamente 200 profesionales: Cornellà y Granollers (hay que destacar esta última cuya población no alcanza los 50.000 hab.) y un grupo de ciudades que se sitúan entre 25.000 y 75.000 hab. que disponen de más de 50 profesionales: Castelldefels, Gavá, Martorell, El Prat, St.Boi, St. Feliu, Esplugues, Mollet, Cerdanyola, Rubí, Masnou, Premià, Vilassar. Deben citarse dos casos anómalos: St.Cugat (30.000 hab. y 260 profesionales) y St.Just (11.000 hab. y 100 profesionales). Estos dos casos como algunos de los anteriormente citados (Castelldefels, Masnou, Premià, Vilassar) son debidos a las condiciones favorables para la residencia de profesionales que trabajan en Barcelona o en cualquier lugar del área metropolitana.

En cuanto a la distribución de la Función Pública(x), nos limitaremos a resaltar dos características de la distribución del personal de la Administración Pública que nos parecen especialmente significativas(10).

La Administración autonómica dispone de una cantidad de personal relativamente importante: 67.000 personas, de las cuales unas 58.000 corresponden a personal traspasado de Enseñanza y de la Seguridad Social (Insalud e Inserso). El personal traspasado de otros departamentos y los aproximadamente 1.200 contratados administrativamente por la Generalitat se concentran en Barcelona y en menor

(x) No analizamos la Función Pública de la Administración periférica del Estado que comprende unos 10.000 funcionarios civiles (Hacienda, Trabajo, etc.) y ~~unos~~ 15.000 militares y de fuerzas de orden público, los primeros están muy concentrados, como los segundos.

grado en las capitales provinciales, sede de los servicios territoriales. Es decir, no hay una presencia física de personal de la Generalitat en el conjunto del territorio, lo cual permite optar por un modelo descentralizado de Administración autonómica que se apoye, vía trasferencia o delegación, en los poderes locales, sin demasiados problemas. La excepción de la sanidad y la enseñanza se refiere a dos sercicios que requieren también formas de gestión descentralizadas.

La Administración local representa algo menos de la mitad de la autonómica en cuanto a personal propio (hay que tener en cuenta que muchos sercicios públicos se prestan a través de empresas municipales o en régimen de concesión por lo cual no aparecen contabilizados). De los 30.000/35.000 funcionarios y personal contratado por los Ayuntamientos la mitad corresponde al de Barcelona, que dispone de un ratio de 8,5 por 1.000 hab., mientras que la media de Cataluña es de 3,3. Este personal se divide aproximadamente en un 50% que corresponde a la Administración general, una cuarta parte a la Policía Municipal y otra cuarta parte a oficios y servicios especiales. En la distribución del personal de los Ayuntamientos se advierten dos déficits territoriales importantes. En primer lugar las ciudades grandes (de más de 50.000 hab.) excepto Barcelona, adolecen casi siempre de una gran insuficiencia de personal de oficios y servicios especiales. Y en segundo lugar hay que destacar el grave déficit en asesoramiento técnico que afecta a los municipios pequeños e incluso medio-bajos (de menos de 10.000 hab.) que disponen de muy escaso personal cualificado, tanto porque en más de la mitad de los casos no está cubierta la plaza de secretario como por la imposibilidad económica de contratar a personal técnico (325 municipios sobre 862 que no llegan a 10.000 hab. no tienen asesoramiento técnico de ninguna clase). Los municipios en mejor situación relativa son los situados entre 10.000 y 50.000 hab. Las conclusiones generales que pueden establecerse relativas a la distribución de la Función Pública en el territorio son las siguientes: En primer lugar hay un déficit global de la función pública (Enseñanza, Sanidad, Administración General) tanto del Estado o de la Generalitat como de carácter local. En segundo lugar este déficit es particularmente grave en los municipios grandes y medianos del entorno metropolitano de Barcelona y en los municipios de menos de 10.000 hab.

8.- Ruptura intracomunitaria y política territorial

La sociedad catalana ofrece signos inquietantes de desintegración social. Los indicadores principales no son los considerados más habituales y perceptibles: violencia, conflictividad, desorganización (grupos que viven fuera de la legalidad y de las normas sociales), marginalidad, inestabilidad social y política... Los signos de desintegración son menos espectaculares pero igualmente inquietantes pues se refieren a problemas estructurales:

a) El paro que afecta al 15% de la población activa pero que alcanza el 20-25% en las zonas urbanas y metropolitanas. El paro tiene causas estructurales profundas y no parece que pueda disminuir a corto plazo: Cataluña es un país industrial (50% de población activa incluyendo la construcción) particularmente vulnerable a la crisis. Además hay un conjunto de fenómenos socio-demográficos que aumentan la población potencialmente activa y por lo tanto agravan el paro: llegada a la edad activa de generaciones de jóvenes especialmente numerosas, como veremos luego; disminución de la población en edad de jubilación (la generación nacida entre 1915 y 1920 es poco numerosa: gripe, desnatalidad y la guerra civil afectó especialmente a jóvenes-adultos que ahora se jubilarán) aumentando al mismo tiempo la esperanza de vida de los jubilados (mayor población que debe ser asistida); y por último hay que notar la importante incorporación de la mujer al trabajo que por razones más sociales y culturales que económicas parece una tendencia que va a mentenerse aunque disminuya la tasa de crecimiento (entre 1970 y 1975 fue muy alta: la mano de obra femenina aumentó en un 40%).

b) La inmigración que se combina con el paro lo que obstruye la única vía de integración posible, la del trabajo. Sobre 320.000 parados registrados en verano de 1982, 60.000 correspondían a la construcción y 125.000 a obreros de la industria, sectores en los que la gran mayoría son inmigrados. A los efectos del paro debe añadirse la segregación ecológica en las periferias urbanas mal equipadas y la reacción de rechazo ante la lengua y cultura catalanas considerados hoy como "oficiales", impuestas" y "marginadoras". Nótese que la población que declara no entender el catalán ahora es superior a la de 1970, a pesar de que entonces la inmigración era mucho más reciente (p. ej. en el área metropolitana de Barce-

lona el 50% de la población no ha nacido en Cataluña, de los cuales la mitad declara no entender el catalán y la tercera parte de los nacidos en Cataluña declaran no entenderlo tampoco).

c) La no integración de la juventud que es un grupo social especialmente numeroso (casi el 30% de la población total tiene menos de 15 años y otro 25% se sitúa entre los 15 y los 25 años). Ahora llegan al mercado de trabajo las "clases numerosas" nacidas entre 1962 y 1975. El paro afecta especialmente a la juventud (más del 45% del paro registrado es juvenil pero muchos jóvenes ya no buscan trabajo o en todo caso no se registran). Aproximadamente un tercio de los jóvenes quieren y necesitarían trabajar y no pueden. Si bien es cierto que ha aumentado considerablemente la tasa de escolarización (los efectivos de la Universidad se han multiplicado por diez desde los años sesenta) la enseñanza o bien se convierte en un simple medio de pasar el tiempo sin perspectivas ni utilidad para el trabajo futuro (es por lo tanto más marginadora que socializadora) o bien genera unas expectativas que luego se ven frustradas.

d) Así mismo debemos citar la falta del principal mecanismo de integración que ha jugado hasta mediados de los años setenta: la movilidad social. Un alto índice de movilidad permite combinar integración y conflictividad y así ha funcionado Cataluña entre 1960 y 1975. La crisis económica y el paro han reducido al mínimo las posibilidades de movilidad, apareciendo en su lugar la economía sumergida como principal estrategia de supervivencia. La estabilidad social formal se mantiene porque la débil integración ha quedado "compensada" por una disminución muy notable de la conflictividad. Es decir la sociedad responde a la crisis acentuando la marginalidad y no el conflicto.

e) Por último hay que destacar que el cambio político desde 1975 ha liquidado gran parte de los viejos mecanismos de coacción pero que los de participación y consenso con que los ha sustituído son muy débiles. Los partidos, los procesos electorales y las instituciones representativas aparecen muy desligadas de la población (es significativo encontrar entre 30 y 50% de personas que no saben , no contestan cuando se les hacen preguntas al respecto) y no se manifiestan valores comunes y menos aún movilizadores (incluso los de carácter nacionalista y clasista se han debilitado considerablemente).

Hay que tener en cuenta que tres grupos sociales clave en la sociedad catalana manifiestan una escasa capacidad de iniciativa y de formulación de proyectos globales y con fuerza de atracción. Nos referimos al empresariado, a los trabajadores y a los intelectuales. En el primer caso domina la mentalidad especuladora o la pasividad, pero no la teórica capacidad emprendedora. Curiosamente los sectores más dinámicos del empresariado son aquellos que buscan la colaboración con el capital y la tecnología extranjeros y dan lugar a iniciativas poco integradas en el conjunto de la vida económica y en la política territorial de Cataluña. En cuanto a los trabajadores predomina la mentalidad de asistencia, de pedir al Estado que resuelva por la vía de las prestaciones los problemas generados por la crisis y el paro. Aunque en el desarrollo de la economía sumergida aparecen signos de iniciativa y de vlluntad de supervivencia que podrían ser aprovechados en favor de actividades más productivas e integradoras. El desarrollo creciente de las cooperativas de producción y de las sociedades anónimas laborales es un indicador interesante aunque por ahora de importancia muy limitada(22). En cuanto a los intelectuales y profesionales deben destacarse dos factores negativos que limitan su incidencia social. En primer lugar la dificultad para encontrar trabajo que afecta a los jóvenes profesionales (licenciados), en los que el índice de desempleo es muy alto y la ocupación en actividades que no tienen casi nada que ver con los estudios y las aspiraciones es general. Es un fenómeno de despilfarro social y cultural, y de frustración que no parece fácil de resolver por ahora. El otra factor sobre el que queríamos llamar la atención es el de la separación entre intelectuales-profesionales por una parte y políticos-funcionarios por otra. Cataluña sufre históricamente del alejamiento sociedad-Estado que ha hecho a la sociedad muy desconfiada y poco cooperadora con relación a la Administración y a ésta muy poco sensible a los problemas y demandas procedentes de la vida social, económica y cultural. Una expresión de esta separación ha sido la escasa aportación en personal de Cataluña a cuerpos funcionariales de los aparatos del Estado (con excepción de la enseñanza y aun en este caso Cataluña es la única zona en la que predomina la privada). La constitución de la Administración autonómica y de los Ayuntamientos democráticos, a pesar de la práctica de la contratación directa, no ha significado hasta ahora una de

manda de personal cualificado importante (lo cual es lógico ya que se hereda una Administración periférica o local, en las que las nóminales representan por lo menos el 50% de los presupuestos y que no sería razonable superponer y duplicar funciones y personal). El resultado es que la aportación cultural a la construcción de la Cataluña autonómica es relativamente débil y que se manifiesta una peligrosa confrontación entre la cultura de intelectuales y profesionales liberales y la de los políticos de partido y funcionarios de la Administración.

Con vistas a la incorporación de la problemática de la tendencia a la ruptura intracomunitaria y la desintegración social en la política territorial aparecen tres tipos de zonas que requieren una atención prioritaria por razones diversas entre sí:

a) El área metropolitana de Barcelona y también la de Tarragona, en especial su periferia, donde se combinan y multiplican los elementos de desintegración social: paro, población juvenil, inmigración, segregación ecológica, marginación cultural, baja movilidad social, frustración de espectativas y debilidad de los canales de participación política y de los valores comunitarios. En estas zonas la situación más grave se da en las áreas o municipios que han tenido un crecimiento más acelerado entre 1960 y 1975.

b) Las zonas industriales tradicionales en crisis caracterizadas en general por la existencia de una vieja industrialización y por la escasa diversificación de las actividades (textil, minería, siderurgia) y que aprovecharon la coyuntura favorable de los años sesenta para promover un crecimiento sin suficiente renovación (tecnología, gestión, base financiera, mercados). A estas zonas podrían añadirse otras de industrialización más reciente o diversificada pero cuyas principales actividades están profundamente afectadas por la crisis (p. ej. Garraf), o que han crecido sobre la base del turismo (Costa Brava) o de algunas obras públicas (p. ej. centrales nucleares), que ha agotad o sus efectos impulsores y que dejan sin trabajo (sobre todo en la construcción) a la población inicialmente empleada en la puesta en marcha de la actividad preponderante. En todos estos casos nos encontramos con los mismos problemas que en el caso anterior agravados si cabe por las mayores dificultades de ocupación derivadas del más bajo nivel de diversificación de las acti-

vidades así como por una mayor proximidad conflictiva entre población autóctona e inmigrada.

c) El tercer caso es de naturaleza diferente. Nos referimos a las ciudades grandes y medias (capitales regionales y comarcales) que estructuran el territorio y en las que se expresa una fuerte demanda de autonomía y de participación en la reconstrucción económica y administrativa y al mismo tiempo una oposición a todo lo que parezca mantenimiento o acentuamiento de la centralización y la dependencia con relación a Barcelona. La política territorial y la organización administrativa deberán tener muy en cuenta que estas ciudades y comarcas exigen redistribución de poderes y actuaciones públicas con objetivos descentralizadores y reequilibradores y no orientadas exclusivamente por las necesidades de las zonas metropolitanas.

9.- El territorio y la integración europea

Los estudios recientes sobre los efectos de la integración de España, y por lo tanto de Cataluña, en el Mercado Común, se refieren a las cuestiones legales o institucionales y a la adaptación requerida por cada sector económica, pero no hacen practicamente hincapié en los aspectos territoriales(12).

Cataluña es un país comparable a las principales regiones económicas y administrativas europeas: unidades Administrativas de Base. Tanto en extensión y en población, se sitúa a niveles similares a los de los Estados pequeños de la CEE (Irlanda, Dinamarca, Belgica, Paises Bajos).

La comparación en algunos parámetros socioeconómicos no es muy favorable. La renta per capita es el 62% de la media europea y el PIB por habitante no alcanza el 70%. La tasa de actividad media esta debajo de la europea y la productividad bastante más baja (50-60% de la europea). En cambio la tasa de desempleo es sensiblemente superior. Y lo más preocupante es que las tendencias en todos estos casos son desfavorables para Cataluña.

Es un hecho bastante grave si se tiene en cuenta el carácter abierto de la economía catalana, su dependencia de las exportaciones y el alto nivel de integración a Europa (50% de las exportaciones).

En cambio hay tres aspectos positivos en la relación Cataluña-Europa; a) La localización de Cataluña, bien comunicada con Francia, el Eje Ródano-Rhin y el Mediterraneo. b) Su estructura industrial diversificada con el predominio de sectores susceptibles de rápida modernización (transformados metálicos, construcción y obras públicas, química y alimentación), con excepción del téxtil (excesivo y atrasado). c) La estructura social y las formas culturales de carácter moderno y abierto a la innovación y el intercambio que se da en una sociedad muy urbanizada.

9.1.- Industria e integración europea

Cataluña es una de las regiones más industriales de Europa, formando parte del grupo de cabeza (por encima del 50% de la población activa dedicada a la industria). En cambio su terciario, especialmente el público, es comparativamente débil en relación a Europa, especialmente por lo que se refiere a la capacidad de gasto público de las Administraciones locales, y a determinados servicios básicos (Enseñanza, sanidad, servicios sociales) y a la inversión pública en infraestructuras.

Los sectores industriales podemos dividirlos, según el criterio de su dinamismo y mejores posibilidades de integración a la CEE en cuatro categorías: a) Sectores dinámicos hoy: química, metal básico, agua-gas-electricidad y vidrio-cemento-cerámica. b) Sectores que han perdido dinamismo a partir de la crisis económica: Transformados metálicos y papel. c) Sectores regresivos y que ultimamente (después de la crisis) manifiestan un cierto dinamismo: Alimentación-minería-cuero y confección. d) Sectores regresivos antes y ahora: Téxtil-construcción-madera y corcho.

Por lo tanto las comarcas que pueden quedar más afectadas negativamente por la integración en la CEE son aquellas donde predominan las actividades regresivas y no se reconvierten a corto plazo (téngase en cuenta además que los sectores regresivos son también los de más baja productividad comparativa con la CEE). En tanto que se beneficiarán las comarcas en las que predominan los sectores dinámicos o bien situadas para su instalación.

Dos sectores aparecen en situación especialmente delicada: El téxtil (cuya crisis viene de lejos) y los transformados metálicos (baja comparativa de productividad en relación a Europa desde los años setenta). En cambio hay dos sectores que están en una situación favorable respecto a Europa: Química y alimentación.

Algunos de los principales problemas que presenta la estructura industrial catalana en la perspectiva de la integración europea son los siguientes:

a) El peso excesivo de la pequeña empresa y la debilidad de la gran empresa. La ocupación en empresas de más de 500 trabajadores se si-

túa en Cataluña en el 18% (23% media española, 30% en Italia, 35% en Francia, 50% en Alemania y el máximo, Reino Unido, con el 68%) Solamente el 1% de las empresas tienen más de 200 trabajadores, sobre un total de 250.000 empresas.

Hay un aspecto positivo: la importancia de la mediana empresa en Cataluña, especialmente en algunos sectores (química, maquinaria mecánica, téxtil, maquinaria eléctrica,...) que permita muchas veces encontrar la mejor combinación posible entre productividad y flexibilidad. (A pesar de la debilidad de la gran empresa y del predominio cuantitativo de la pequeña la ocupación media por empresa es casi 20 trabajadores lo cual indica el predominio de la mediana empresa)

b) El proceso de descapitalización de la industria desde mediados de los setenta (crisis, cambio político, desvaloración social de la figura del empresario, reacción temerosa y especulativa de gran parte del empresariado, etc.) Sin un gran esfuerzo de renovación tecnológica y de sustitución y modernización de la estructura industrial la integración europea podrá significar la desindustrialización del país.

c) La reconversión del aparato productivo viene condicionada por el carácter decisivo de un factor poco controlable: la inversión extranjera (especialmente en los sectores más productivos: Química, agroalimentación, construcción de maquinaria de oficinas, etc.) y por el carácter coyuntural de una parte importante de la exportación. Todo ello viene agravado por la importancia del déficit público (por el peso excesivo de una burocracia socialmente poco eficiente y por la importancia del gasto asistencial) y por el volumen alcanzado por la deuda exterior (27.000 millones, que sitúa a España en el grupo de paises más endeudados del mundo).

d) En Cataluña falla la estructura financiera, tanto de las empresas (la mayoría sin capacidad de'autofinanciación) como del sistema bancario (decreciente en Cataluña con relación a España: 1976: 20% de los recursos españoles en Cataluña; 1981: 19%). Unicamente las Cajas, 27% del total español, ocupan una posición más fuerte.

e) Por último hay que señalar la evolución desfavorable de Cataluña en relación a España. En 1973 la parte de Cataluña en el PIB era del 22% y en 1980 había bajado al 18%. Una tercera parte de las

quiebras y de las suspensiones de pagos que se produjeron en 1981 en España correspondieron a Cataluña.

En resumen la situación de la industria catalana es especialmente delicada en relación a la integración europea y no parece que puedan funcionar mecanismos espontáneos de adaptación y recuperación si falta una fuerte acción pública que apoye la reconversión y la reindustrialización del territorio.

9.2.- Agricultura e integración europea

La agricultura catalana dispone de un conjunto de bases favorables. La existencia del gran mercado barcelonés ha favorecido el desarrollo de una producción agrícola muy adaptada al mercado europeo, con una productividad (capitalización, tecnificación,...) que es el doble de la del resto de España y con una tradición de cultivos exportables (regadio, ganaderia). Además se beneficia de una buena red de comunicaciones en una parte importante del territorio (litoral-prelitoral) y de la proximidad de las zonas de consumo europeas.

Pero hay que tener en cuenta la existencia de factores negativos o por lo menos condicionantes:

a) Poca preparación comercial de las empresas agrícolas y en general mala articulación con los grandes canales de distribución.

b) La producción actual está fundamentalmente orientada hacia el mercado catalán y español en general. Solamente se exporta una parte minoritaria de la producción de vinos y aceites, fruta y fruta seca y flores.

c) La ganadería tiene una fuerte dependencia del exterior (maquinaria, piensos).

d) Y no hay que olvidar que la integración supondrá la importación de productos europeos, que en algunos casos pueden ser más competitivos, como los cereales, (lo cual afectará sobretodo al resto de España, puesto que Cataluña los importa de otras regiones españolas).

Los efectos previsibles de la integración sobre la producción agrícola y el territorio pueden ser los siguientes:

a) Pueden aumentar las exportaciones hortícolas y frutícolas, gracias sobretodo al sol que permite una producción más adelantada o de todo el año, lo cual favorecerá a las comarcas ya orientadas hacia este tipo de producción de regadío (litoral, Urgell).

b) En cambio no son previsibles grandes aumentos de las exportaciones de aceite (solamente de oliva) y de vino (se exportan pero también se importan), en todo caso hacia el mercado de la CEE.

c) La ganadería podría ser más competitiva si se redujeran relativamente los costes, hoy muy elevados, de alimentación animal, lo cual exigirá una industrialización agroalimentaria adecuada.

d) Conseguir alimentos importantes de la producción supone hoy en Cataluña realizar fuertes inversiones para aumentar considerablemente el grado de capitalización de la agricultura y son pocas las comarcas en que se dan las condiciones sociales y económicas para ello (las de agricultura más modernizada)

En general no son previsibles aumentos espectaculares de la producción y de las exportaciones agrícolas que se deriven de la integración en la CEE.

9.3.- Servicios, comunicaciones y tejido urbano en la perspectiva europea

Ya nos hemos referido a la relativa debilidad del terciario en relación a la media europea y especialmente a la insuficiencia de la Administración y del gasto públicos.

La integración europea supone la necesidad de reforzar tanto el terciario público como el privado, tanto el destinado a la producción como al consumo, por tres razones principales:

a) La restructuración y la mayor competitividad de las actividades productivas supone una fuerte inversión pública en infraestructuras y servicios para las empresas (asistencia tecnológica, enseñanza e investigación, promoción, etc.)

b) La modernización de la agricultura y de la industria conlleva el desarrollo del terciario (Banca, comercio, publicidad y sobretodo todas de las actividades ligadas al sector informacional).

c) La demanda de la población en servicios también se hará más intensa. No se olvide además que hoy las rentas salariales se situan entre el 11% y el 33% por debajo de la de los paises de la CEE y que la desigualdad social es también mayor (los trabajadores autónomos y los pequeños empresarios y sobretodo los agricultores ganan menos que en Europa y los profesionales ganan relativamente más).

El sistema de comunicaciones y el tejido urbano de Cataluña están bien situados para la integración europea si nos atenemos sobretodo a la gran franja litoral que va del Empordà-Girona-Costa Brava al sur de Tarragona, y aún en este caso es imprescindible una gran acción pública para hacer de Barcelona y la región metropolitana una gran capital y una zona de grandes infraestructuras y equipamientos que sea competitiva a escala europea. La integración significa además una oportunidad para desenclavar y desarrollar ciertas zonas relativamente bien situadas en relación a Europa: Pirineos (turismo), reindustrialización del Empordá (interior), de la Garrotxa y del Ripollès, recuperación de las comarcas del eje del Llobregat (Tarrassa, Manresa, tunel del Cadí).

Parece lógico plantearse una política territorial en la perspectiva de la integración europea que se proponga haver del conjunto del territorio catalán un sistema muy articulado por la red urbana y por las vías de comunicación (recuperando así el viejo objetivo de "Cataluña-ciudad").

El obstáculo más importante que encuentra una política ambiciosa de recuperación económica y reordenación territorial es la debilidad o fragmentación de los grandes actores sociales privados: Ni empresarios ni trabajadores aparecen hoy como fuerzas sociales capaces de impulsar grandes proyectos colectivos. Solamente una Administración pública (autonómica y local) mucho más fuerte, apoyada en estos dos grandes grupos y sobretodo en los profesionales e intelectuales puede promover la reconstrucción de una Cataluña más integrada a Europa. Aunque para esto haría falta que se clarificase el proceso de integración que hoy aparece bloqueado y que desconcierta a los actores públicos y privados.

10. ¿Es posible un proyecto colectivo para el territorio?

Posiblemente que la conclusión más relevante que puede hacerse sobre las relaciones sociedad-territorio sea la de constatar que no existe hoy un proyecto ni un grupo social con capacidad hegemónica que proponga un modelo de organización y política territoriales.

Los proyectos de la intelectualidad progresista de los setenta (véase Congrés de Cultura Catalana), planificadores y racionalizadores, con vocación reequilibradora e igualitaria, elaboradas sobre la hipótesis que podian (o deberian) ser implementadas desde estructuras autonómicas, democráticas y descentralizadas, no resultan hoy muy aplicables (a pesar del nuevo marco político) y en todo caso son poco tenidas en cuenta. La crisis económica ha modificado las coordenadas de la planificación territorial: hoy hay que optar por actuaciones rentables a corto plazo, por potenciar la creación de lugares de trabajo, por servir a la producción y a las comunicaciones en las áreas que expresan mayores demandas. No se habla ya de grandes actuaciones metropolitanas, pero tampoco de ejes transversales. Hay una transformación de la cultura urbana: se manifiesta una progresiva desconfianza hacia la planificación demasiado rígida, finalista, basada exclusivamente en la actividad y en el control públicos. Por una razón y por otra se tiende más a los planes y programas de carácter sectorial o a las actuaciones urgentes en ámbitos regionales o comarcales. En todo caso se espera del planeamiento territorial que señale los grandes objetivos, ofrezca un marco coherente a las actuaciones emprendidas y cree los instrumentos y procedimientos jurídicos adecuados para articular las actuaciones de los actores públicos con los privados.

El marco político autonómico tampoco ha resultado ser el impulsor de una política de planeamiento territorial desarrollado. En dos años y medio de legislatura se han aprobado unicamente un esquema y directrices de Plan Territorial de carácter genérico y formal que no precisa aún objetivos ni procedimientos, ni tampoco instrumentos financeros. Esta pendiente la Ley Territorial que establezca las figuras jurídicas que requiere el planeamiento (sean las establecidas por la ley de suelo u otras, si así se interpreta el ámbito de la competencia estatutaria y se considera oportuno). Y falta sobretodo establecer los niveles político-administrativos y las competencias que les

corresponden: sin que se apruebe la organización y división territorial de la Cataluña autonómica parece muy difícil emprender un planeamiento territorial que pueda desarrollarse posteriormente.

La lentitud o dificultad para elaborar y aprobar la ley de organización y división territoriales, la ley territorial o del suelo de Cataluña y la ley del Plan territorial nos parece que demuestra la validez de nuestra observación: no hay ni un proyecto ni un grupo social con capacidad hegemóni-a en relación a la política y a la organización del territorio.

Los grandes grupos sociales, las clases en tanto que fuerzas sociales, expresan hoy un bajo nivel de intereses y proyectos globales. Y por tanto tampoco impulsan o apoyan proyectos e ideologias territoriales de carácter general. Si repasamos las distintas cuestiones o problemáticas territoriales nos apercibimos inmediatamente de la gran fragmentación de los actores y de la especificidad de las contradicciones que se manifiestan en cada caso. Veámoslo, a guisa de ejemplo, en los diversos campos de la política territorial :

A) Urbanismo: La oposición entre planeamiento público e iniciativa privada no opone unicamente a propietarios del suelo, constructores y promotores urbanos con la Administración pública en tanto que representantes del interés colectivo sino a una gran diversidad de grupos sociales que en ciertos aspectos apoyan el planeamiento urbanístico y en otros lo combaten. En un país de propiedad fragmentada y en el cual muchos ciudadanos tienen expectativas individuales sobre el suelo que a menudo chocan con la legalidad urbanística, no puede establecerse a priori una mayoria social en favor del planeamiento, sino que esta mayoría debe constituirse a través de la información y de la negociación. Por ejemplo, para definir los usos y sus intensidades; para costear las obras de urbanización; ante las situaciones de ilegalidad urbanística (por ejemplo, urbanizaciones ilegales de segunda residencia); cuando hay contradicción entre protección de medio ambiente o del suelo agrícola con los usos o expectativas de carácter residencial, turístico, industrial o terciario. Hoy se manifiesta una doble conciencia urbanística: Exigencia de planeamiento y acción pública para resolver los déficits y abusos del pasado y actitud favorable a la libre iniciativa entendida como derecho legítimo y como respuesta a la crisis económica o a una necesidad no satisfecha por la Administración.

B) Transportes y comunicaciones. No puede establecerse a priori ni una mayoria social en favor del transporte público y colectivo (que es el usado por la mayoría de la población en sus viajes cotidianos residencia-trabajo) ni tampoco en favor del coche privado (que posee y usa también una mayoría). La política en favor del transporte público encuentra fuertes resistencias cuando llega el momento de resolver el problema de su financiación (plus sobre el precio de la gasolina, contribución especial sobre empresas o propietarios urbanos, imposición municipal, etc.) o se potencia en detrimento del coche privado (lo cual es inevitable en los centros urbanos). Como también provocaria fuertes reacciones sociales proseguir una política de apoyo incondicional al coche privado (por ejemplo, multiplicando las autopistas urbanas).

En cambio un medio de transporte público que no provoca reacciones sociales en contra y resuelve muchos problemas, como es el ferrocarril, no dispone tampoco de un gran apoyo social activo.

En cuanto a la realización y gestión de las obras públicas de comunicación (autopistas, carreteras, accesos, variantes, túneles,...) hay algunos puntos en que es fácil que se manifieste un acuerdo social mayoritario: reclamar mayor inversión pública por parte del Estado o oposición a las autopistas de peage. Pero, ahora, en el marco autonómico y en el contexto de la crisis económica, se acentúan las contradicciones y los conflictos. Sobre las prioridades de inversión pública (entre comarcas, entre el resto de Cataluña y Barcelona, etc.) sobre la utilidad y los aspectos positivos y negativos de ciertas obras (túneles del Tibidabo o del Cadí y de Tosses, cinturones de ronda, etc.); sobre la localización de las obras públicas a realizar y los usos alternativos del territorio, etc.

En general sobre las obras públicas, su carácter, localización y financiación, no es fácil conseguir acuerdos sociales mayoritarios ni que en cada caso las posiciones políticas y técnicas tengan una correspondencia con las grandes fuerzas sociales y políticas del territorio implicado, por la dificultad de que éstas se unifiquen en torno a estas cuestiones.

C) Agua. El carácter conflictivo de todos los proyectos de trasvase y la gran dificultad para que sobre este tipo de problemas se expresen posiciones generales claras, son un ejemplo de la no existen-

cia o debilidad de los proyectos globales sobre el territorio. En cada caso (Ter, Ebro, minitrasvase) se producen enfrentamientos que se apoyan más en intereses locales, corporativos, empresariales por un lado y propuestas tecnocráticas por otro que no en una contraposición de modelos territoriales. En relación a otros problemas como la realización de embalses, la financiación de la depuración, la regulación de los acuíferos, el aumento de las tierras de regadio, la organización del abastecimiento a los núcleos urbanos, etc. se situan siempre en primer lugar la multiplicidad de intereses concretos e inmediatos y raramente se dibujan las propuestas de política territorial de carácter general.

D) La vivienda. La generalización de la compra de la vivienda familiar, y hasta cierto punto de la propiedad para revender o alquilar, hace difícl la existencia de unos intereses colectivos de los usuarios, como han existido en otras épocas (movimiento de inquilinos). De todas formas hay tres grupos de usuarios susceptibles de expresar objetivos de carácter general: los ocupantes (inquilinos o en proceso de acceso a la propiedad) de viviendas de promoción pública, los inquilinos de viviendas de propiedad privada y los habitantes de áreas que requieren programas de rehabilitación o remodelación. Por otra parte existen los grupos de promotores y constructores con intereses no homogéneos (por ejemplo, en Barcelona existen dos asociaciones distintas y que no defienden las mismas posiciones, una de cnstructores y otra de promotores). Una prueba de la complejidad de las contradicciones que se manifiestan en este campo es la diversidad de posiciones que se expresan en torno a la revisión de la Ley de Arrendamiento Urbano.

E) Política territorial. Además de las cuestiones citadas, si hacemos rápido repaso a algunas cuestiones importantes de política y acción territoriales como son la ordenación de los puertos (o de la costa en general), la política para la alta montaña, los parques naturales, la protección del medio ambiente, etc. nos apercibimos inmediatamente del predominio de los intereses particulares, locales o sectoriales sobre los de carácter general. Incluso los planes de carácter sectorial (Agua, puertos, carreteras, etc.) y los planes de acción comarcal provocaron probablemente más oposiciones concretas que apoyos sociales globales (a menos que no se queden en generalidades so-

bre los objetivos lo cual facilita que se impongan en cada caso concreto las voluntades de los actores privados más fuertes).

En resumen: No es posible inferir de la estructura social y urbana la existencia de grandes movimientos y proyectos territoriales de carácter global. Asi, por ejemplo, se puede considerar que más del 80% de la población activa son trabajadores asalariados (2,5% agrícolas, 47% obreros de la industria y la construcción, 10% cuadros medios de los servicios y la industria, 25% administrativos del sector público y privado), un 10% autónomos e independientes y un 5% empresarios (propietarios y jefes de empresa). Pues bien de estos datos no se puede sacar la consecuencia que la gran mayoría de la población expresa intereses favorables al planeamiento y a la iniciativa pública, aunque estos debieran ser lógicamente los intereses predominantes (lo son, sin duda, en algunos aspectos: por ejemplo, servicios de carácter público como sanidad, enseñanza, zonas verdes, etc.) pero no es otras, o mejor dicho, aparecen resistencias y oposiciones en otros aspectos que son condicionantes o resultantes (Por ejemplo, financiación de la urbanización, limitaciones a la edificación, etc.).

Todo lo anterior nos conduce a una reflexión más general, que ya apuntábamos en la primera parte de este trabajo.

Porque no se trata únicamente de que nos encontremos ante contradicciones sociales especiales y fenómenos de fragmentación de los actores inherentes a la naturaleza misma de la problemática territorial. Es cierto que es una problemática que hace especialmente difícil la constitución de grandes mayorías y la cristalización de amplios proyectos. Pero en otras épocas ha sido posible. Y hoy esta fragmentación se da en muchos otros niveles de la realidad social y económica.

El problema territorial de la Cataluña actual es más económico, social y político que no de planeamiento y de actuaciones concretas sobre el territorio.

Es <u>económico</u> por la gravedad de la <u>crisis</u> que afecta al conjunto de la estructura económica catalana. Téngase en cuenta que hay por una parte la repercusión de la crisis económica general (internacional

y española) que en Cataluña es especialmente fuerte: Precio de las materias primas y recursos energéticos (Cataluña los importa casi todos), competencia de los "nuevos países industriales" (más competitivos que la industria catalana y que producen en parte el mismo tipo de bienes), mayores dificultades para exportar a Europa (que representa más del 50% de las exportaciones), disminución del turismo y de las inversiones extranjeras, encarecimiento del dinero (la industria catalana se financia más por la via del crédito que no medante la autofinanciación), etc. Ya nos hemos referido anteriormente como las características de la base productiva de Cataluña (industria con un bajo nivel de modernización y con crecientes costes salariales) hacían a este país muy vulnerable a la crisis económica general. Pero hay además un aspecto especificamente catalán, y territorial de la crisis económica: El agotamiento de un modelo concentrado, con altos costes sociales y con graves déficits de infraestructura pendientes de cubrir. Sin un cambio de modelo económico-territorial parece difícil no solamente satisfacer las demandas de consumo social, sino también dar respuesta positiva a los requerimientos de la actividad económica. El modelo territorial del período 55-75 ya no funciona y de hecho ya está configurando otro: estancamiento de la zona central del área metropolitana barcelonesa y traslado de un crecimiento más lento que en el pasado hacia la segunda periferia y las nuevas áreas urbanas industriales de Tarragona i Girona especialmente, progresiva liquidación de la base productiva de viejas zonas industriales del interior, y de zonas de agricultura no modernizada, relativo crecimiento industrial, turístico y agrícola disperso por pequeños núcleos distribuidos en el territorio pero sin efectos impulsores sobre el territorio circundante, etc. Ahora bien, este nuevo modelo no tiene ahora fuerza impulsora para todo el país: si se le deja reducido a la iniciativa de actores particulares o periféricos de carácter local no permitirá salir de la crisis.

Por lo tanto la primera gran cuestión que debe plantearse la política territorial es la de la relación entre territorio y crecimiento económico, la del uso óptimo del territorio para servir al crecimiento económico, la del planeamiento global que de coherencia a los planes y programas sectoriales -tanto de obras públicas en infraestructuras y equipamientos como de ordenación y promoción de las actividades productivas- impulsadas por la Administración pública.

Este es hoy seguramente el principal reto que tiene planteado la política territorial: Es su oportunidad pero sin que podamos estar seguros de vencer la crisis. La historia de Cataluña hace aparecer largos períodos de expansión (del siglo X al XIII, del XVIII hasta nuestros días) con otros de estancamiento (del siglo XIV al XVIII). Hoy la gravedad de la situación podría llevar a conclusiones pesimistas sobre el inicio probable de un largo periodo de decadencia. Pero hay dos diferencias respecto al pasado. En primer lugar que la crisis no afecta al conjunto de un sistema productivo diversificado y complejo y que tampoco hay una única salida, sino varias. Y en segundo lugar que ahora el conjunto de la sociedad puede tomar conciencia de la situación y existen unos poderes públicos que teóricamente son capaces de proyectar y realizar programas de relanzamiento económico y de reorganización territorial que permitan también el desarrollo articulado de las iniciativas privadas.

Existe un problema social al que nos hemos ya referido en diversos momentos a lo largo de este trabajo: La falta de un grupo social dirigente, con capacidad hegemónica y con voluntad de progreso colectivo. Y sobretodo la falta o debilidad actual de un gran movimiento social unificante de la mayoría de fuerzas reales del país que actuara con unos objetivos de reconstrucción y de solidaridad. En la introducción ya hemos analizado la disgregación del bloque nacional popular que se estaba configurando en la década de los setenta. El catalanismo parece ser el cimiento más solido y amplio para construir este bloque social pero, por ahora, las fragmentaciones sociales y territoriales, las divisiones culturales y los intereses económicos particulares han sido más fuertes. Se ha dicho que el movimiento nacional catalán ha tenido, en distintos momentos de su historia, un grupo social que lo ha asumido plenamente y sobre esta base ha planteado su función dirigente en la sociedad: La burguesía industrial autonomista a principios de siglo, la pequeña burguesía urbana a partir de los años veinte, y sobretodo durante la II República, y la clase obrera organizada políticamente por los partidos marxistas durante la guerra civil. Al margen de que este esquema histórico sea válido o no con relación al pasado es evidente que en el presente no hay ningún grupo que cumpla esta función hegemónica. Y es posible que en el tipo de sociedad moderna ésto ya no pueda suceder. En estas condiciones adquieren una especial importancia el papel de la

intelectualidad (en sentido más amplio de "intelligentsia"), no porque deba jugar un papel sustitutivo de los tradicionales actores sociales redentoristas, sino por que es el grupo más capaz de jugar un papel innovador, modernizador y racionalizador por una parte (es decir contribuir a superar las perspectivas localistas o corporativas y conservadoras de los otros grupos sociales) y por otra parte puede contribuir decisivamente a establecer objetivos de carácter global y a crear lazos de colaboración entre distintos grupos o actores sociales.

Uno de los indicadores más negativos de la actual situación social de Cataluña es la debilidad de la intelectualidad como fuerza social. Primero porque no expresa objetivos generales con capacidad de influencia y de movilización sobre el conjunto de la sociedad y también es débil en estos momentos su función innovadora o vanguardista. Y segundo por que, a diferencia de otras épocas autonómicas, las nuevas instituciones políticas no han dado lugar a una irrupción masiva de las fuerzas culturales en la vida pública y en la actividad de la Administración.

Y por último el obstáculo político más grave con el que se encuentra la política territorial es el de la indefinición, confusión y superposición de modelos políticos-administrativos, la falta de una distinción clara de competencias entre los distintos niveles políticos y administrativos. Es evidente que hay otros problemas políticos como son: Los escasos recursos destinados a la inversión social en manos de las Administraciones públicas, la baja capacidad de gestión de éstas, la insuficiente credibilidad y cooperación sociales entre la Administración pública y la ciudadanía y la desigual y débil implantación de los partidos políticos(mecanismos fundamentales de relación de la sociedad con las instituciones) en el territorio. Pero dificilmente pueden resolverse estos problemas sino se define, aplica y consolida un único modelo de organización político-administrativo racional, eficaz y consensuado. La cuestión política que nos aparece como más urgente es una definición precisa de las competencias y recursos que corresponden a cada nivel territorial de la organización político-administrativa. Si hay Administración autonómica no debe haber practicamente Administración periférica del Estado. Si hay Administración intermedia (de ámbito provincial o regional) no tiene porque empezar a crearse una Administración periférica de la Generalitat. Y

como debe haber Administración local representativa esta deber ser suficientemente fuerte para ejercer competencias reales (la comarca debe servir para superar la fragmentación de la estructura municipal, complementando a los actuales municipios).

Sólo resolviendo el problema de organización político-administrativa se conseguirá que haya una Administración autonómica capaz de hacer una propuesta de planeamiento, y de política territorial en general, que sea socialmente legítima (es decir aceptada por los distintos grupos sociales) y que pueda luego implementarse tanto desde el conjunto de la Administración pública (que obligue a la central y que sea ejecutada desde los poderes públicos locales) como parte de los actores sociales. La política territorial debe proponer una frontera de desarrollo y equilibrio, para lo cual hay que articular una gran iniciativa pública con la actividad privada, tanto lucrativa como la que se integra en el sector de la "economia social". Esta articulación puede permitir que se desarrolle una compleja política contractual entre los actores públicos y privados, que es indispensable para liberar los recursos y fuerzas actuales y potenciales de nuestro país, diversificando y modernizando las actividades y creando los medios para dar respuesta a la necesidad de equipamientos y servicios sociales. Pero antes hay que resolver el problema político de la organización territorial de la Administración Pública.

(1) Hemos dado prioridad al análisis urbano y metropolitano de Barcelona no sólo por su importancia intrínseca (el 70% de la población, de la actividad y de la riqueza de Cataluña) sino porque el resto de Cataluña es objeto de un análisis muy extenso en el conjunto de diez monografias sociológicas y en el volumen de conclusiones.

(2) Estatut de Cataluña, art. 9.9.: "La Generalitat té competència exclusiva sobre... Ordenació del Territori i del litoral, urbanisme i habitatge".

(3) No hay duda alguna que el legislador ha establecido el carácter necesario de la comarca en Cataluña: como división territorial de la Generalitat y como ente local dotado de autonomia (art. 5.1 y 5.3 del Estatut). Ha sido discutido en cambio el carácter necesario de la provincia al considerar que el juego de los artículos 141.3 y 152.3 de la Constitución y del 5.4 del Estatut permite su sustitución por otros entes locales (véase por ejemplo Josep Ma. Vilaseca en Jornades sobre l'Estatut, Col.legi d'Advocats 1980 y en CEUMT nº 43). Pero el Tribunal Constitucional ha confirmado la opinión del Gobierno y de la doctrina mayoritaria sobre el caracter necesario de la provincia (véase sentencia sobre las Diputaciones, CEUMT nº 43)

(4) No es preciso, sin embargo, como ha reconocido el mismo Tribunal Constitucional en la sentencia citada, que exista la nueva legislación básica del Estado para desarrollar la legislación autonómica de régimen local. Bastaría con que ésta se atenga a los principios básicos deducibles de la legislación de régimen local existente y válida en el momento en que se elabora y aprueba esta legislación. Por lo tanto la Generalitat de Catalunya puede legislar, o podría haberlo hecho ya, en esta materia y hacer por ejemplo una ley municipal, una ley comarcal,....

(5) Véase por ejemplo: Joan Busquets: Macrocefàlia barcelonina o ciutats catalanes (Congrés de Cultura Catalana, Ambit vuité, 1977) o Pere Lleonart: L'atractiu industrial de 29 ciutats catalanes (Banca Catalana 1981).

(6) Véase Lluís Cassassas i Joaquim Clusa: L'organització territorial de Catalunya (Fundació Jaume Bofill, 1981).

(7) El Alcalde de Barcelona ha propuesto explícitamente constituir una área metropolitana de Barcelona fuerte y que abarque el conjunto de la antigua Regió I (Simposio sobre Areas Metropolitanas - Corporació Metropolitana de Barcelona, OCDE, 6 de octubre de 1982).

(8) La información sobre los profesionales procede de una investigación hecha ex profeso para este trabajo basada en el estudio del lugar de residencia de los arquitectos, abogados, economistas, ingenieros, licenciados y médicos actualmente colegiados. Se trata únicamente de un indicador de presencia de intelectuales y profesionales más de un censo. No solamente porque los colegiados son solamente una parte de los profesionales titulados (sobretodo en los casos en que no es obligatorio para el ejercicio de la profesión) sino porque también hoy no se puede reducir esta categoría social a los seis grupos estudiados (faltan desde los "intelectuales tradicionales" del pequeño y mediano municipio: sacerdote, maestro, farmacéutico, hasta las "nuevas profesiones": publicitarios, periodistas, técnicos medios y altos del terciario, etc.).

(9) "Sistema de ciudades, estructuras locales y organización territorial" Conclusión nº 3 de este mismo trabajo.

(10) Véase "Els serveis municipals de Catalunya" (Conselleria de Governació 1982). La información sobre la función pública de la Generalitat se ha recogido en diversos documentos de esta Conselleria.

(11) De las 378 cooperativas de producción hay existentes en Catalunya, 154 han sido creadas entre 1976 y 1980 y 129 de enero de 1981 a febrero de 1982. En cambio entre 1960 y 1975 solamente se crearon 53 cooperativas. Las comarcas más afectadas por el paro son también las que concentran el mayor número de cooperativas: 165 en el Barcelonés, 39 en el Baix Llobregat y 37 en el Vallés Occidental, es decir 241 sobre un total de 378, con 5.005 socios sobre un total de 7.936 en Cataluña. Véase "Guía de les Cooperatives de Treball Associat de Catalunya" Direcció General de Cooperatives. Departament de Treball - Generalitat de Cataluña, 1982.

(12) Llibre blanc sobre Catalunya i la Comunitat Econòmica Europea. Generalitat de Catalunya 1982. Véanse también los dos libros del Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Cataluña: "Catalunya, el país i la seva economia" y "Catalunya i les Comunitats Europees" (1981).

Referencias bibliográficas generales

Al final de cada uno de los cinco capítulos de este trabajo hemos citado las principales referencias documentales o bibliográficas utilizadas. Ahora solo vamos a citar algunos documentos, artículos o libros que nos han proporcionado ideas y puntos de vista que han sido tenidos en cuenta a lo largo del conjunto del trabajo.

-Joan Alemany: Notas sobre la política territorial a Cataluña (1979 y 1982). Textos mecanografiados.

-Josep Ma. Bricall: Reflexions sobre l'economia de Catalunya (Perspectiva Social 16-1980) y texto de la conferencia a la Anglo-Catalan Society (1981).

-Lluis Casassas y Joaquim Clusa: L'organització territorial de Catalunya (Fundació Jaume Bofill, 1981).

-Catalunya i la Comunitat Econòmica Europea (Generalitat de Catalunya, 1982).

-CEU (Tarragó, Boix, Borja, etc.): Por una política municipal democrática (Avenç 1977).

-Josep Ma. Colomer: Nosaltres els catalans (1982). Texto mecanografiado.

-Corporación Metropolitana de Barcelona: Programa de Actuación Urbanística (1981-82).

-FOESSA: Informe sociológico sobre el cambio político en España 1975-1981(1982).

-Fundació Jaume Bofill: Catalunya cap a l'any 2000 (1979).

-Jornades sobre l'Estatut d'Autonomia de Catalunya (Col.legi d'Advocats, 1980).

-Jornades de política industrial i energética (Associació i Col.legi d'Enginyers industrials de Catalunya, 1982). 2 volums.

-Manuel Ludevid: Labour reactions during the spanish transition period 1975-81. Sothern European Fellowship Conference-Ford Fundation (Castelgandolfo, 1982).

-Isidre Molas: La ciutat llunyana (Edicions 62, 1981).

-Revista CEUMT: Conjunto de la edición Catalunya.

-Els serveis municipals a Catalunya. Generalitat de Catalunya. Departament de Governació, 1982.

-Marina Subirats: La evolución de las actitudes políticas y sociales en Cataluña en el período de la transición a la democracia (Departamento de Sociología. Universidad Autónoma de Barcelona, Texto mecanografiado, 1982).

Se han tenido en cuenta el conjunto de trabajos hechos para el Reconocimiento Territorial de Cataluña (1980-1982), especialmente los de Demografia (Anna Cabre, Isabel Pujades), Economía (Antoni Flos), Sociología (Marina Subirats) y Marc Especial (Manuel Ribas i Piera).

ANEX GRAFIC, CARTOGRAFIC I ESTADISTIC.

EVOLUCIÓ DE LA POBLACIÓ DE CATALUNYA

1900 - 1981

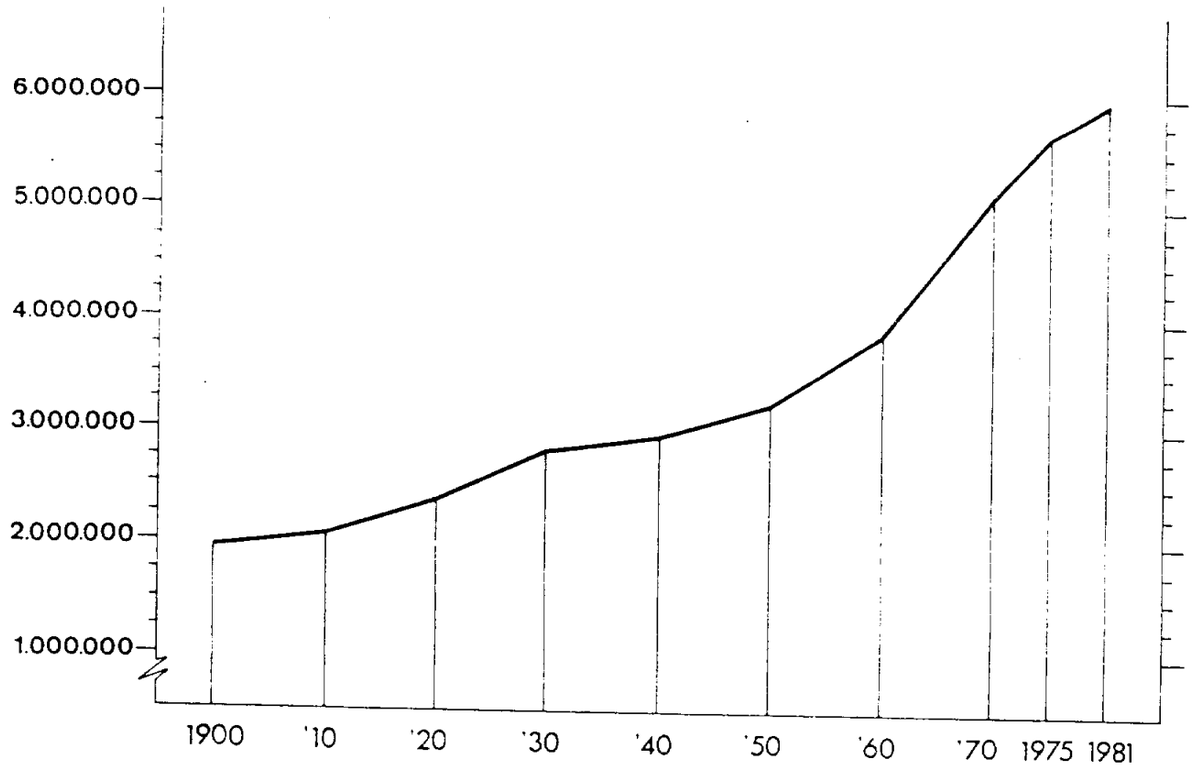

COMPONENTS DEL CREIXEMENT DEMOGRÀFIC DE CATALUNYA **1951-1981**

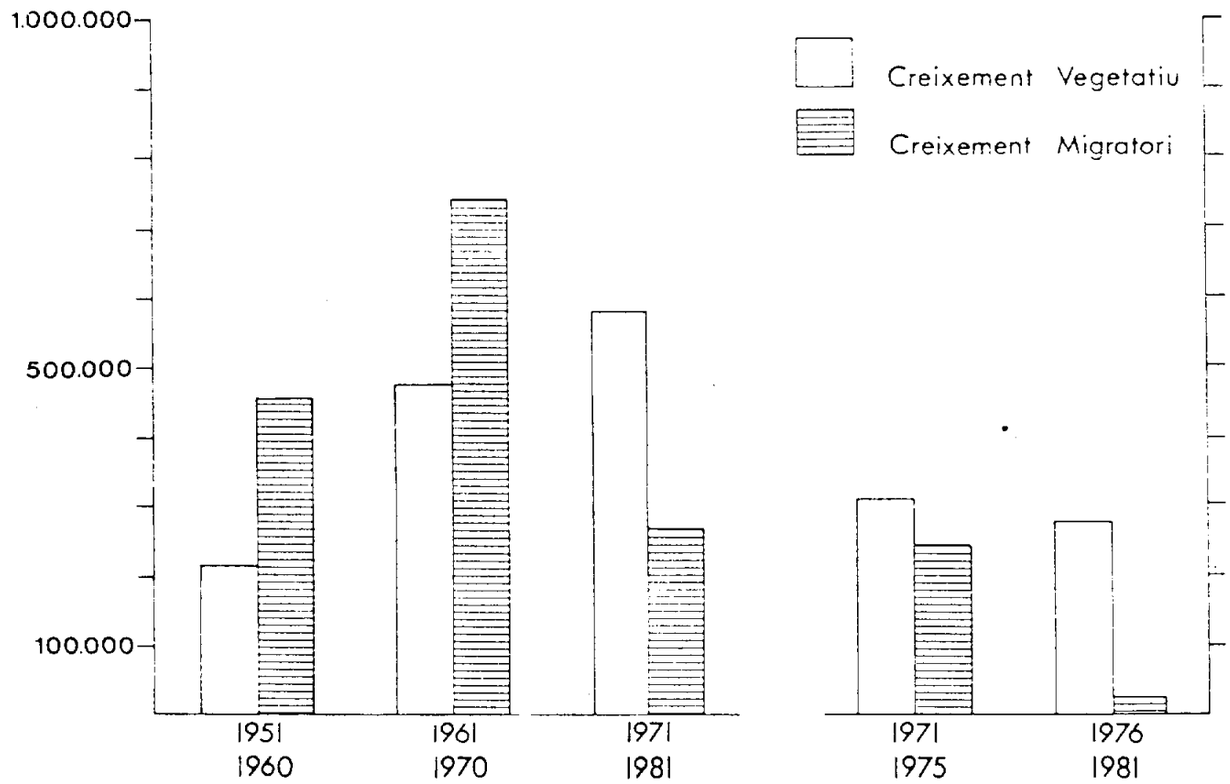

TAULA 1

Creixement vegetatiu de Catalunya 1976-1980

	Dades definitives	Dades provisionals	Dades estimades
1975	64.720	61.378	—
1976	60.475	52.820	—
1977	59.813	58.977	—
1978	—	54.084	57.780
1979	—	44.607	47.655
1980	—	38.538	41.171
1981 (gener, febrer)	—	—	6.862

Font: INE, «Movimiento Natural de la población de España», de diversos anys. INE, «Anuario Estadístico de España», de diversos anys. Càlculs sobre les esmentades fonts.

TAULA 2

Components del creixement demogràfic de Catalunya 1951-1981 (xifres absolutes)

	Creixement total	Creixement vegetatiu	Saldos migratoris
A. Decennis.			
1951-1960	669.889	215.660	454.229
1961-1970	1.219.121	476.308	742.813
1971-1981	850.677	583.658	267.019
B. Quinquennis.			
1971-1975	552.787	308.393	244.394
1976-1981	297.890	275.265	22.625

Font: INE, Censos de Població, diversos anys.
Padró Municipal d'Habitants, 1975.
Movimiento Natural de la Población, INE, diversos anys. Càlculs sobre les esmentades fonts.

. CREIXEMENT DE LA POBLACIÓ 1960-75

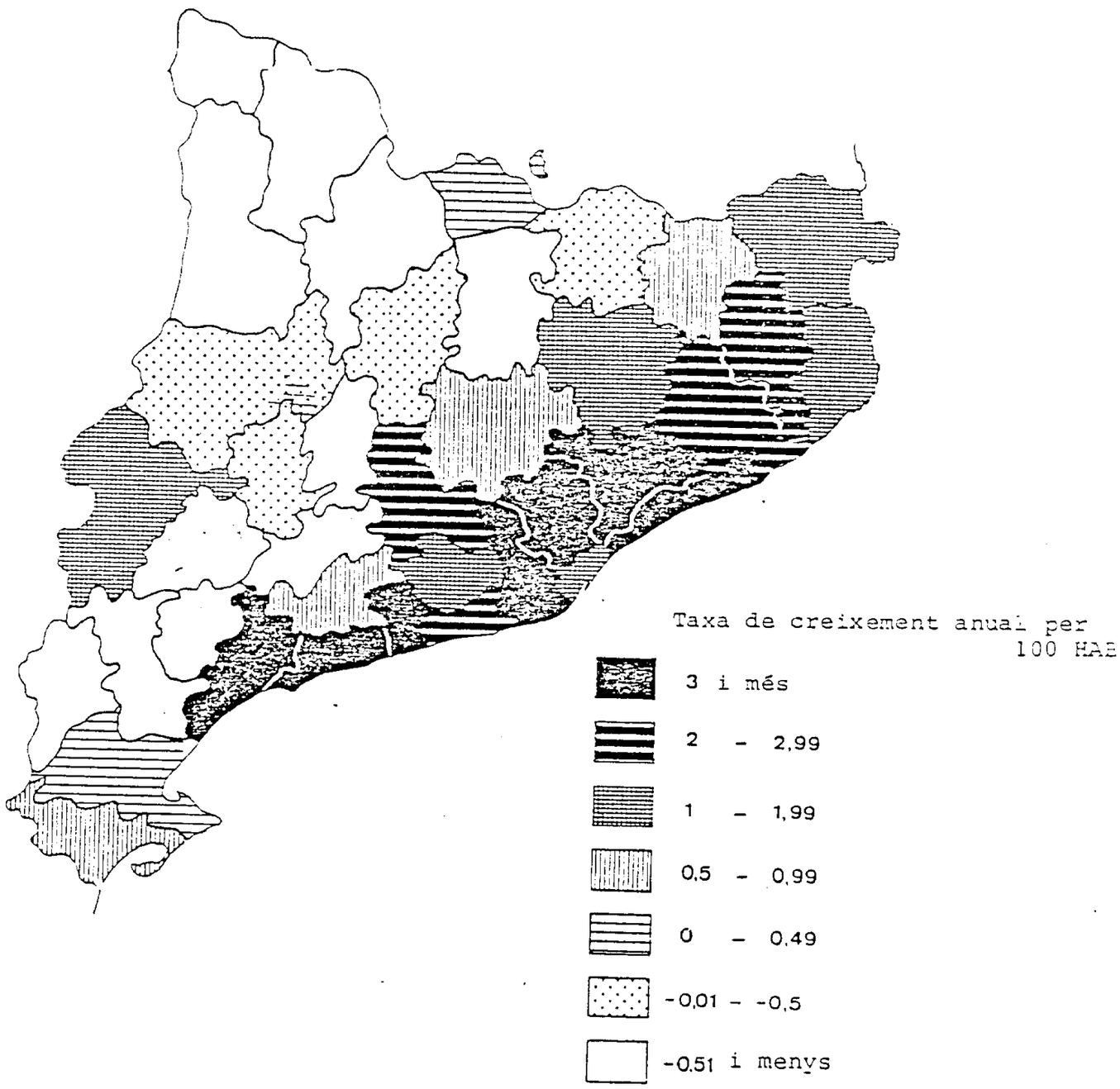

CRECIMIENTO DE LA POBLACION 1976 - 81

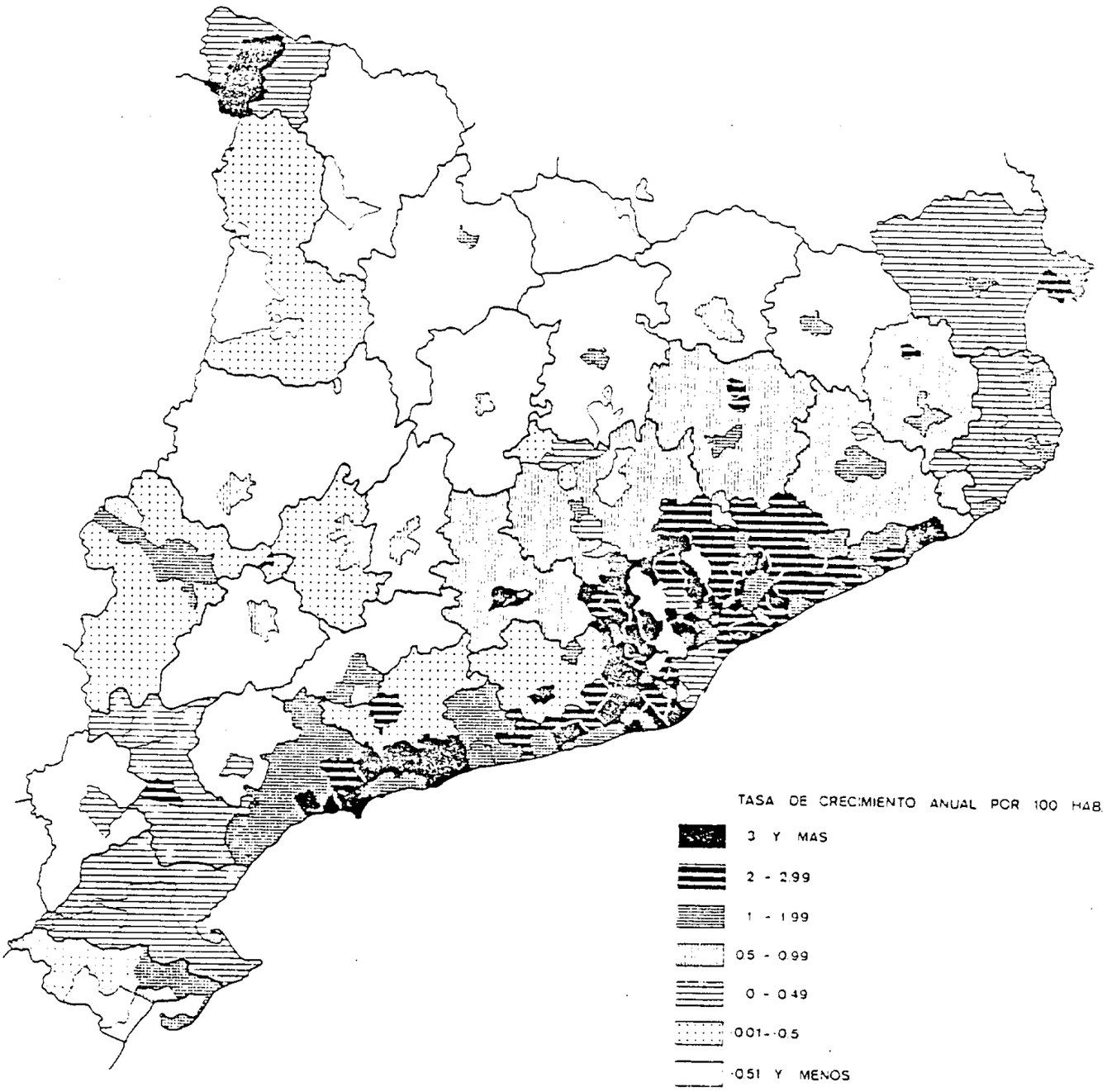

NATALITAT 1975 - 1976

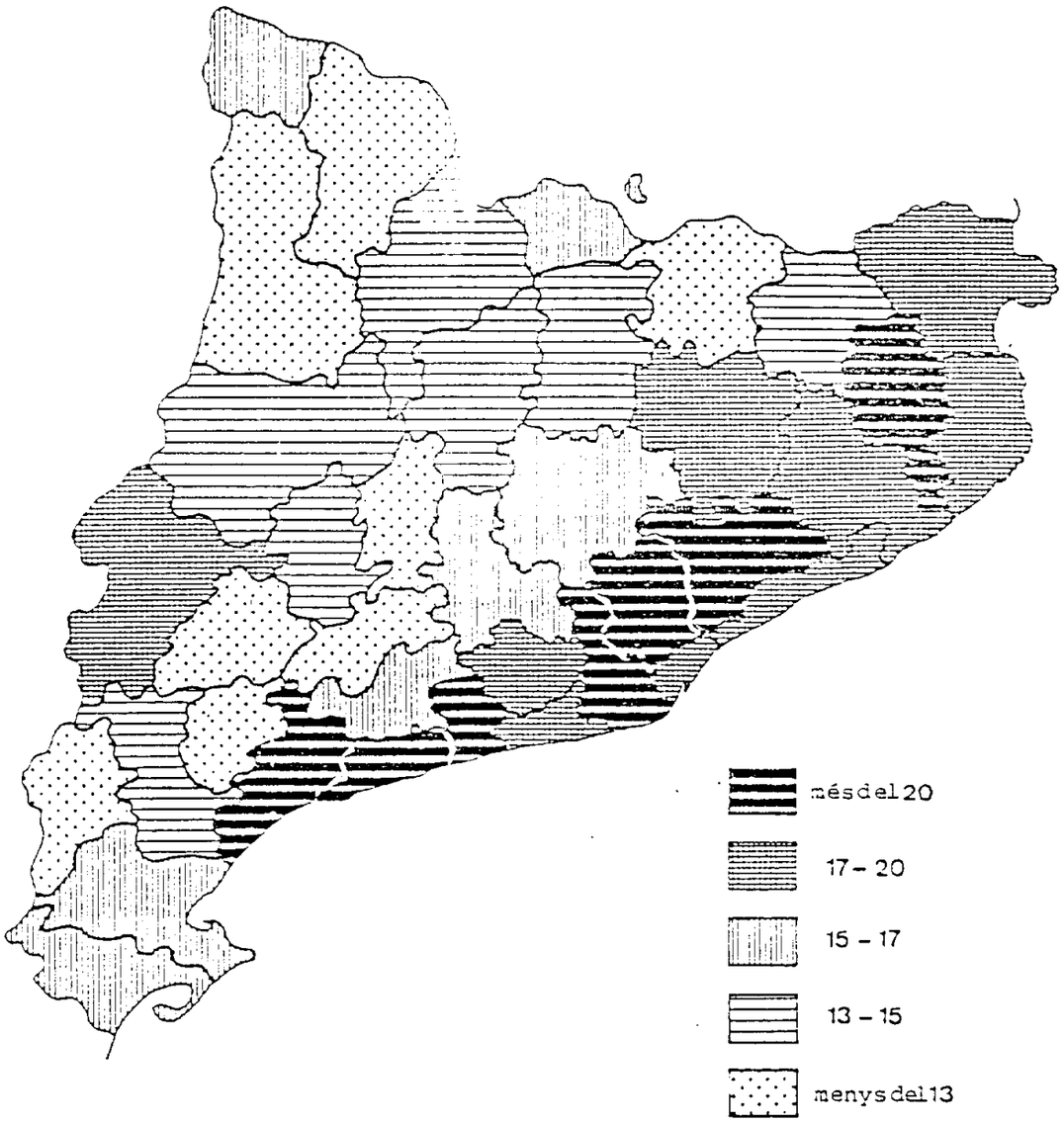

.MORTALITAT 1975-1976

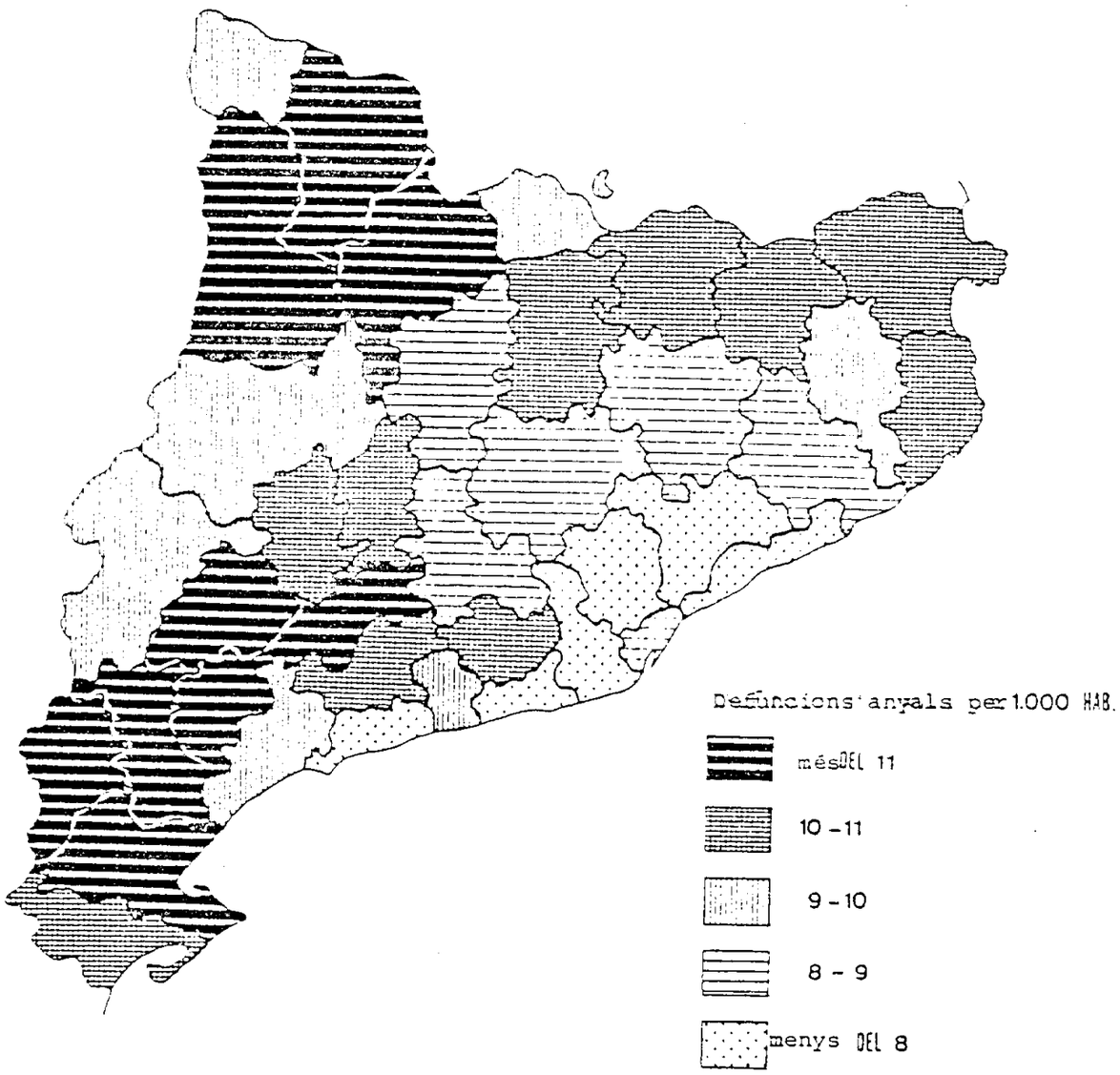

CREIXEMENT NATURAL 1975-1976

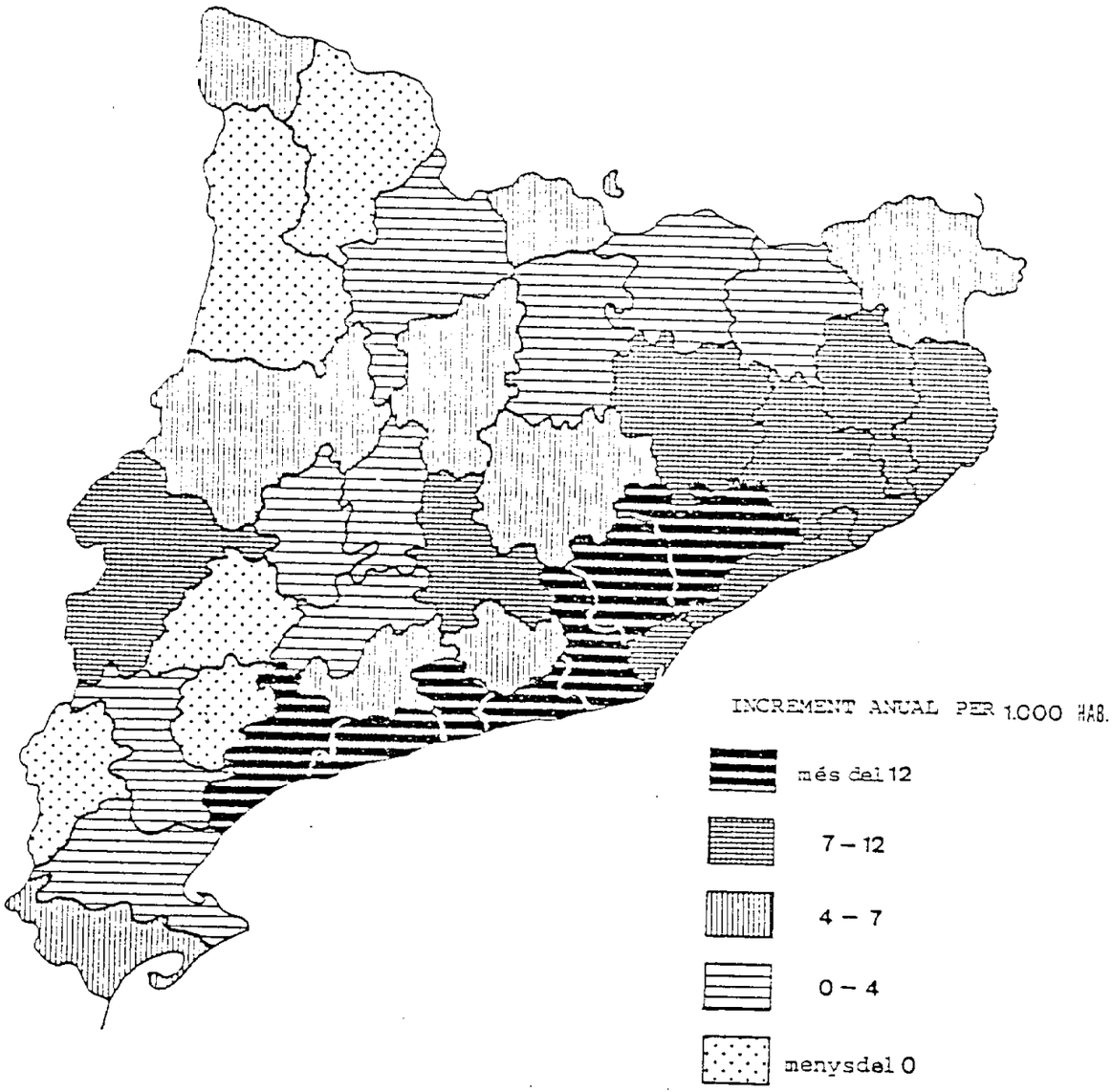

CREIXEMENT MIGRATORI 1971-1975

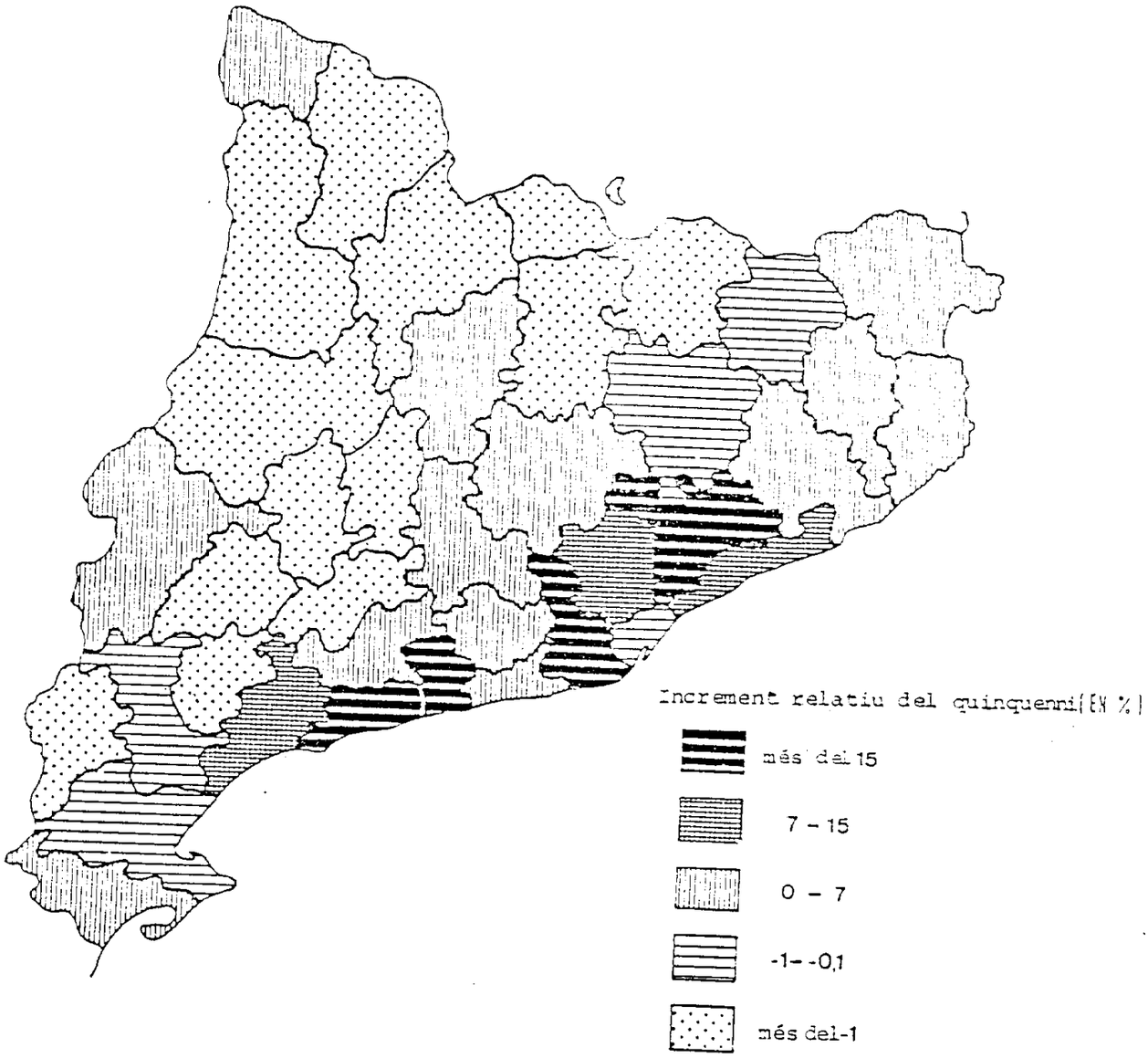

CREIXEMENT NATURAL 1976-81

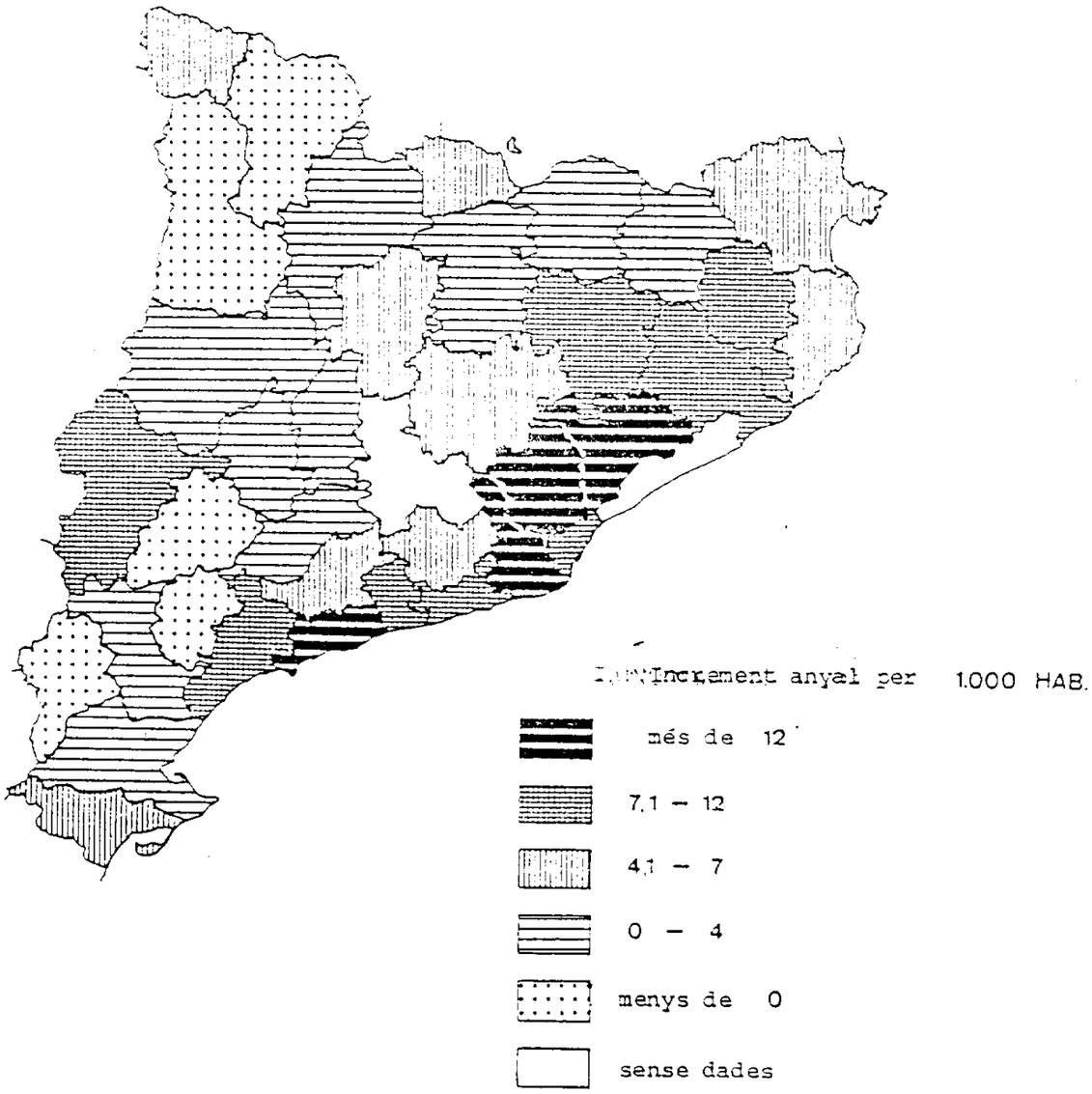

11

CREIXEMENT MIGRATORI 1976 - 81

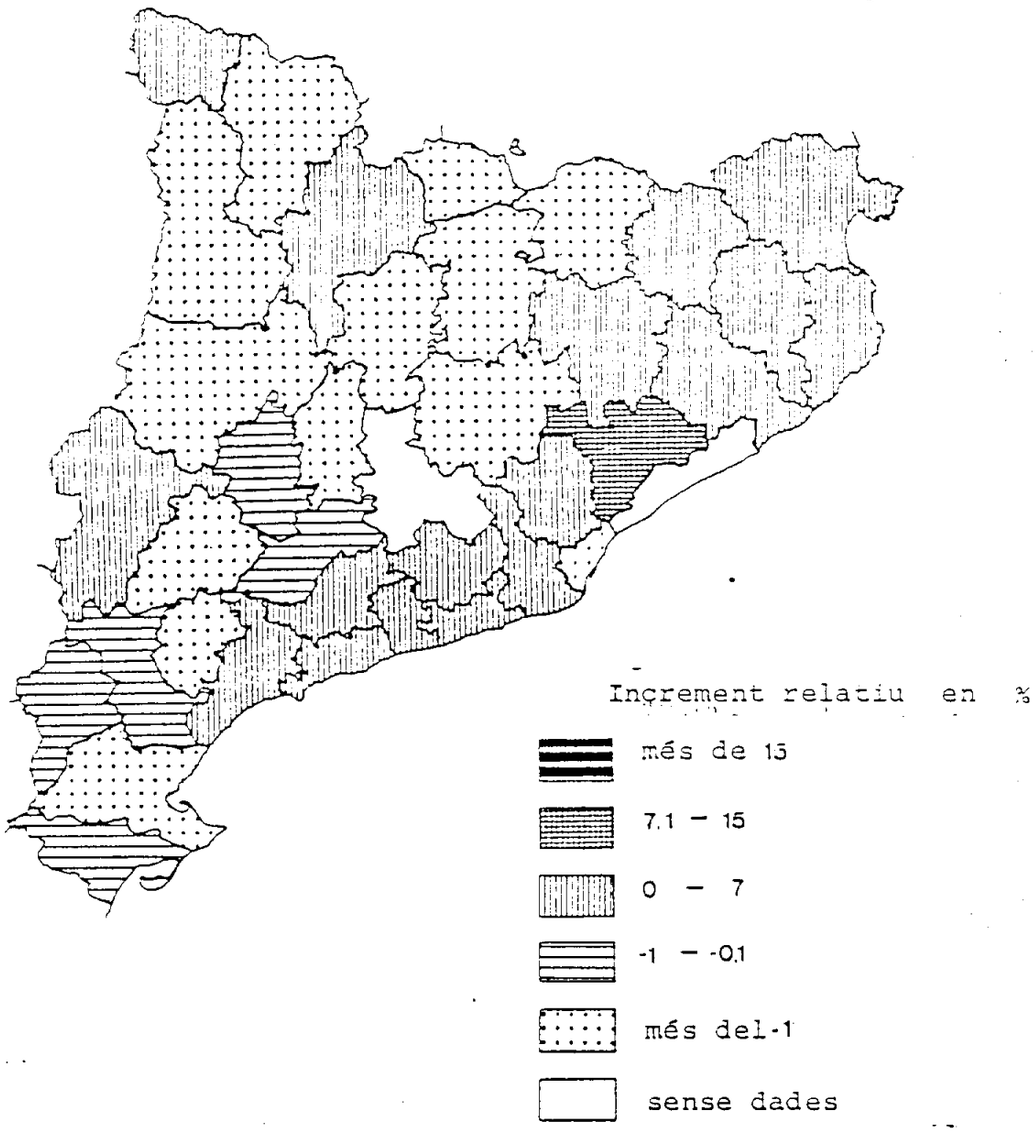

TABLA Nº 3

PARTE RELATIVA DE CATALUÑA EN ESPAÑA

Años	Población total (%)	Población activa (%)
1900	10,56	10,59
1910	10,43	11,77
1920	10,96	13,24
1930	11,79	14,19
1940	11,11	12,16
1950	11,52	13,96
1960	12,84	14,58
1970	15,09	16,64
1975	15,72	18,18

Fuente: Elaboración propia sobre datos INE

CATALUÑA: EVOLUCION DEL SALDO MIGRATORIO 1900 - 1975

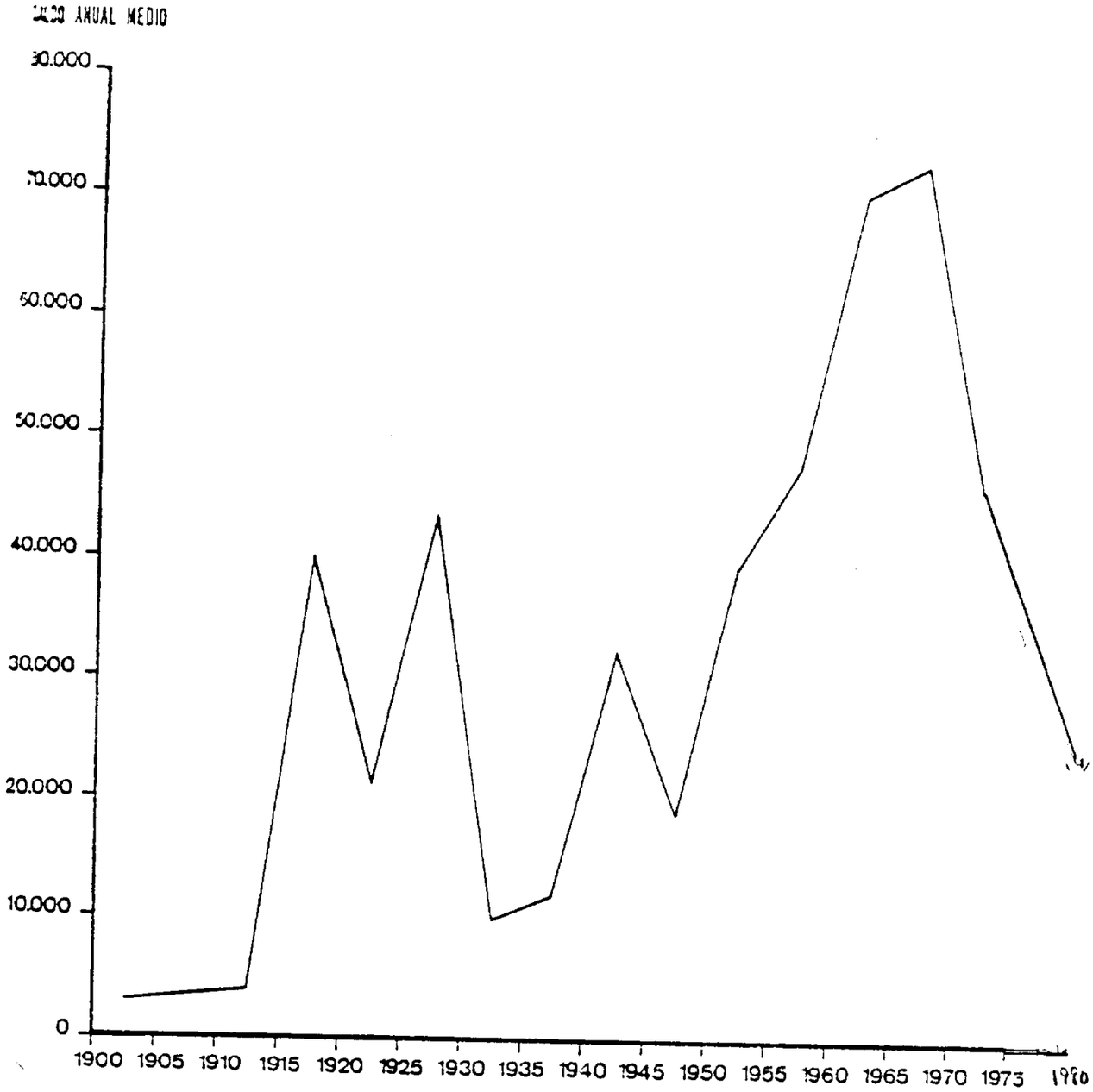

TAULA 4. Lloc de naixement dels habitants de Catalunya. Any 1970

Lloc de naixement	habitants de dret *	% de la població de Catalunya
Catalunya	3.181.559	62,31
Andalusia	840.206	16,45
Aragó	175.579	3,44
Extremadura	145.675	2,85
Castella la Nova	143.990	2,82
Múrcia	139.202	2,73
País Valencià	109.789	2,15
Lleó	84.083	1,65
Castella la Vella	82.051	1,61
Galícia	77.777	1,52
Fora de l'Estat Espanyol	59.124	1,16
País Basc (sense Navarra)	14.324	0,28
Navarra	13.977	0,27
Places africanes	12.889	0,25
Astúries	12.626	0,25
Balears	9.778	0,19
Canàries	3.614	0,07
	5.106.243 *	100,00 %

* Habitants de dret = habitants de fet més residents absents, menys transeünts. Les xifres d'habitants d'aquesta taula han estat deduïdes d'un mostreig sobre el total de la població de dret. La xifra total d'habitants de dret, deduïda del recompte total del cens de 1970, és de 5.107.606.

Font: Elaboració de Ll. Recolons sobre dades de base de: Consorcio de Información y Documentación de Catalunya, «*Datos básicos de las comarcas catalanas*» (Barcelona, 1977), pàgs. 8-11.

TAULA 5 Naturalesa dels habitants de les Comarques de Catalunya. Any 1970

% nascuts en el mateix municipi on residien l'any 1970		% nascuts en altre municipi de Catalunya		% nascuts a Catalunya		% nascuts fora de Catalunya
1. Baix Llobregat	19,25	1. Barcelonès	14,08	1. Baix Llobregat	48,18	53,82
2. Vallès Oriental	32,13	2. Terra Alta	14,14	2. Vallès Occidental	53,12	46,88
3. Vallès Occidental	33,39	3. Baix Ebre	15,86	3. Barcelonès	56,59	43,41
4. Cerdanya	37,88	4. Montsià	16,74	4. Tarragonès	59,65	40,35
5. Tarragonès	38,24	5. Garraf	19,31	5. Garraf	59,72	40,28
6. Maresme	39,27	6. Garrigues	19,34	6. Vallès Oriental	60,03	39,97
7. Anoia	39,69	7. Vallès Occidental	19,73			
8. Gironès	39,76	8. Tarragonès	21,41	Catalunya	62,31	37,69
9. Garraf	40,41	9. Ribera	21,47			
				7. Maresme	62,37	37,63
Catalunya	41,47	Catalunya	21,90	8. Baix Penedès	69,92	30,08
				9. Anoia	70,03	29,97
10. Barcelonès	42,51	10. Vall d'Aran	22,18	10. Bages	70,36	29,64
11. Berguedà	42,61	11. Maresme	23,10	11. Vall d'Aran	71,32	28,68
12. Alt Empordà	42,92	12. Segrià	23,53	12. Baix Camp	71,78	28,22
13. Ripollès	43,37	13. Baix Penedès	24,27	13. Cerdanya	72,20	27,80
14. Baix Empordà	43,53	14. Conca de Barberà	24,59	14. Segrià	72,97	27,03
15. Bages	43,76	15. Alt Camp	26,04	15. Baix Empordà	74,08	25,92
16. Baix Camp	44,23	16. Alt Penedès	26,11	16. Alt Empordà	74,86	25,14
17. Selva	44,37	17. Bages	26,60	17. Selva	75,48	24,52
18. Alt Urgell	44,90	18. Baix Llobregat	26,93	18. Alt Penedès	76,40	23,60
19. Baix Penedès	45,65	19. Baix Camp	27,55	19. Alt Camp	77,47	22,53
20. Pallars Jussà	45,87	20. Vallès Oriental	27,90	20. Gironès	79,08	20,92
21. Osona	46,06	21. Priorat	28,14	21. Ripollès	79,55	20,45
22. Vall d'Aran	49,14	22. Noguera	28,92	22. Berguedà	80,09	19,91
23. Segrià	49,44	23. Anoia	30,34	23. Pallars Jussà	80,53	19,47
24. Garrotxa	50,17	24. Baix Empordà	30,55	24. Osona	82,82	17,18
25. Alt Penedès	50,29	25. Urgell	31,05	25. Alt Urgell	83,88	16,12
26. Alt Camp	51,43	26. Selva	31,11	26. Noguera	84,06	15,94
27. Pallars Sobirà	51,82	27. Alt Empordà	31,94	27. Montsià	84,08	15,92
28. Segarra	51,97	28. Pallars Sobirà	33,66	28. Ribera	84,54	15,46
29. Solsonès	54,75	29. Solsonès	34,05	29. Conca de Barberà	84,96	15,04
30. Noguera	55,14	30. Cerdanya	34,32	30. Pallars Sobirà	85,48	14,52
31. Urgell	57,97	31. Pallars Jussà	34,66	31. Baix Ebre	86,48	13,52
32. Priorat	58,80	32. Ripollès	36,18	32. Priorat	86,94	13,06
33. Conca de Barberà	60,37	33. Osona	36,76	33. Solsonès	88,80	11,20
34. Ribera	63,07	34. Segarra	37,41	34. Urgell	89,02	10,98
35. Montsià	67,34	35. Berguedà	37,48	35. Garrotxa	89,13	10,87
36. Baix Ebre	70,62	36. Garrotxa	38,96	36. Segarra	89,38	10,62
37. Garrigues	74,18	37. Alt Urgell	38,98	37. Terra Alta	93,40	6,60
38. Terra Alta	79,26	38. Gironès	39,32	38. Garrigues	93,52	6,48

Nota: Les dades de base provenen d'un mostreig sobre les dades de la població de dret del cens de 1970 (I.N.E.).
Font: Elaboració de Ll. Recolons sobre dades de base de Consorcio de Información y Documentación de Cataluña. «*Datos Básicos de las comarcas catalanas*» (Barcelona, 1977), pàgs. 8-11.

POBLACION SEGUN EL LUGAR DE NACIMIENTO

	1.930	1.970	1.975
Cataluña	62,8	62,3	61,9
Andalucía	4,2	16,5	15,2
Aragón	8,1	3,4	3,1
Castilla	4,7	4,4	5,3
Murcia	13,2	2,7	2,4
Valencia		2,1	1,8
Extremadura	0,2	2,9	3,2
Resto de España y extranjero	6,8	5,7	7,1

Fuente: A.Saez: "Informació i reconstrucció nacional" y elaboración propia sobre datos INE

TAULA 6

CATALUNYA - POBLACIÓ TOTAL PER SEXE I EDAT

Dades del Padró Municipal d'Habitants del 31 de Desembre de 1975

ANY DE NAIXEMENT	EDAT	HOMES	DONES	TOTAL
1975	0	50.077	48.264	98.341
1974	1	51.060	48.346	99.406
1973	2	51.838	49.019	100.857
1972	3	49.385	47.426	96.811
1971	4	50.660	47.286	97.946
1971-1975	0-4	253.020	240.341	493.361
1970	5	51.578	49.195	100.773
1969	6	50.496	47.439	97.935
1968	7	49.236	46.673	95.909
1967	8	50.417	48.029	98.446
1966	9	49.506	47.410	96.916
1966-1970	5-9	251.233	238.746	489.979
1965	10	49.290	47.363	96.653
1964	11	50.209	46.875	97.084
1963	12	46.761	45.498	92.259
1962	13	47.069	44.109	91.178
1961	14	44.742	43.610	88.352
1961-1965	10-14	238.071	227.455	465.526
1960	15	45.248	44.353	89.601
1959	16	44.729	43.539	88.268
1958	17	45.253	43.953	89.206
1957	18	44.172	42.518	86.690
1956	19	42.675	40.958	83.633
1956-1960	15-19	222.077	215.321	437.398
1955	20	42.268	41.545	83.813
1954	21	40.462	41.018	81.480
1953	22	40.358	41.681	82.039
1952	23	41.958	42.413	84.371
1951	24	40.941	40.302	81.243
1951-1955	20-24	205.987	206.959	412.946
1950	25	40.774	41.155	81.929
1949	26	43.202	43.325	86.527
1948	27	47.006	46.881	93.887
1947	28	43.590	43.082	86.672
1946	29	40.777	40.616	81.393
1946-1950	25-29	215.349	215.059	430.408
1945	30	44.914	43.963	88.877
1944	31	41.012	40.629	81.641
1943	32	40.478	39.721	80.199
1942	33	35.538	34.536	70.074
1941	34	33.785	32.307	66.092
1941-1945	30-34	195.727	191.156	386.883
1940	35	43.187	40.851	84.038
1939	36	23.982	24.168	48.150
1938	37	30.451	29.081	59.532
1937	38	37.267	35.460	72.727
1936	39	39.850	40.651	80.501
1936-1940	35-39	174.737	170.211	344.948
1935	40	37.730	37.966	75.696
1934	41	36.685	36.992	73.677
1933	42	39.971	40.138	80.109
1932	43	38.645	40.343	78.988
1931	44	37.526	38.902	76.428
1931-1935	40-44	190.557	194.341	384.898

ANY DE NEIXEMENT	EDAT	HOMES	DONES	TOTAL
1930	45	39.050	40.065	79.115
1929	46	36.634	38.235	74.869
1928	47	37.014	39.545	76.559
1927	48	35.510	37.380	72.890
1926	49	36.315	37.065	73.380
1926-1930	45-49	184.523	192.290	376.813
1925	50	35.167	37.785	72.952
1924	51	35.042	36.482	71.524
1923	52	33.821	34.971	68.792
1922	53	32.459	35.525	67.984
1921	54	32.431	32.607	65.038
1921-1925	50-54	168.920	177.370	346.290
1920	55	28.583	34.001	62.584
1919	56	24.444	28.503	52.947
1918	57	24.217	29.403	53.620
1917	58	22.974	27.765	50.739
1916	59	22.363	26.655	49.018
1916-1920	55-59	122.581	146.327	268.908
1915	60	22.267	27.044	49.311
1914	61	22.456	27.715	50.171
1913	62	21.922	27.143	49.065
1912	63	21.230	27.222	48.452
1911	64	20.510	24.919	45.429
1911-1915	60-64	108.385	134.043	242.428
1910	65	19.935	26.954	46.889
1909	66	19.140	25.327	44.467
1908	67	17.897	23.885	41.782
1907	68	17.297	23.036	40.333
1906	69	16.493	22.934	39.427
1906-1910	65-69	90.762	122.136	212.898
1905	70	15.121	21.907	37.028
1904	71	14.290	20.301	34.591
1903	72	13.764	19.137	32.901
1902	73	12.803	19.615	32.418
1901	74	11.662	16.975	28.637
1901-1905	70-74	67.640	97.935	165.575
1900	75	11.451	18.708	30.159
1899	76	8.858	13.166	22.024
1898	77	7.975	12.380	20.355
1897	78	7.169	11.558	18.727
1896	79	7.263	11.118	18.381
1896-1900	75-79	42.716	66.930	109.646
1895	80	5.986	10.117	16.103
1894	81	5.016	8.624	13.640
1893	82	3.723	7.337	11.060
1892	83	3.591	6.841	10.432
1891	84	2.609	5.192	7.801
1891-1895	80-84	20.925	38.111	59.036
Abans de 1891	85 i Més	9.820	22.452	32.272
Total		**2.763.030**	**2.897.183**	**5.660.213**
1956-1975	- de 20	964.401	921.863	1.886.264
1911-1955	20-64	1.566.766	1.627.756	3.194.522
Abans de 1911	65 i +	231.863	347.564	579.427

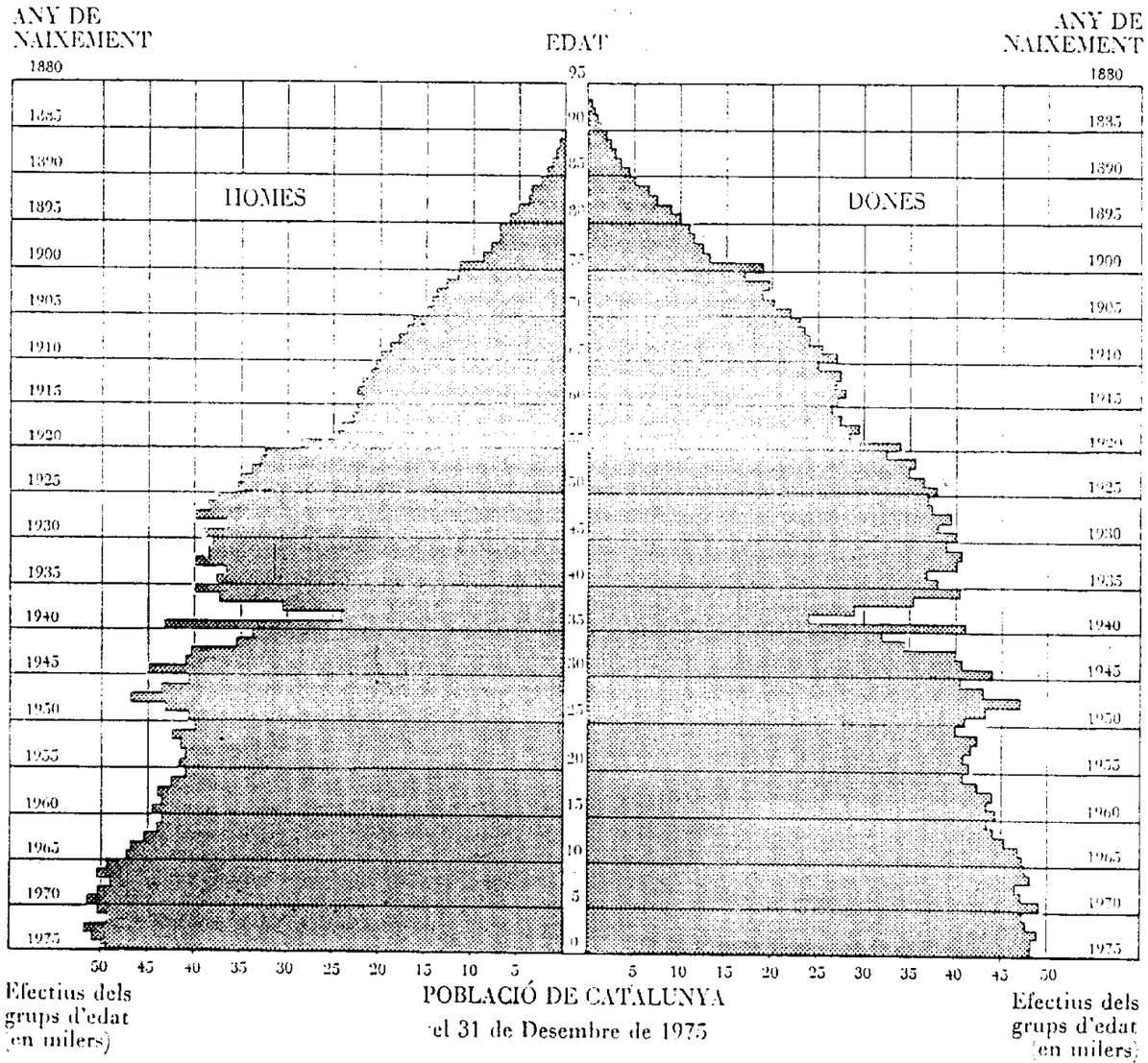

POBLACIÓ DE CATALUNYA
el 31 de Desembre de 1975

CATALUÑA 1975

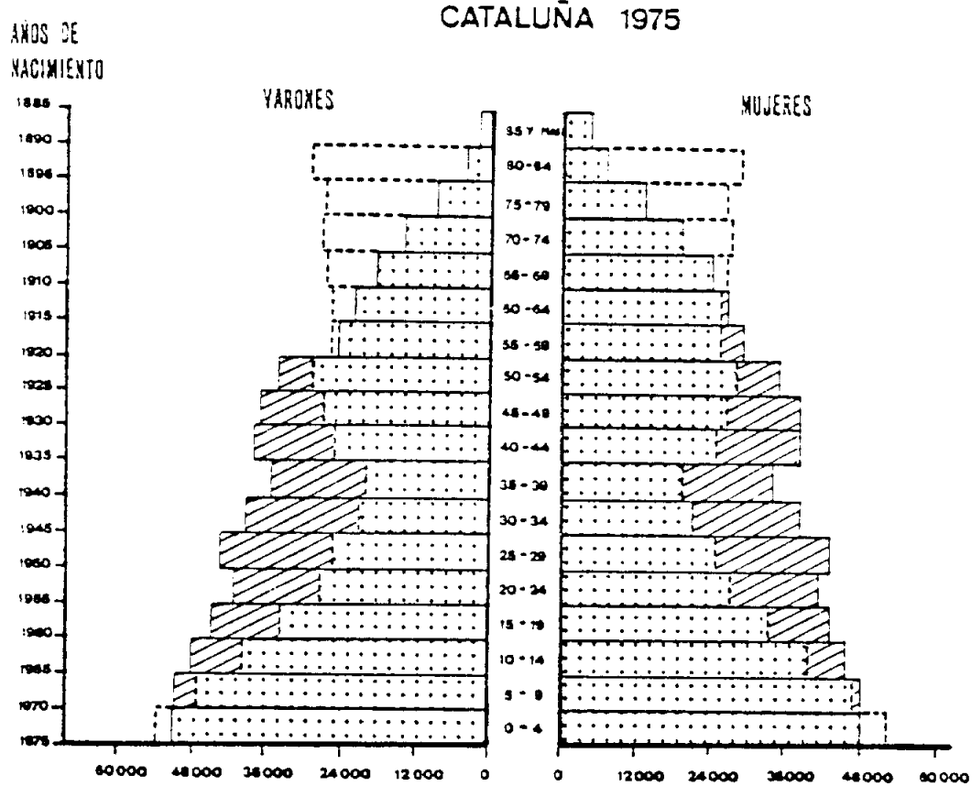

POBLACION POR GRUPOS QUINQUENALES 1975
NACIMIENTOS POR GRUPOS QUINQUENALES
DIFERENCIA POR INMIGRACION

ESPAÑA 1975

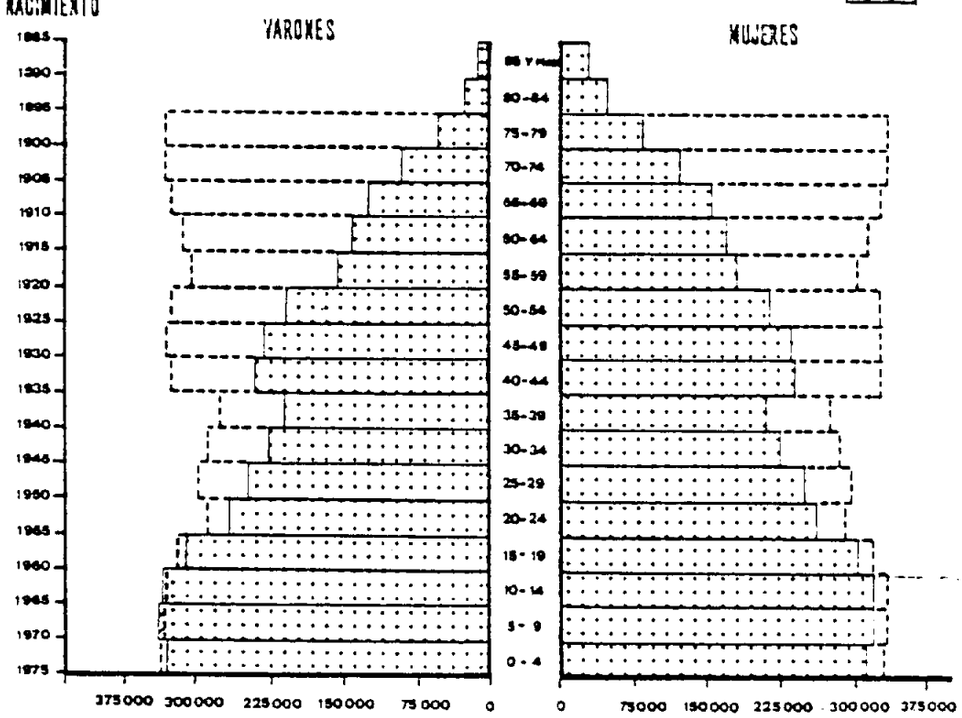

POBLACIÓ JOVE

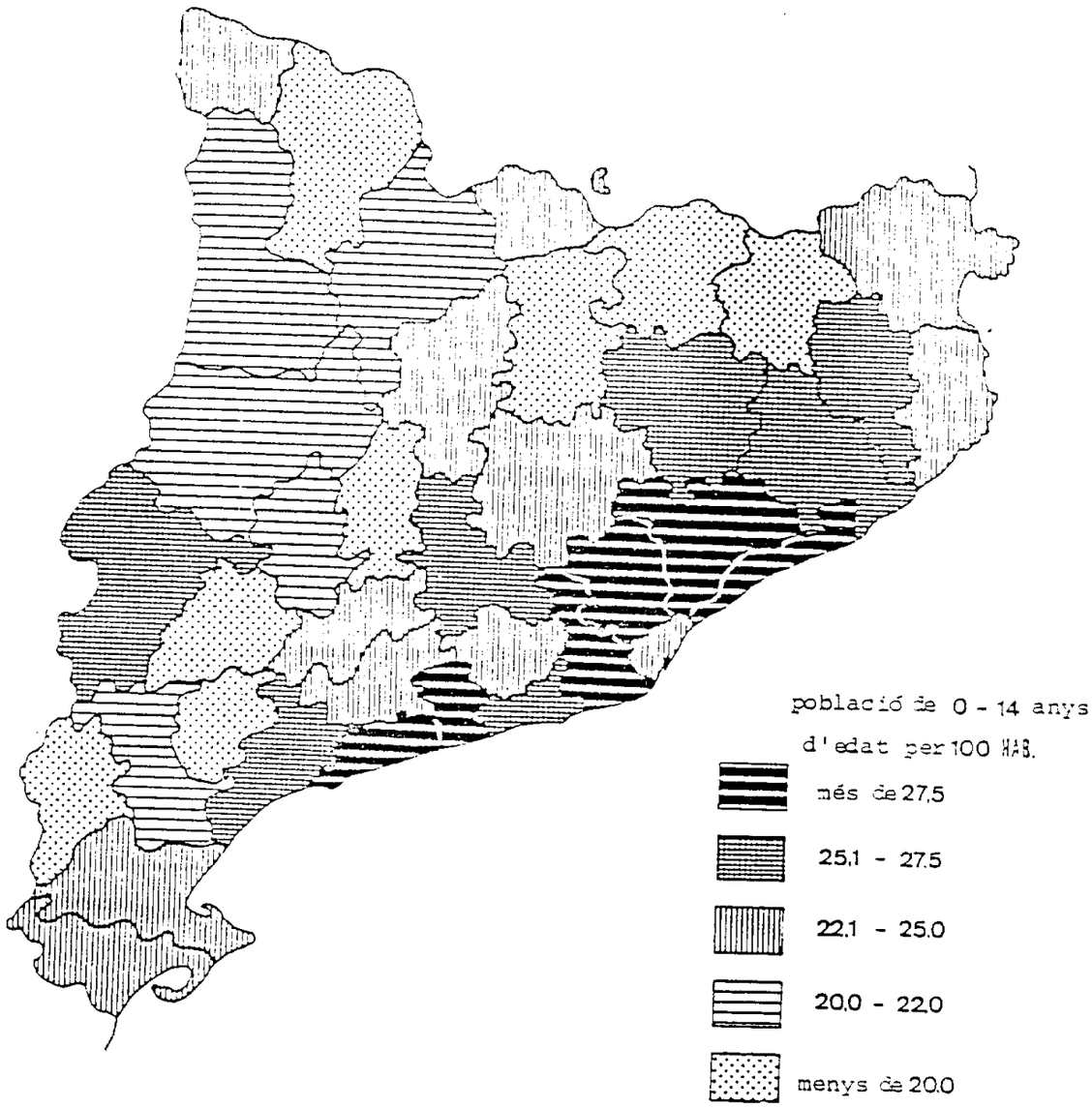

POBLACIÓ VELLA

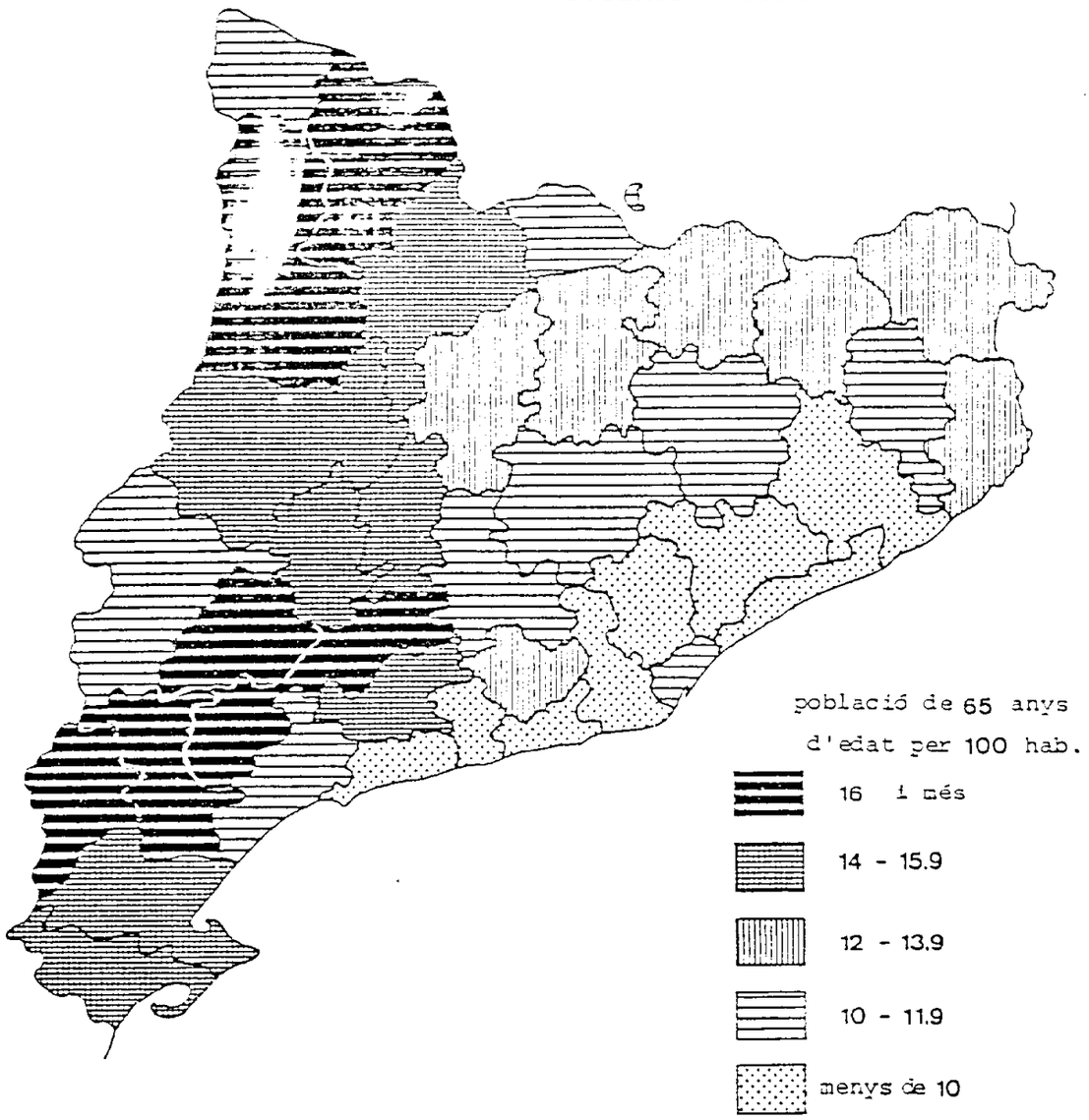

TAULA 7. Zones de concentració demogràfica de Catalunya. Població, superfície i densitat. Any 1975

Zones de concentració	Població de fet		Superfície		Densitat
	Habitants	% s/Catalunya	km²	% s/Catalunya	hab./km²
Z. Àrea Metropolitana de Barcelona	3.977.302	70,23	1.934,74	6,04	2.056
Z. Camp de Tarragona - Baix Penedès	264.976	4,68	533,52	1,62	497
Z. Berga - Manresa - Monistrol	164.228	2,90	625,13	1,95	263
Z. Costa Brava - La Bisbal - Figueres	141.883	2,49	535,03	1,67	264
Z. Lleida - Tàrrega	140.851	2,49	532,58	1,66	264
Z. Ripoll - Vic - Aiguafreda	102.830	1,82	312,40	0,97	329
Z. Girona - Ter	93.333	1,65	162,46	0,51	574
Z. Tortosa - Amposta - Delta de l'Ebre	82.041	1,45	682,94	2,13	120
Z. Igualada - Anoia	58.802	1,04	175,86	0,55	334
Z. Olot - Fluvià	29.180	0,52	78,22	0,24	373
Total zones de concentració	5.054.606	89,25	5.572,88	17,39	907
Total fora de zones de concentració	608.519	10,75	26.431,07	82,47	23
Desajustament de xifres (vegeu nota 1 a la taula 20)			45,44	0,14	
Total de Catalunya	5.663.125	100,00	32.049,39	100,00	177

Font: Elaboració de Ll. Recolons sobre dades de població del padró municipal 1975 *(I.N.E.)*; de la superfície comarcal, segons la *Generalitat de Catalunya, 1937*; i de la superfície municipal, de les recopilades per *J. M. Casas Torres i collab., op. cit.* (amb actualitzacions i algunes correccions).

Zones de concentració demogràfica de Catalunya, 1975.

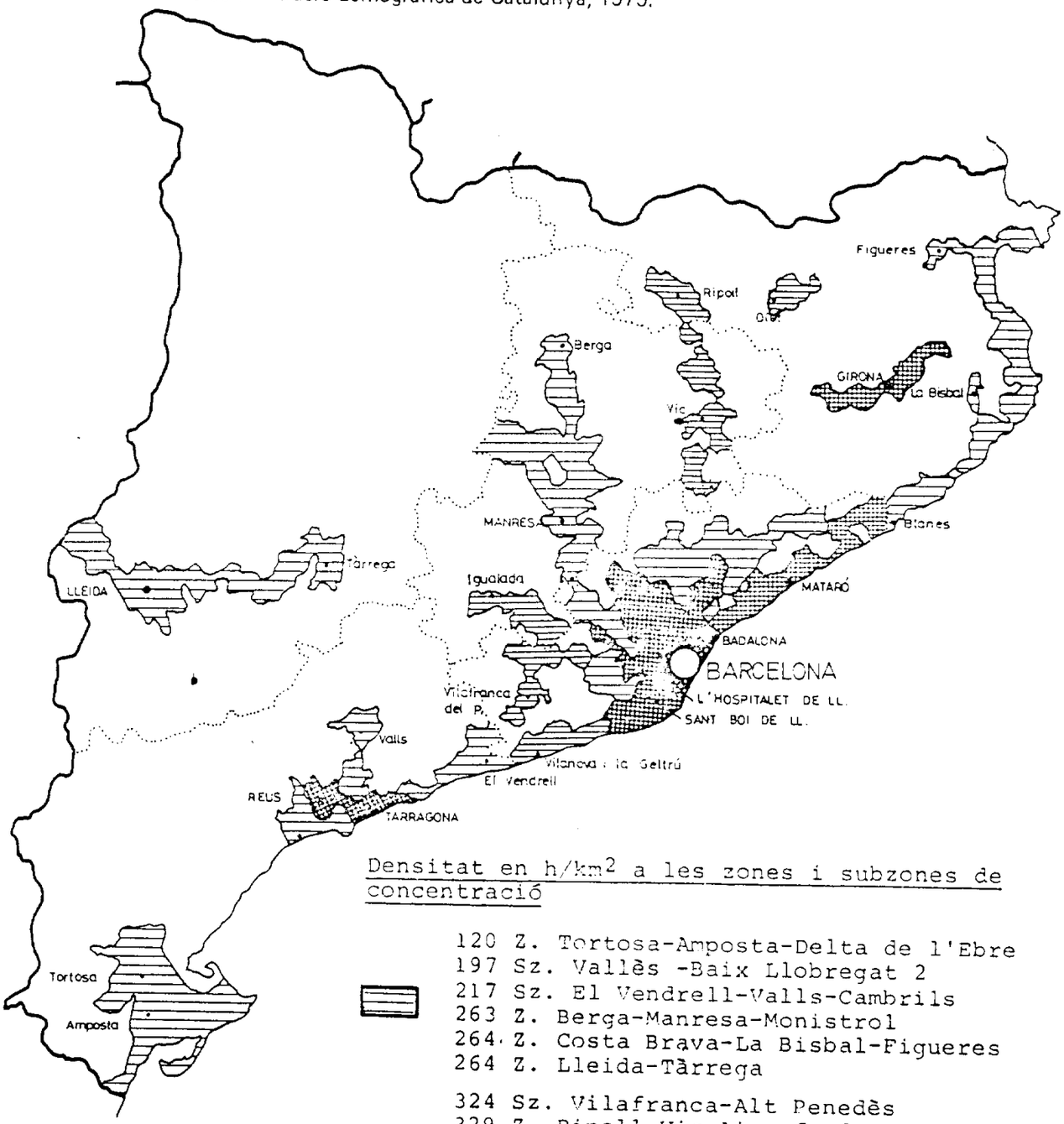

Densitat en h/km² a les zones i subzones de concentració

120 Z. Tortosa-Amposta-Delta de l'Ebre
197 Sz. Vallès -Baix Llobregat 2
217 Sz. El Vendrell-Valls-Cambrils
263 Z. Berga-Manresa-Monistrol
264 Z. Costa Brava-La Bisbal-Figueres
264 Z. Lleida-Tàrrega

324 Sz. Vilafranca-Alt Penedès
329 Z. Ripoll-Vic-Aiguafreda
334 Z. Igualada-Anoia
373 Z. Olot-Fluvià
473 Sz. Vilanova-Garraf

574 Z. Girona-Ter
754 Sz. Mataró-Maresme

1.518 Sz. Tarragona-Reus
1.789 Sz. Vallès-Baix Llobregat 1

16.426 Sz. Barcelonès i Cornellà

Font: Elaboració de Ll. Recolons sobre les dades de les taules 19, 22 i 25.
Nota: Per a situar les comarques en el mapa vegeu el gràfic 1.

TABLA 8

POBLACION ACTIVA POR RAMAS DE ACTIVIDAD 1950-1975. CATALUÑA Y ESPAÑA.

CATALUÑA

Ramas de actividad	1950 Total	1950 %	1960 Total	1960 %	1970 Total	1970 %	1975 Total	1975 %
Agricultura	328.382	22,15	264.623	15,60	166.173	8,41	145.106	6,3
Industria y minas	587.024	39,60	692.069	40,80	837.102	42,40	908.780	39,7
Electricidad, agua y gas	10.828	0,73	13.326	0,79	20.277	1,02	16.720	0,7
Construcción	100.124	6,75	126.898	7,48	214.916	10,89	241.452	10,6
Comercio	145.192	9,80	178.284	10,51	317.615	16,08	375.471	16,4
Transportes y comunicaciones	71.679	4,83	88.022	5,20	106.585	5,40	89.758	3,9
Servicios públicos y personales	218.791	14,77	251.308	14,82	276.990	14,03	480.754	21,0
Actividades mal especificadas	20.254	1,37	81.475	4,80	34.753	1,76	31.907	1,4
TOTAL	1.482.274	100,00	1.696.005	100,00	1.974.411	100,00	2.289.948	100,0

ESPAÑA

Agricultura	5.271.000	48,84	4.696.400	39,74	2.958.725	24,85	2.548.571	20,23
Industria y minas	2.077.800	19,25	2.573.000	21,77	3.145.708	26,42	3.340.820	26,52
Electricidad, agua y gas	56.500	0,52	63.200	0,54	86,552	0,73	78.230	0,62
Construcción	574.300	5,32	751.000	6,36	1.217.129	10,22	1.432.322	11,37
Comercio	697.700	6,47	941.700	7,97	1.813.067	15,23	1.999.128	15,87
Transportes y comunicaciones	421.300	3,90	523.600	4,43	659.310	5,54	670.139	5,32
Servicios públicos y personales	1.522.500	14,11	1.724.600	14,59	1.870.498	15,71	2.261.857	17,96
Actividad mal especificadas	172.000	1,59	543.100	4,60	157.075	1,32	265.291	2,11
TOTAL	10.793.100	100,00	11.816.600	100,00	11.908.064	100,00	12.596.358	100,00

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

TABLA 9

POBLACION ACTIVA SEGUN LA PROFESION Y EL SEXO. 1975. CATALUÑA Y ESPAÑA.

CATALUÑA		AMBOS SEXOS		VARONES		MUJERES	
		Total	%	Total	%	Total	%
0 y 1	Profesionales liberales y técnicos	143.354	6,26	94.143	5,66	49.211	7,86
2 y 3	Personal directivo, administrativo y asimilado de la Administración Pública y de las empresas	311.355	13,60	203.416	12,23	107.939	17,23
4	Comerciantes y vendedores	203.249	8,88	136.280	8,19	66.969	10,69
5	Personal de los servicios	195.192	8,52	103.709	6,23	91.483	14,60
6	Agricultores, ganaderos y pescadores	139.229	6,08	132.187	7,95	7.042	1,12
7,8 y 9	Oficios diversos de la industria y transporte, peones no agrarios	1.098.809	47,98	910.482	54.73	188.327	30,06
10	Personas mal clasificadas	186.687	8,15	71.226	4,28	115.461	18,44
11	Profesionales de las fuerzas armadas	12.070	0,53	12.070	0,73	-	-
	TOTAL	2.289.945	100,00	1.663.513	100,00	626.432	100,00

ESPAÑA							
0 y 1	Profesionales liberales y técnicos	857.530	6,80	549.881	5,55	307.649	11,45
0 y 3	Personal directivo, administrativo y asimilado de la Administración Pública y de las empresas	1.422.824	11,30	986.482	9,96	436.342	16,23
4	Comerciantes y vendedores	1.026.185	8,15	733.976	7,41	292.209	10,87
5	Personal de los servicios	1.257.751	9,99	674.786	6,81	582.965	21,69
6	Agricultores, ganaderos y pescadores	2.469.559	19,61	2.164.017	21.84	305.542	11,37
7,8 y 9	Oficios diversos de la industria y transporte, peones no agrarios	5.053.067	40,11	4.443.039	44,84	610.028	22,69
10	Personas mal clasificadas	361.855	2,87	208.640	2,10	153.215	5,70
11	Profesionales de las fuerzas armadas	147.580	1,17	147.580	1,49	-	-
	TOTAL	12.596.351	100,00	9.908.401	100,00	2.687.950	100,00

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

TABLA 10

POBLACION ACTIVA SEGUN LA SITUACION PROFESIONAL Y EL SEXO. 1975. CATALUÑA Y ESPAÑA.

CATALUÑA	AMBOS SEXOS		VARONES		MUJERES	
	Total	%	Total	%	Total	%
1 Patronos, empresarios o profesionales que emplean personal.	90.835	3,97	79.336	4,77	11.499	1,84
2 Empresarios o profesionales que no emplean personal y trabajadores por cuenta propia.	184.967	8,08	158.462	9,53	26.505	4,23
3 Asalariados.	1.767.658	77,19	1.314.331	79,01	453.327	72,37
4 Trabajadores familiares no remunerados	51.264	2,24	33.465	2,01	17.799	2,84
5 En otra situación.	195.223	8,52	77.925	4,68	117.298	18,72
TOTAL	2.289.947	100,00	1.663.519	100,00	626.428	100,00

ESPAÑA						
1 Patronos, empresarios o profesionales que emplean personal.	434.435	3,45	391.732	3,95	42.703	1,59
2 Empresarios o profesionales que no emplean personal y trabajadores por cuenta propia.	1.449.794	11,51	1.273.785	12,86	176.009	6,55
3 Asalariados.	9.554.836	75,85	7.537.517	76,07	2.017.319	75,05
4 Trabajadores familiares no remunerados	612.183	4,86	367.509	3,71	244.674	9,10
5 En otra situación.	545.124	4,33	337.855	3,41	207.269	7,71
TOTAL	12.596.372	100,00	9.908.398	100,00	2.687.974	100,00

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

TABLA 11

POBLACION ACTIVA SEGUN LOS SECTORES DE ACTIVIDAD Y LA SITUACION PROFESIONAL. 1975.

	CATALUÑA		ESPAÑA	
	Cifras absolutas	Cifras relativas	Cifras absolut.	Cifras relativas
SECTOR PRIMARIO				
1. Patronos y empresarios que emplean personal.	6.182	4,26	66.676	2,62
2. Empresarios que no emplean personal y trabajan por cuenta propia.	66.883	46,10	764.942	30,01
3. Asalariados	51.778	35,68	1.253.055	49,17
4. Trabajadores familiares no remunerados.	18.998	13,09	429.112	16,84
5. En otra situación.	1.265	0,87	34.786	1,36
TOTAL SECTOR PRIMARIO	145.106	100,00	2.548.571	100,00
SECTOR SECUNDARIO				
1. Patronos y empresarios que emplean personal.	34.195	2,93	136.210	2,81
2. Empresarios que no emplean personal y trabajan por cuenta propia.	35.783	3,07	196.931	4,06
3. Asalariados.	1.056.228	90,51	4.332.117	89,30
4. Trabajadores familiares no remunerados.	8.622	0,74	47.170	0,97
5. En otra situación.	32.118	2,75	138.945	2,86
TOTAL SECTOR SECUNDARIO	1.166.946	100,00	4.851.373	100,00
SECTOR TERCIARIO				
1. Patronos y empresarios que emplean personal.	49.036	5,18	222.088	4,50
2. Empresarios que no emplean personal y trabajan por cuenta propia.	81.511	8,62	479.326	9,72
3. Asalariados.	639.838	67,64	3.838.481	77,84
4. Trabajadores familiares no remunerados.	23.479	2,48	133.368	2,71
5. En otra situación.	152.121	16,08	257.872	5,23
TOTAL SECTOR TERCIARIO	945.985	100,00	4.931.135	100,00

Fuente: Elaboración propia sobre datos del I.N.E.

EVOLUCION DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD ECONOMICA 1960, 1970, 1975

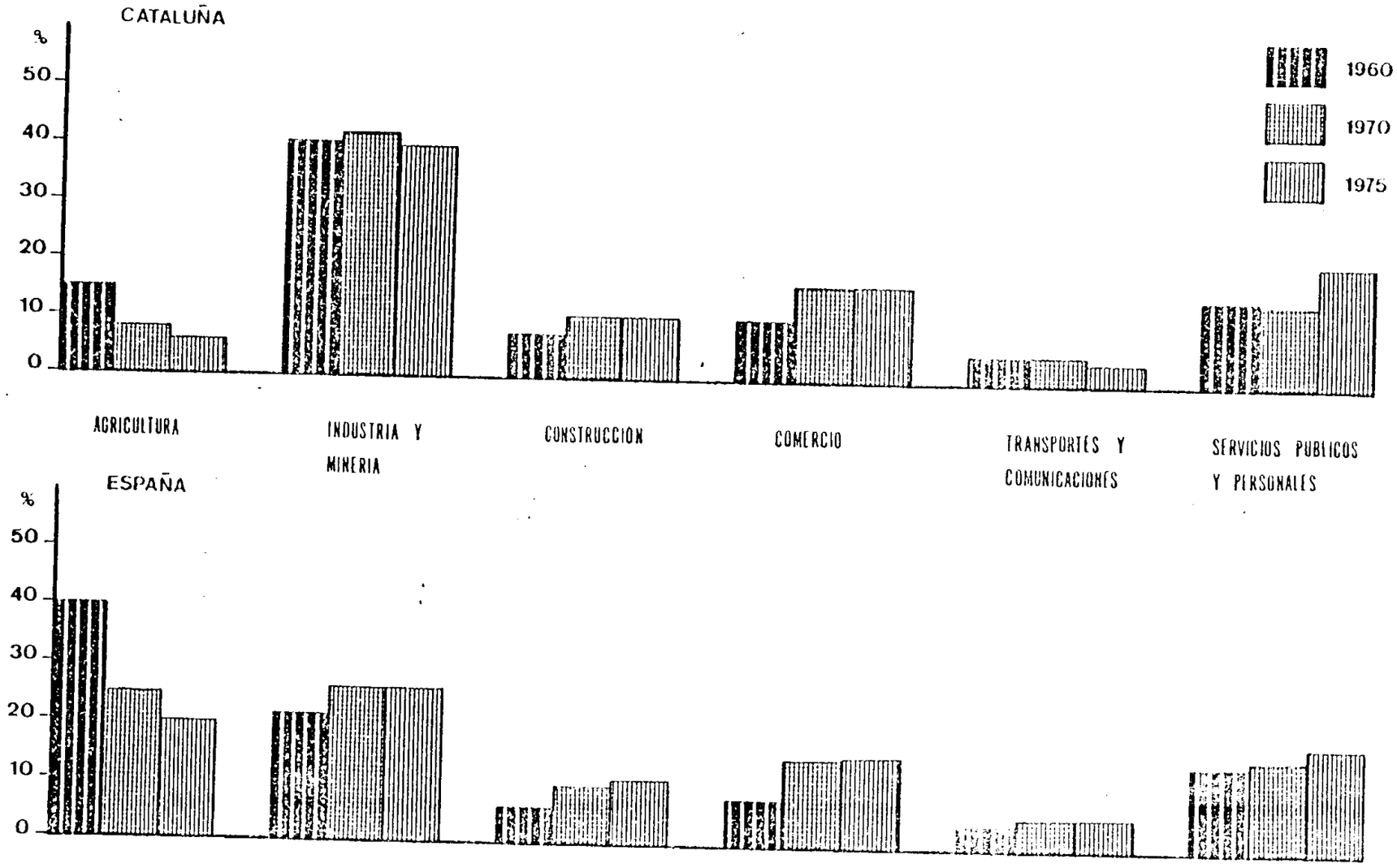

TAULA 12

Població per comarques. 1981

	Superfície (km.²)	%	Població	%	Densitat (hab. km.²)	Creixement absolut de població 1975-81	Percentatge de creixement
Alt Camp	548	1,7	33.027	0,6	60	1.860	6
Alt Empordà	1.331	4,2	80.790	1,5	61	3.741	4,5
Alt Penedès	510	1,6	63.520	1	125	4.093	6,9
Alt Urgell	1.126	4,5	19.335	0,3	14	547	2,9
Anoia	896	2,8	78.318	1,5	87	5.486	7,5
Bages	1.296	4,1	150.657	2,5	116	2.501	1,6
Baix Camp	675	2,1	118.091	2	175	11.145	10,4
Baix Ebre	1.265	3,5	65.591	1,1	62	288	0,4
Baix Empordà	790	2,2	91.600	1,4	117	4.897	6,3
Baix Llobregat	475	1,5	516.360	8,7	1.087	52.395	11,3
Baix Penedès	264	0,8	22.923	0,5	134	2.356	8,7
Barcelonès	157	0,5	2.311.702	12,2	15.097	50.975	2,1
Berguedà	1.180	3,7	41.330	0,7	35	— 1.575	— 3,6
Cerdanya	546	1,7	12.011	0,2	22	— 568	— 4,5
Conca de Barberà	638	2	18.140	0,3	28	— 143	— 0,8
Garraf	264	0,8	70.448	1,2	267	6.023	9,3
Garrigues	810	2,6	22.810	0,4	27	— 517	— 2,2
Garrotxa	734	2,3	45.245	0,8	62	699	1,6
Gironès	844	2,6	156.937	2,8	162	10.217	8,1
Maresme	398	1,2	253.527	4,3	637	22.415	9,7
Montsià	637	2,1	49.561	0,8	78	1.021	2,1
Noguera	1.841	5,8	45.390	0,7	25	— 692	— 1,4
Osona	1.142	3,7	111.518	1,9	98	7.839	7,5
Pallars Jussà	1.717	5,4	18.768	0,3	11	— 287	— 1,5
Pallars Sobirà	1.376	4,3	5.450	0,1	4	— 665	— 10,9
Priorat	517	1,6	10.529	0,2	20	— 675	— 6
Ribera d'Ebre	835	2,6	21.984	0,4	30	657	2,7
Ripollès	1.052	3,2	33.102	0,6	32	— 115	— 0,3
Segarra	720	2,3	17.359	0,3	24	— 311	— 1,7
Segrià	1.489	4,6	169.066	2,8	115	6.485	4
Selva	995	3,1	82.606	1,4	83	6.535	8,6
Solsonès	972	3	10.764	0,2	11	— 365	— 3,3
Tarragonès	315	1,1	149.871	2,5	454	16.511	12,4
Terra Alta	740	2,3	13.732	0,2	19	— 251	— 1,8
Urgell	679	2,1	35.342	0,6	52	36	0,1
Vall d'Aran	621	2	5.808	0,1	9	638	12,3
Vallès Occidental	626	2	608.477	10,2	972	53.119	9,6
Vallès Oriental	819	2,6	214.942	3,6	262	30.105	16,3
Total comarques Catalunya	31.930	100	5.956.414	100	187	296.021	5,2

Taula 13 Evolució de la població de les comarques catalanes, 1900-1981.

	POBLACIÓ DE DRET						ORDENACIÓ					
	1981	1975	1970	1960	1950	1900	1981	1975	1970	1960	1950	1900
REGIÓ I	**4.104.898**	**3.895.851**	**3.454.679**	**2.479.583**	**1.888.760**	**806.006**						
Baix Llobregat	516.360	463.965	348.948	155.361	96.625	46.191	3	3	3	3	6	13
Barcelonès	2.511.592	2.460.619	2.315.096	1.840.118	1.446.170	572.411	1	1	1	1	1	1
Maresme	253.527	231.112	189.844	125.660	104.163	71.671	4	4	4	5	4	3
Vallès Occidental	608.477	555.318	453.914	274.372	174.221	73.381	2	2	2	2	2	2
Vallès Oriental	214.942	184.837	146.877	84.072	67.581	42.352	5	5	6	9	9	16
REGIÓ II	**427.268**	**401.579**	**371.555**	**311.403**	**289.759**	**265.333**						
Alt Empordà	80.790	77.449	71.854	63.587	63.410	66.266	14	12	12	12	11	5
Baix Empordà	81.990	77.093	71.320	58.893	52.103	55.397	13	13	13	14	14	10
Garrotxa	45.245	44.546	44.255	41.098	40.342	37.349	21	21	22	22	21	18
Gironès	136.637	126.420	112.910	93.308	83.302	60.518	9	9	8	7	7	7
Selva	82.606	76.071	71.216	54.517	50.602	45.803	12	14	14	15	15	14
REGIÓ III	**345.899**	**315.076**	**267.655**	**196.703**	**179.760**	**157.346**						
Alt Camp	33.027	31.167	30.047	27.726	28.973	34.411	25	25	25	25	25	20
Alt Penedès	63.530	59.437	54.821	45.571	44.301	38.885	18	18	18	19	17	17
Baix Penedès	29.023	26.687	21.401	16.342	15.116	17.062	26	26	28	32	33	34
Garraf	70.448	64.425	56.461	41.579	33.230	21.382	16	17	17	21	23	32
Tarragonès	149.871	133.360	104.925	65.485	58.140	45.576	8	8	9	11	13	15
REGIÓ IV	**171.744**	**160.758**	**149.862**	**130.829**	**126.270**	**138.107**						
Baix Camp	118.091	106.946	93.443	68.673	63.044	57.546	10	10	11	10	12	8
Conca de Barberà	18.140	18.283	19.024	20.131	22.348	27.520	31	31	31	30	29	26
Priorat	10.529	11.202	12.443	14.378	14.828	23.150	36	35	35	34	34	29
Ribera	24.984	24.327	24.952	27.647	26.050	29.891	27	27	26	26	27	24
REGIÓ V	**129.257**	**128.199**	**126.719**	**122.025**	**127.939**	**102.312**						
Baix Ebre	65.961	65.673	65.748	62.400	66.426	46.353	17	16	16	13	10	12
Montsià	49.564	48.543	46.068	43.484	42.988	33.027	19	19	20	20	19	22
Terra Alta	13.732	13.983	14.903	16.141	18.525	22.932	33	33	33	33	32	30
REGIÓ VI	**156.661**	**149.514**	**145.365**	**130.893**	**119.630**	**97.145**						
Cerdanya	12.041	12.609	12.623	11.850	11.582	11.930	34	34	34	36	36	36
Osona	111.518	103.688	98.693	84.575	75.347	56.971	11	11	10	8	8	9
Ripollès	33.102	33.217	34.049	34.468	32.701	28.244	24	24	24	24	24	25
REGIÓ VII	**281.399**	**275.452**	**259.082**	**236.688**	**201.429**	**140.372**						
Anoia	78.348	72.862	66.159	48.903	44.168	35.957	15	15	15	16	18	19
Bages	150.657	148.256	137.712	127.716	102.846	67.381	7	7	7	4	5	4
Berguedà	41.630	43.205	44.446	47.953	41.933	27.217	22	22	21	18	20	27
Solsonès	10.764	11.129	10.765	12.116	12.482	9.817	35	36	36	35	35	37
REGIÓ VIII	**289.927**	**284.836**	**279.360**	**253.605**	**242.766**	**197.603**						
Garrigues	22.810	23.327	24.690	26.661	28.100	30.058	28	28	27	27	26	23
Noguera	45.350	45.952	48.533	48.325	47.714	47.544	20	20	19	17	16	11
Segarra	17.359	17.670	18.132	19.275	21.160	21.434	32	32	32	31	31	31
Segrià	169.066	162.581	151.243	122.444	107.516	64.937	6	6	5	6	3	6
Urgell	35.342	35.306	36.762	36.900	38.276	33.630	23	23	23	23	22	21
REGIÓ IX	**49.361**	**49.128**	**53.329**	**64.142**	**64.000**	**62.158**						
Alt Urgell	19.335	18.788	19.119	20.844	22.002	18.898	29	30	30	29	30	33
Pallars Jussà	18.768	19.055	21.296	26.429	25.088	23.746	30	29	29	28	28	28
Pallars Sobirà	5.450	6.116	8.000	10.344	10.355	13.125	38	37	37	37	37	35
Vall d'Aran	5.808	5.170	4.914	6.525	6.555	6.389	37	38	38	38	38	38
CATALUNYA	**5.956.414**	**5.660.393**	**5.107.606**	**3.925.871**	**3.240.313**	**1.966.382**						

Nota: Població de fet pels anys 1900, 1950 i 1960.

Font: C.I.D.C., Població dels municipis i comarques de Catalunya 1975-1981, Barcelona 1981.
C.I.D.C., Evolució, moviment natural i estructura de la població de Catalunya, Barcelona 1979.
C.I.D.C., Población de los municipios y comarcas de Cataluña 1970-1975, Barcelona 1977.
Josep Iglesies, El movimiento demográfico en Catalunya durante los últimos cien años, Barcelona 1961

Taula 14 Creixement de la població de les comarques catalanes, per períodes. 1900-1981 (nombre d'habitants).

	1976-1981	1971-1975	1971-1981	1961-1970	1951-1960	1901-1950
REGIÓ I	**209.047**	**441.172**	**650.219**	**975.096**	**590.823**	**1.082.754**
Baix Llobregat	52.395	115.017	167.412	193.587	58.736	50.434
Barcelonès	50.973	145.523	196.496	474.978	393.948	873.759
Maresme	22.415	41.268	63.683	64.184	21.497	32.492
Vallès Occidental	53.159	101.404	154.563	179.542	100.151	100.840
Vallès Oriental	30.105	37.960	68.065	62.805	16.491	25.229
REGIÓ II	**25.689**	**30.024**	**55.713**	**60.152**	**21.644**	**24.426**
Alt Empordà	3.341	5.595	8.936	8.267	177	—2.856
Baix Empordà	4.897	5.773	10.670	12.427	6.790	—3.294
Garrotxa	699	291	990	3.157	756	2.993
Gironès	10.217	13.510	23.727	19.602	10.006	22.784
Selva	6.535	4.855	11.390	16.699	3.915	4.799
REGIÓ III	**30.823**	**47.421**	**78.244**	**70.952**	**16.943**	**22.414**
Alt Camp	1.860	1.120	2.980	2.321	—1.247	—5.438
Alt Penedès	4.093	4.616	8.709	9.250	1.270	5.416
Baix Penedès	2.336	5.286	7.622	5.059	1.226	—1.946
Garraf	6.023	7.964	13.987	14.882	8.349	11.848
Tarragonès	16.511	28.435	44.946	39.440	7.345	12.564
REGIÓ IV	**10.986**	**10.896**	**21.882**	**19.033**	**4.559**	**—11.837**
Baix Camp	11.145	13.503	24.648	24.770	5.629	5.498
Conca de Barberà	—143	—741	—884	—1.107	—2.217	—5.172
Priorat	—673	—1.241	—1.914	—1.935	—450	—8.322
Ribera	657	—625	32	—2.695	1.597	—3.841
REGIÓ V	**1.058**	**1.480**	**2.538**	**4.694**	**—5.914**	**25.627**
Baix Ebre	288	—75	213	3.348	—4.026	20.073
Montsià	1.021	2.475	3.496	2.584	496	9.961
Terra Alta	—251	—920	—1.171	—1.238	—2.384	—4.407
REGIÓ VI	**7.147**	**4.149**	**11.296**	**14.472**	**11.263**	**22.485**
Cerdanya	—568	—14	—582	773	268	—348
Osona	7.830	4.995	12.825	14.118	9.228	18.376
Ripollès	—115	—832	—947	—419	1.767	4.457
REGIÓ VII	**5.947**	**16.370**	**22.317**	**22.394**	**35.259**	**61.057**
Anoia	5.486	6.703	12.189	17.256	4.735	8.211
Bages	2.401	10.544	12.945	9.996	24.870	35.465
Berguedà	—1.575	—1.241	—2.816	—3.507	6.020	14.716
Solsonès	—365	364	—1	—1.351	—366	2.665
REGIÓ VIII	**5.091**	**5.476**	**10.567**	**25.755**	**10.839**	**45.163**
Garrigues	—517	—1.363	—1.880	—1.971	—1.439	—1.958
Noguera	—602	—2.581	—3.183	208	611	170
Segarra	—311	—462	—773	—1.143	—1.885	—274
Segrià	6.485	11.338	17.823	28.799	14.928	42.579
Urgell	36	—1.456	—1.420	—138	—1.376	4.646
REGIÓ IX	**233**	**—4.201**	**—3.968**	**—10.813**	**142**	**1.842**
Alt Urgell	547	—331	216	—1.725	—1.158	3.104
Pallars Jussà	—287	—2.241	—2.528	—5.133	1.341	1.342
Pallars Sobirà	—665	—1.885	—2.550	—2.344	—11	—2.770
Vall d'Aran	638	256	894	—1.611	—30	166
CATALUNYA	**296.021**	**552.787**	**848.808**	**1.181.735**	**685.558**	**1.273.931**

Font: Elaboració i càlcul a partir de les dades de la taula 1.

TAULA 15 Catalunya. Població absoluta i relativa segons el volum demogràfic dels municipis. Anys 1900, 1950 i 1975

	Any 1900		Any 1950		Any 1975	
En municipis	Població absoluta	%	Població absoluta	%	Població absoluta	%
Amb menys de 2.000 habitants	703.012	35,75	620.817	19,16	410.070	7,24
De 2.000 a 5.000 habitants	378.908	19,27	384.604	11,87	403.410	7,12
De 5.000 a 10.000 habitants	69.643	3,54	236.507	7,30	374.399	6,61
De 10.000 a 50.000 habitants	218.819	14,33	413.749	12,77	1.039.838	18,36
De 50.000 a 100.000 habitants	—	—	304.457	9,40	512.709	9,05
Amb més de 100.000 habitants	533.000	27,11	1.280.179	39,51	2.922.699	51,61
Total emigració Catalunya	1.966.382	100.22	3.240.313	100,00	5.663.125	100,00

Font: Elaboració de Ll. Recolons basada en I.N.E., *Reseña Estadística de la Provincia de Barcelona; id. de la de Gerona; id. de Lérida; id. de Tarragona;* I.N.E., *Poblaciones de Derecho y de Hecho de los Municipios Españoles. Padron Municipal de 1975* (Madrid, 1977), B.O.E., 17 de octubre 1977, pp. 22767-8.

TAULA 1

Evolució del nombre de municipis de Catalunya segons la població de dret, 1970 a 1981

	Fins a 500	De 501 a 2.000	De 2.001 a 5.000	De 5.001 a 10.000	De 10.001 a 50.000	Més de 50.000	Total
1970	357	378	126	59	44	12	976
1975	355	332	130	55	51	15	938
1981	377	300	128	52	62	16	935

Font: I.N.E., Censos de Població, decennal
I.N.E. Padró Municipal d'Habitants, 1975
C.I.D.C., Població dels Municipis i comarques de Catalunya, 1975-1981

TAULA 2

Evolució del nombre de municipis de Catalunya segons la població de dret, 1970 a 1981
(Distribució percentual)

	Fins a 500	De 501 a 2.000	De 2.001 a 5.000	De 5.001 a 10.000	De 10.001 a 50.000	Més de 50.000	Total
1970	36,6	38,7	12,9	6,1	4,5	1,2	100,0
1975	37,8	35,4	13,9	5,9	5,4	1,6	100,0
1981	40,3	32,1	13,7	5,6	6,6	1,7	100,0

Font: Càlculs sobre les dades de la taula 1

TAULA 4

Evolució de la població de dret segons els efectius del municipi de residència, 1970 a 1981.

	Fins a 500	De 501 a 2.000	De 2.001 a 5.000	De 5.001 a 10.000	De 10.001 a 50.000	Més de 50.000	Total
1970	96.351	365.173	383.382	397.884	883.992	2.980.824	5.107.606
1975	94.230	319.317	391.574	383.224	1.038.703	3.433.345	5.660.393
1981	98.026	298.925	400.463	335.745	1.241.831	3.581.434	5.956.414

Font: I.N.E., op cit
C.I.D.C., op cit

TAULA 5

Evolució de la població de dret segons els efectius del municipi de residència, 1970 a 1981.
(Distribució percentual)

	Fins a 500	De 501 a 2.000	De 2.001 a 5.000	De 5.001 a 10.000	De 10.001 a 50.000	Més de 50.000	Total
1970	1,9	7,1	7,5	7,8	17,3	58,4	100,0
1975	1,7	5,6	6,9	6,8	18,3	60,7	100,0
1981	1,7	5,0	6,7	5,6	20,9	60,1	100,0

Font: Càlculs sobre les dades de la taula 3

TAULA 3

NOMBRE DE MUNICIPIS SEGONS LA POBLACIO DE DRET, 1981

	Fins a 500	De 501 a 2.000	De 2.001 a 5.000	De 5.001 a 10.000	De 10.001 a 50.000	Mes de 50.000	Total
REGIÓ I	16	24	28	15	34	11	128
Baix Llobregat	1	4	7	1	11	3	27
Barcelonès	—	—	—	—	3	4	7
Maresme	2	7	7	7	6	1	30
Vallès Occidental	3	3	5	1	8	3	23
Vallès Oriental	10	10	9	6	6	—	41
REGIÓ II	89	57	22	9	8	1	186
Alt. Empordà	41	20	5	1	1	—	68
Baix Empordà	20	8	3	2	3	—	36
Garrotxa	8	9	3	—	1	—	21
Gironès	15	14	3	2	1	1	36
Selva	5	6	8	4	2	—	25
REGIÓ III	28	41	10	3	7	1	90
Alt. Camp	13	8	1	—	1	—	23
Alt. Penedès	5	13	5	1	1	—	25
Baix Penedès	1	8	2	—	1	—	12
Garraf	2	2	1	—	3	—	8
Tarragonès	7	10	1	2	1	1	22
REGIÓ IV	46	25	11	2	1	1	86
Baix Camp	11	10	4	—	1	1	27
Conca de Barberà	15	3	2	1	—	—	21
Priorat	19	4	1	—	—	—	24
Ribera	1	8	4	1	—	—	14
REGIÓ V	5	16	8	4	3	—	36
Baix Ebre	1	5	4	2	1	—	13
Montsià	1	4	2	2	2	—	11
Terra Alta	3	7	2	—	—	—	12
REGIÓ VI	45	23	12	3	4	—	87
Cerdanya	11	4	—	1	—	—	16
Osona	19	16	7	2	3	—	47
Ripollès	15	3	5	—	1	—	24
REGIÓ VII	57	26	16	11	2	1	113
Anoia	17	9	5	2	1	—	34
Bages	10	9	9	6	—	1	35
Berguedà	18	7	2	2	1	—	30
Solsonès	12	1	—	1	—	—	14
REGIÓ VIII	52	73	17	4	2	1	149
Garrigues	12	9	3	1	—	—	25
Noguera	10	19	5	—	1	—	35
Segarra	12	7	1	1	—	—	21
Segrià	8	25	6	2	—	1	42
Urgell	10	13	2	—	1	—	26
REGIÓ IX	39	15	4	1	1	—	60
Alt Urgell	12	5	1	—	1	—	19
Pallars Jussà	9	5	2	1	—	—	17
Pallars Sobirà	13	2	—	—	—	—	15
Vall d'Aran	5	3	1	—	—	—	9
CATALUNYA	377	300	128	52	62	16	935

Font: I.N.E., op cit
C.I.D.C., op cit

TAULA 15 Catalunya. Població absoluta i relativa segons el volum demogràfic dels municipis. Anys 1900, 1950 i 1975

	Any 1900		Any 1950		Any 1975	
En municipis	Població absoluta	%	Població absoluta	%	Població absoluta	%
Amb menys de 2.000 habitants	703.012	35,75	620.817	19,16	410.070	7,24
De 2.000 a 5.000 habitants	378.908	19,27	384.604	11,87	403.410	7,12
De 5.000 a 10.000 habitants	69.643	3,54	236.507	7,30	374.399	6,61
De 10.000 a 50.000 habitants	218.819	14,33	413.749	12,77	1.039.838	18,36
De 50.000 a 100.000 habitants	—	—	304.457	9,40	512.709	9,05
Amb més de 100.000 habitants	533.000	27,11	1.280.179	39,51	2.922.699	51,61
Total emigració Catalunya	1.966.382	100.22	3.240.313	100,00	5.663.125	100,00

Font: Elaboració de Ll. Recolons basada en I.N.E., *Reseña Estadística de la Provincia de Barcelona; id. de la de Gerona; id. de Lérida; id. de Tarragona;* I.N.E., *Poblaciones de Derecho y de Hecho de los Municipios Españoles. Padron Municipal de 1975* (Madrid, 1977). B.O.E., 17 de octubre 1977, pp. 22767-8.

TAULA 1

Evolució del nombre de municipis de Catalunya segons la població de dret, 1970 a 1981

	Fins a 500	De 501 a 2.000	De 2.001 a 5.000	De 5.001 a 10.000	De 10.001 a 50.000	Més de 50.000	Total
1970	357	378	126	59	44	12	976
1975	355	332	130	55	51	15	938
1981	377	300	128	52	62	16	935

Font: I.N.E., Censos de Població, decennal
I.N.E. Padró Municipal d'Habitants, 1975
C.I.D.C., Població dels Municipis i comarques de Catalunya, 1975-1981

TAULA 2

Evolució del nombre de municipis de Catalunya segons la població de dret, 1970 a 1981
(Distribució percentual)

	Fins a 500	De 501 a 2.000	De 2.001 a 5.000	De 5.001 a 10.000	De 10.001 a 50.000	Més de 50.000	Total
1970	36,6	38,7	12,9	6,1	4,5	1,2	100,0
1975	37,8	35,4	13,9	5,9	5,4	1,6	100,0
1981	40,3	32,1	13,7	5,6	6,6	1,7	100,0

Font: Càlculs sobre les dades de la taula 1

TAULA 4

Evolució de la població de dret segons els efectius del municipi de residència, 1970 a 1981.

	Fins a 500	De 501 a 2.000	De 2.001 a 5.000	De 5.001 a 10.000	De 10.001 a 50.000	Més de 50.000	Total
1970	96.351	365.173	383.382	397.884	883.992	2.980.824	5.207.606
1975	94.230	319.337	391.574	383.224	1.038.703	3.433.345	5.660.393
1981	98.016	298.925	400.463	335.745	1.241.632	3.581.434	5.956.414

Font: I.N.E., op cit
C.I.D.C., op cit

TAULA 5

Evolució de la població de dret segons els efectius del municipi de residència, 1970 a 1981.
(Distribució percentual)

	Fins a 500	De 501 a 2.000	De 2.001 a 5.000	De 5.001 a 10.000	De 10.001 a 50.000	Mes de 50.000	Total
1970	1,9	7,1	7,5	7,8	17,3	58,4	100,0
1975	1,7	5,6	6,9	6,8	18,3	60,7	100,0
1981	1,7	5,0	6,7	5,6	20,9	60,1	100,0

Font: Càlculs sobre les dades de la taula 3

TAULA 3

NOMBRE DE MUNICIPIS SEGONS LA POBLACIO DE DRET, 1981

	Fins a 500	De 501 a 2.000	De 2.001 a 5.000	De 5.001 a 10.000	De 10.001 a 50.000	Mes de 50.000	Total
REGIÓ I	16	24	28	15	34	11	128
Baix Llobregat	1	4	7	1	11	3	27
Barcelonès	—	—	—	—	3	4	7
Maresme	2	7	7	7	6	1	30
Vallès Occidental	3	3	5	1	8	3	23
Vallès Oriental	10	10	9	6	5	—	41
REGIÓ II	89	57	22	9	8	1	186
Alt. Empordà	41	20	5	1	1	—	68
Baix Empordà	20	8	3	2	3	—	36
Garrotxa	8	9	3	—	1	—	21
Gironès	15	14	3	2	1	1	36
Selva	5	6	8	4	2	—	25
REGIÓ III	28	41	10	3	7	1	90
Alt. Camp	13	8	1	—	1	—	23
Alt. Penedès	5	13	5	1	1	—	25
Baix Penedès	1	8	2	—	1	—	12
Garraf	2	2	1	—	3	—	8
Tarragonès	7	10	1	2	1	1	22
REGIÓ IV	46	25	11	2	1	1	86
Baix Camp	11	10	4	—	1	1	27
Conca de Barberà	15	3	2	1	—	—	21
Priorat	19	4	1	—	—	—	24
Ribera	1	8	4	1	—	—	14
REGIÓ V	5	16	8	4	3	—	36
Baix Ebre	1	5	4	2	1	—	13
Montsià	1	4	2	2	2	—	11
Terra Alta	3	7	2	—	—	—	12
REGIÓ VI	45	23	12	3	4	—	87
Cerdanya	11	4	—	1	—	—	16
Osona	19	16	7	2	3	—	47
Ripollès	15	3	5	—	1	—	24
REGIÓ VII	57	26	16	11	2	1	113
Anoia	17	9	5	2	1	—	34
Bages	10	9	9	6	—	1	35
Berguedà	18	7	2	2	1	—	30
Solsonès	12	1	—	1	—	—	14
REGIÓ VIII	52	73	17	4	2	1	149
Garrigues	12	9	3	1	—	—	25
Noguera	10	19	5	—	1	—	35
Segarra	12	7	1	1	—	—	21
Segrià	8	25	6	2	—	1	42
Urgell	10	13	2	—	1	—	26
REGIÓ IX	39	15	4	1	1	—	60
Alt Urgell	12	5	1	—	1	—	19
Pallars Jussà	9	5	2	1	—	—	17
Pallars Sobirà	13	2	—	—	—	—	15
Vall d'Aran	5	3	1	—	—	—	9
CATALUNYA	377	300	128	52	62	16	935

Font: I.N.E., op cit
C.I.D.C., op cit

TAULA 6

POBLACIÓ DE DRET SEGONS ELS EFECTIUS DEL MUNICIPI DE RESIDÈNCIA, 1981.

	Fins a 500	De 501 a 2.000	De 2.001 a 5.000	De 5.001 a 10.000	De 10.001 a 50.000	Més de 50.000	Total
REGIÓ I							
Baix Llobregat	4.186	27.390	88.481	105.539	746.670	3.132.632	4.104.898
Barcelonès	350	4.853	22.902	5.728	257.619	224.908	516.360
Maresme	—	—	—	—	93.498	2.418.094	2.511.592
Vallès Occidental	745	7.388	21.031	49.407	77.948	97.008	253.527
Vallès Oriental	666	4.290	15.983	5.115	189.801	392.622	608.477
REGIÓ II	2.425	10.859	28.565	45.289	127.804	—	214.942
Alt Empordà	25.958	57.474	70.570	44.859	141.783	86.624	427.268
Baix Empordà	11.627	16.322	14.425	8.104	30.412	—	80.790
Garrotxa	5.807	9.649	10.440	13.062	43.032	—	81.990
Gironès	2.216	10.302	7.655	—	25.072	—	45.245
Selva	4.385	14.086	7.319	11.772	12.451	86.624	136.637
REGIÓ III	1.923	7.115	30.731	12.021	30.816	—	82.606
Alt. Camp	7.431	41.103	50.180	19.910	138.163	109.112	345.899
Alt Penedès	3.667	7.059	3.444	—	18.857	—	33.027
Baix Penedès	1.434	14.803	13.672	8.596	25.025	—	63.530
Garraf	164	8.562	8.636	—	11.661	—	29.023
Tarragonès	416	1.624	2.214	—	66.194	—	70.448
REGIÓ IV	1.750	9.055	2.214	11.314	16.426	109.112	149.871
Baix Camp	11.532	22.858	36.673	10.300	11.136	79.245	171.744
Conca de Barberà	2.885	8.649	16.176	—	11.136	79.245	118.091
Priorat	3.078	3.521	6.250	5.291	—	—	18.140
Ribera	5.081	2.801	2.647	—	—	—	10.529
REGIÓ V	488	7.887	11.600	5.009	—	—	24.984
Baix Ebre	1.951	16.068	23.565	31.761	55.912	—	129.257
Montsià	446	5.092	13.537	15.698	31.188	—	65.961
Terra Alta	414	3.254	7.940	13.232	24.724	—	49.564
REGIÓ VI	1.091	7.722	4.919	—	—	—	13.732
Cerdanya	10.202	24.076	36.532	16.584	69.267	—	156.661
Osona	2.129	4.073	—	5.839	—	—	12.041
Ripollès	4.387	17.893	21.435	10.745	57.058	—	111.518
REGIÓ VII	3.686	2.110	15.097	—	12.209	—	33.102
Anoia	13.543	27.295	52.575	75.900	45.079	67.007	281.399
Bages	4.016	8.537	17.717	16.546	31.532	—	78.348
Berguedà	2.400	8.399	30.725	42.126	—	67.007	150.657
Solsonès	3.519	9.470	4.133	10.961	13.547	—	41.630
REGIÓ VIII	3.608	889	—	6.267	—	—	10.764
Garrigues	14.038	69.600	50.555	25.289	23.631	106.814	289.927
Noguera	3.068	6.801	7.767	5.174	—	—	22.810
Segarra	2.632	16.552	13.581	—	12.585	—	45.350
Segrià	2.691	5.622	2.602	6.444	—	—	17.359
Urgell	2.818	27.491	18.272	13.671	—	106.814	169.066
REGIÓ IX	2.829	13.134	8.333	—	11.046	—	35.342
Alt Urgell	9.175	13.061	11.332	5.603	10.190	—	49.361
Pallars Jussà	2.893	4.148	2.104	—	10.190	—	19.335
Pallars Sobirà	2.427	4.384	6.354	5.603	—	—	18.768
Vall d'Aran	3.336	2.114	—	—	—	—	5.450
CATALUNYA	519	2.415	2.874	—	—	—	5.808
	98.016	298.925	400.463	335.745	1.241.831	3.581.434	5.956.414

Font: I.N.E., op cit

Fins a 500	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De 501 a 1.000	25,591	36	26,727	37	30,553	30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
De 1.001 a 5.000	243,221	102	118,969	53	107,853	55	109,567	48	578,850	258
De 5.001 a 10.000	194,513	28	50,698	8	37,150	6	50,544	8	332,914	50
De 10.001 a 50.000	940,026	43	153,092	9	33,521	3	113,092	7	1,241,831	62
De 50.001 a 100.000	439,808	6	86,624	1	—	—	79,245	1	605,677	8
De 100.001 a 500.000	1,007,204	5	—	—	166,814	1	109,112	1	1,222,130	7
Més de 500.000	1,752,027	1	—	—	—	—	—	—	1,752,027	1
Total	4,623,204	307	467,000	219	333,160	229	513,050	180	5,956,414	935

(1) Nombre d'habitants.
(2) Nombre de municipis.

Taula 7

Grandària dels municipis segons el nombre d'habitants. 1981

Habitants	Barcelona (1)	Barcelona (2)	Girona (1)	Girona (2)	Lleida (1)	Lleida (2)	Tarragona (1)	Tarragona (2)	Catalunya (1)	Catalunya (2)
Fins a 500	20,214	86	30,050	111	27,260	107	19,192	73	98,016	377
De 501 a 1.000	25,591	36	26,727	37	39,553	57	31,398	42	123,569	172
De 1.001 a 5.000	243,221	102	118,000	53	107,853	55	103,507	48	578,581	258
De 5.001 a 10.000	194,513	28	50,608	8	37,159	6	50,544	8	332,914	50
De 10.001 a 50.000	940,026	43	154,992	9	33,821	3	113,992	7	1,241,831	62
De 50.001 a 100.000	439,848	6	86,624	1	—	—	79,245	1	605,677	8
De 100.001 a 500.000	1,007,204	5	—	—	106,814	1	169,112	1	1,283,130	7
Més de 500.000	1,752,627	1	—	—	—	—	—	—	1,752,627	1
Total	4,623,204	307	467,000	219	353,160	229	513,050	180	5,956,414	935

(1) Nombre d'habitants.
(2) Nombre de municipis.

Els gràfics, les taules i els mapes que composen aquest anex, s'han extret dels fulls "Estadística i Societat "(Generalitat de Catalunya), dels volums de Població i del Resum Gràfic del Reconeixement Territorial de Catalunya (CEP), i del llibre Catalunya, home i territori" (Fundació Bofill).

...